

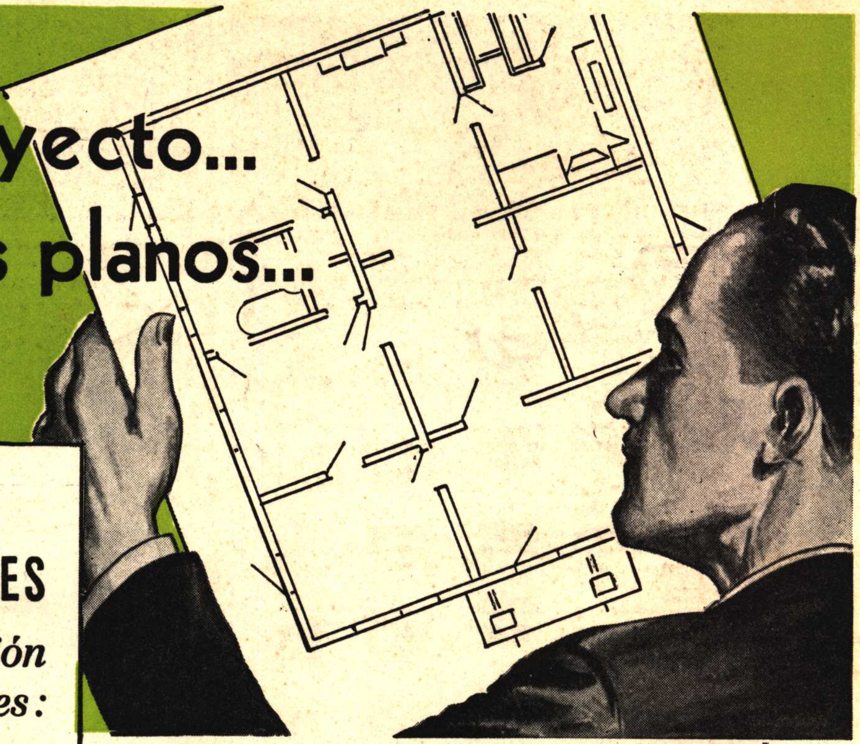
REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

6

JUNIO 1938

Buen proyecto... excelentes planos...



NUESTRAS ESPECIALIDADES

para construcción y gremios afines:

- Artefactos sanitarios.
- Ascensores y Montacargas "Express".
- Techados asfálticos y Cubrepisos "Malthoid".
- Material de fibro-cemento "Italit".
- Materiales aislantes "Treetex" y "Tablotex".
- Mosaicos y Revestimientos "Tudor" (industria argentina), Cerámica y Azulejos.
- Calderas y Radiadores "Ideal".
- Instalaciones refrigerantes y Acondicionamiento de aire "York".
- Bombas de todas clases.
- Motores eléctricos, etc., etc.

SELECCION CONCIENTE

de materiales e instalaciones

Para que toda obra arquitectónica asegure beneficios comunes al profesional y propietario, los diversos problemas que presenta su construcción deben ser resueltos con acierto. Pero hasta los más inteligentes estudios, la mejor mano de obra y la dirección más hábil, pueden derivar en un fracaso si se ha descuidado la elección de materiales e instalaciones.

Nuestro amplio surtido de renglones para construcción y gremios afines, han sido rigurosamente seleccionados después de severos ensayos y experimentaciones. Constituyen, en cada especialidad, lo más perfecto que produce la industria argentina y extranjera al servicio de la técnica constructiva.



CONSULTENOS antes de preparar los presupuestos o decidir sus compras

AGAR, CROSS & Co Ltd

P. Colón y Venezuela BUENOS AIRES — General Mitre y Tucumán ROSARIO

BAHIA BLANCA — TUCUMAN — MENDOZA

PROVEEDORES DE LAS MAS IMPORTANTES OBRAS CONSTRUIDAS EN EL PAIS



EDIFICIO S. A. LA FORESTAL ARGENTINA — Calles Paseo Colón y Alsina

Arquitectos: Jacobs y Giménez y Arquitecto Consultor: Jorge Bunge

Las llaves y tomas de corriente instaladas en este edificio son de fabricación **HART & HEGEMAN**, tipo T. L. Ivorylite.

Son capsuladas y herméticas, tienen extraordinaria solidez y duración. Su color marfil es inalterable y armoniza con todos los ambientes.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE **HART & HEGEMAN** EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

E. LIX KLETT & Co., S. A.

ELECTROTECNICA - COMERCIAL - INDUSTRIAL

FLORIDA 229 U. T. 33-8184 BUENOS AIRES

La cocina moderna

FLAMEX
INDUSTRIA ARGENTINA
E y W

Para GAS-SUPERGAS y ELECTRICAS

Surtido completo en modelos, colores y tamaños

Podemos satisfacer ampliamente las necesidades de cualquier obra.

INDUSTRIA ARGENTINA

FABRICANTES:
ENNIS y WILLIAMSON Soc. Res. Ltda.
Paraguay 423/31 — U. T. 31, Retiro 8863/64

COMPAÑIA GENERAL DE CALEFACCION
EX NACIONAL
B·H·TELLANDER

INSTALACIONES DE:

CALEFACCION TODOS LOS SISTEMAS.
SERVICIO DE AGUA CALIENTE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
QUEMADORES DE PETROLEO
LAVADEROS MECANICOS
ETC. ETC.

71 PALERMO 4359

SALGUERO 1246
BUENOS AIRES

¡Calidad es Economía!



No debe mirarse solamente el costo inicial de un producto sino también los futuros gastos que podría ocasionar y la duración que tendrá.

Esto debe tener especialmente en cuenta al elegir caños para instalaciones de aguas corrientes, pués filtraciones que se produzcan una vez terminada la obra, acarrean incalculables gastos e inconvenientes.

Los caños de bronce "SEMA 85" debido a su prolija elaboración, prestan servicios eternos sin interrupción; son del mejor tipo conocido en este renglón:

UNIONES por MEDIO de la CLASICA ROSCA
ESPESOR DE PARED GRUESA
ALEACION de BRONCE al 85°/₀ de COBRE

CAÑOS DE BRONCE
"SEMA-85"
INDUSTRIA ARGENTINA

PUBLICIDAD TAN...I

TECHADO ARMADO RU-BER-OID

A DONDE QUIERA QUE VAYA ALREDEDOR DEL MUNDO EXISTE CONFIANZA EN EL TECHADO RUBEROID.



Proyectos y Planos: Oficina Técnica de la Cerveceria Bella Vista, S. A. o *Empresa Constructora: Devoto y Bruzzone, Ingenieros Civiles*

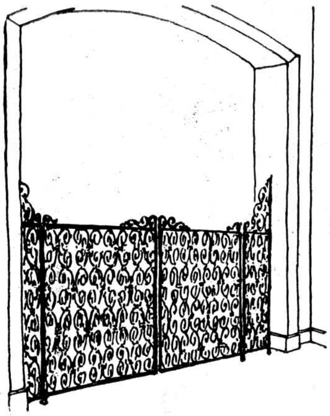
A las muchas pruebas de confianza depositadas en los Techados Armados RU-BER-OID, tenemos que agregar una más. Para proteger la moderna planta de la Nueva Cerveceria Bella Vista, en Bella Vista, F. C. P., construida, teniendo en cuenta, los últimos adelantos en materia de construcciones industriales, ha sido confiada al RU - BER - OID, la misión de cubrir sus techos. Los Techados Armados RU-BER-OID, gozan de un prestigio reconocido en el mundo entero.

Distribuidores

CIA SUD AMERICANA **KREGLINGER** LIMITADA (S.A.)

CANGALLO 380 — DEPARTAMENTO MATERIALES U. T. 33, AVENIDA 2001/8 — BUENOS AIRES

SI NO ES RU-BER-OID NO ES EL VERDADERO TECHADO



PUERTAS Y REJAS DIVISORIAS PARA INTERIORES, TRABAJOS DE CALIDAD-ARTISTICA INSUPERABLE.

JOSÉ THENÉE, BELGRANO 774.

LA CASA MAS IMPORTANTE, PREMIADA EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Entrepisos - Azoteas - Cúpulas de Vitrocemento:



MASLUZ

Material racional fabricado e instalado por nosotros.

*

"CRISTALERIAS PICCARDO" S. A.

Fábr. y Adm.: TUPUNGATO 2750
U. T. 61, Corrales 1651 - 3268

BUENOS AIRES
Exposición: BELGRANO 732

EMPRESA DE PINTURA

JcW

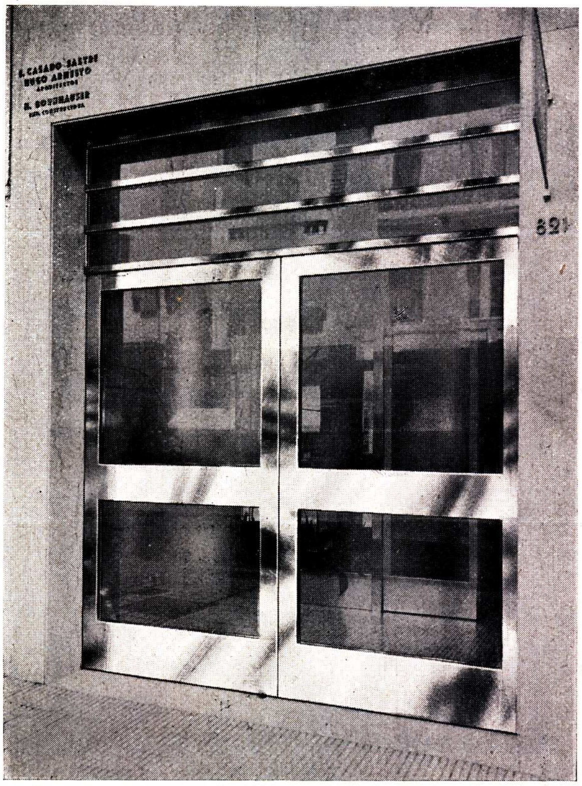
DECORACIONES
EMPAPELADOS

JUAN WACHTEL Y CIA

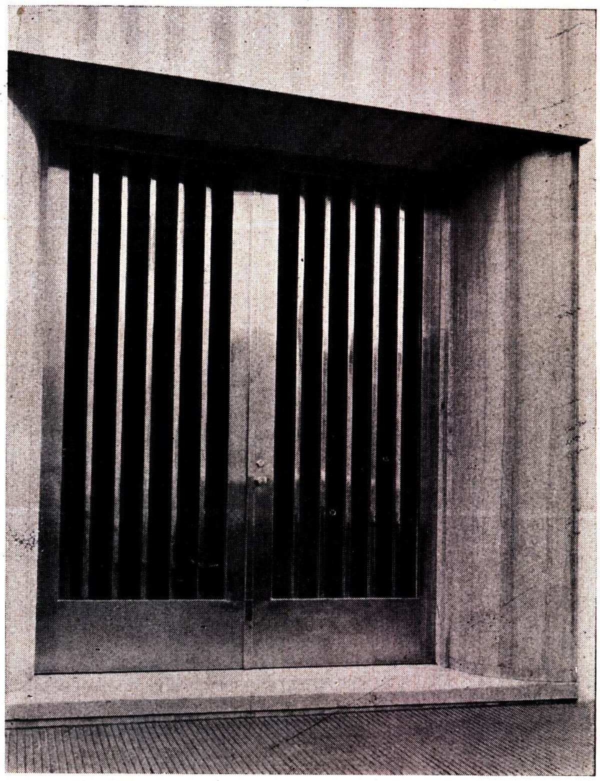
UT. PAMPA-73-2183 · CRAMER 1140 · BUENOS AIRES

ACERO INOXIDABLE ARMCO

Elegancia - Solidez - Duración



Edificio de Renta, calle Corrientes 821
Arquitectos: Eduardo Casado Sastre y Hugo Armesto



Edificio de Renta, calle Salta esq. Garay
Ingeniero Civil: Guillermo A. Peña

Estas características del Acero Inoxidable Armco, unidas a su fácil adaptación a los estilos en boga, han decidido a los Arquitectos e Ingenieros a incluirlo preferentemente como elemento práctico y decorativo en la ejecución de sus obras.

The Armco International Corporation

Corrientes 222	**U. T. 31, Retiro 6215**	**Buenos Aires**
Córdoba 2956	**U. T. 99789 Rosario**	**Rosario**

ZONDA

CONTRA
HUMEDAD
PINTURA
ALUMINIO
PINTURA
IMPERMEABLE

INDEPENDENCIA 2531
U. T. 45 (Loria), 6122
BUENOS AIRES



Aceros inoxidables
SANDVIK y AVESTA

Para su aplicación en:
Arquitectura, Construcciones, Decoración e Industrias,
consulte a la
"SECCION INOXIDABLES"
de
"La Metalúrgica Sueca"
S. A.
BALCARCE 355
U. T. 33, Avenida 6555/6
BUENOS AIRES

SEÑORES ARQUITECTOS:

Consecuentes con nuestro propósito de ejecutar solamente obras encomendadas a vuestra dirección; deseamos vernos favorecidos con v/ atención

QUARTA_DAPRA

EMPRESA CONSTRUCTORA

INDEPENDENCIA 2777
45, LORIA 5224



Proteja la salud del público contra el peligro de artefactos sanitarios antihigiénicos, que si son de hierro enlozado se manchan, pierden el brillo y se ponen sucios y si son de loza común porosa se cuartean en poco tiempo y por los interticios de las cuarteaduras y rajaduras penetra suciedad y microbios que hacen peligrar la salud.

Evite todo esto exigiendo Artefactos Sanitarios "Standard" un material COMPLETAMENTE DISTINTO A CUALQUIER OTRO, que siendo VITRIFICADO, JAMAS SE CUARTEA — NO SE RAJA — ES PRACTICAMENTE INDESTRUCTIBLE Y PERMANECE SIEMPRE COMO NUEVO.

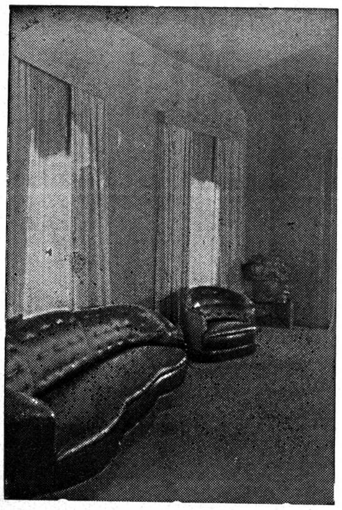
"Standard"

ARTEFACTOS SANITARIOS

EXPOSICION PERMANENTE N.V. RADIATOREN

Córdoba 817 - U. T. 31 - 7284 - Bs. Aires
Cerrito 310 - Teléfono 83871 - Montevideo





Tapicería cuya ejecución fué confiada por el arquitecto Alberto Prebisch a nuestra firma.

FENDRIK Hnos.

Sucesores de J. FENDRIK e Hijos
Fundada en 1900

UNICAMENTE:
AVENIDA ALVEAR 1550
U. T. 41, PLAZA 3366 - 1369
BUENOS AIRES

TABLAS AISLADORAS "J-M"

PARA
Cielorrasos y Revestimientos Interiores

....

Aislan el Calor, el Frío y la Humedad

Amortiguan los ruidos y corrigen los defectos de acústica

Solicítenos nuestro folleto ilustrado, precio del material o presupuesto para la ejecución de cualquier trabajo

JOHNS-MANVILLE JM PRODUCTS

JOHNS-MANVILLE BOLEY LTDA.
ALSINA 743. U. T. Mayo 38-9001/4 BUENOS AIRES

VENTANAS
Y
MUEBLES
DE
ACERO

KLÖCKNER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ARGENTINA
BELGRANO 931 BUENOS AIRES

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL CENTENARIO 1910



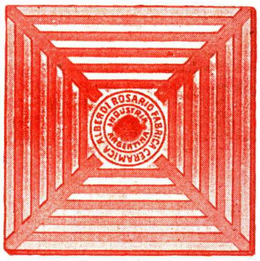
GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA ARGENTINA 1933-1934

FÁBRICA CERÁMICA

Alberdi S.A.

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U.T. 22956

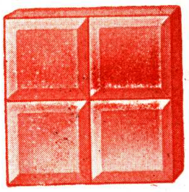
Grandes Fábricas : ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ F. C. P. (Pv. Bs. Aires)



Baldosas
Piso y Azotea - 20 x 20



Ladrillo prensado
canto redondo 5 x 11 x 23



Ladrillo 15 x 15
para vereda

EMPLEE EN SUS OBRAS

TEJAS Y BALDOSAS

"ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

Premiadas con el Primer Gran Premio en la Exposición de la Industria Argentina 1933-34

•

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

HIERROMAT S. A.	ALSINA 659/65
JOSE M. DIANTI	RIVADAVIA 10244
JUAN A. PREDA & Cía.	GARMENDIA 4805
LA BELGA S. A.	RIVADAVIA 3014
ORESTES GUGLIELMONI	Av. de MAYO 634
THE ARMCO INTERNATIONAL CORP.	CORRIENTES 222

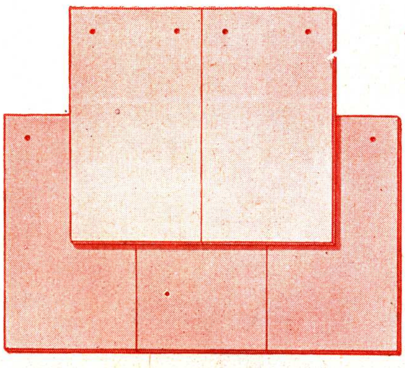
Entrega inmediata — Depósito Colegiales

•

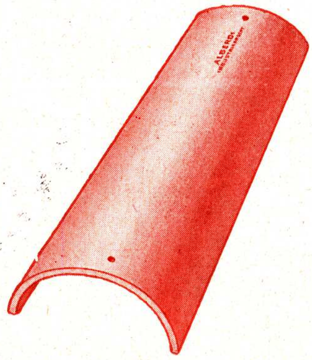
POR PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES CONSULTE A NUESTROS UNICOS REPRESENTANTES EN Bs. AIRES

RICARDO TISI y Hno.

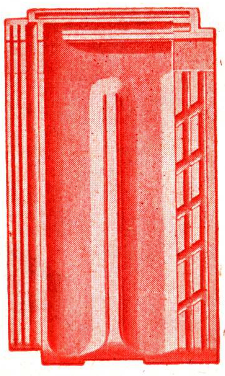
DIAZ VELEZ 4057 - 61 — U. T. 62, Mitre 6388 - 2390



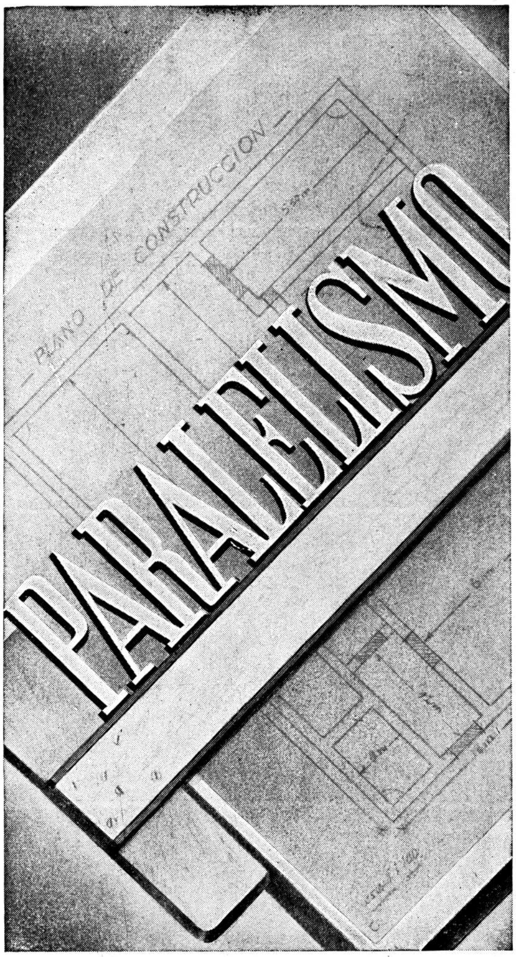
Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa



Entre su futura casa de departamentos y nuestra "Administración de Propiedades" existe un marcado paralelismo.

Así como trata Vd. de dotarla de detalles que atraigan y retengan a los futuros inquilinos, también tratamos nosotros en el manejo de edificios de renta, de atender los numerosos detalles personales que contribuyen a la satisfacción de los locatarios y por ende al beneficio del propietario.

Desearíamos que Vd. comprobase la bondad de nuestros métodos. Consúltenos; consultar no cuesta nada y puede resultarle valioso.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

FLORIDA 99

CONFIANZA... CORTESIA... SEGURIDAD... RAPIDEZ

8.000 metros cúbicos de: Hormigón elaborado

LIPSA

se han empleado en la ejecución total de toda la estructura de esta importantísima obra de:

Y. P. F. (Yacimientos Petrolíferos Fiscales)

Se han efectuado entregas de hasta 300 m³ diarios de Hormigón, con lo que así queda demostrada la colaboración que este moderno sistema prestó a los Constructores Señores PETERSEN THIELE & CRUZ.

Esta obra se suma así a más de 320 ejecutadas con nuestro sistema, lo que demuestra la aceptación y confianza que merecemos a lo más importante de nuestras esferas de la construcción.

LA INDUSTRIAL PLATENSE

S. A.

ADMINISTRACION:

HERNANDARIAS 2050

Unión Telef. 21 - Barracas - 4191 - 92 - 93 - 94

PLANTA CENTRAL: RIO CUARTO 1170

CEMENTO PORTLAND

CEMENTO PORTLAND

MARCA REGISTRADA

LOMA NEGRA

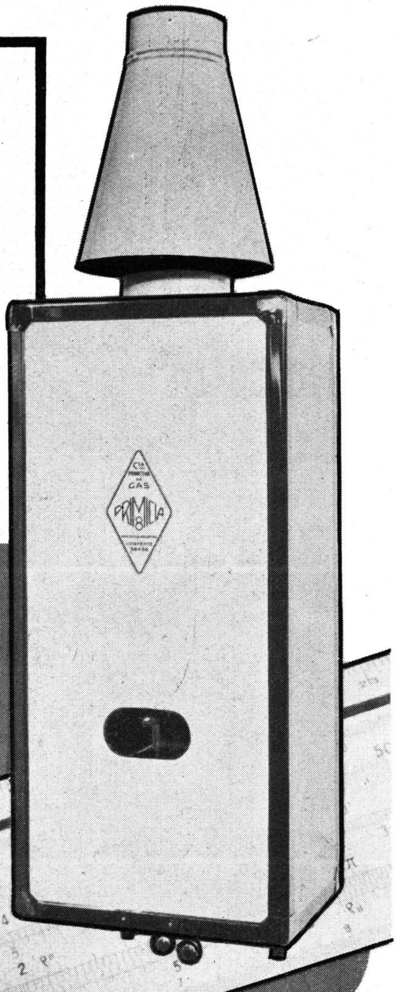
APROBADO

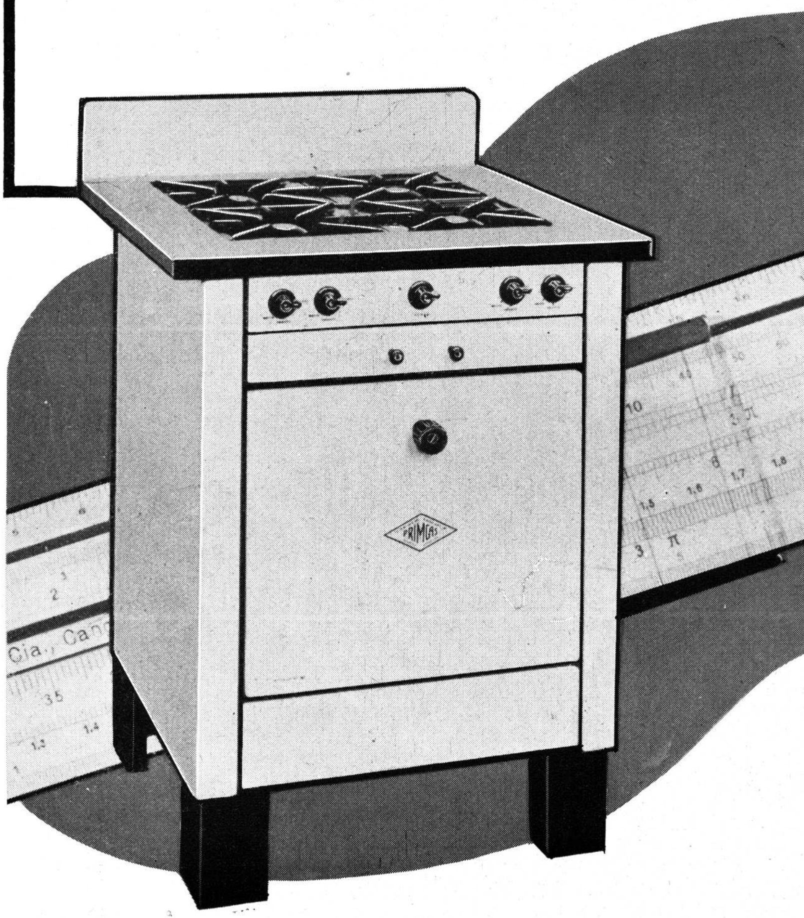
INDUSTRIA ARGENTINA

MORENO 970 — B^s AIRES

AHORRAN TRABAJO

Así como la regla de cálculo simplifica y acelera el trabajo del ingeniero y arquitecto, así también los artefactos a GAS—el combustible moderno insuperable—facilitan y perfeccionan el trabajo diario en el hogar.





Inspeccione los últimos modelos de Cocinas y Calefones a Gas en la exposición central calle Alsina 1169 o en cualquier sucursal.

CIA. PRIMITIVA DE GAS
DE BUENOS AIRES LIMITADA

ALSINA 1169 **U. T. RIV. 2091**



ESTABLECIMIENTOS

"VI"

F. VASQUEZ ITALIA

CARPINTERIA METALICA • MARCOS Y HERRERIA ARTISTICA

DIRECTORIO 5311 - 15 — U. T. 68, N. Chicago 1109 — BUENOS AIRES

Condiciones de Vida Excelente bajo la RADIACION de **Rayos infra-rojos.**



- Esta fotografía representa el salón comedor de la Imperial Chemical House — Londres. La calefacción de este recinto se hace por el **Sistema "Crittall" de Radiación,** mediante serpentinas embutidas en el techo abovedado.
- La Imperial Chemical al decidirse por este sistema de calefacción, ha tenido en cuenta las siguientes ventajas: El grado higrométrico del aire no sufre descenso, desde que se mantiene a la misma temperatura; se evita el enrarecimiento del aire por dilatación; se evita la destilación seca de polvillo atmosférico en suspensión; no calentándose el aire y no siendo éste el vehículo de transporte de calor, puede mantenerse una amplia renovación natural de aire, sin experimentarse sensación de frío; por ese mismo motivo se ahorra el gasto de combustible adicional que por lo general es necesario para calentar el aire de renovación de ambientes.
- Y, finalmente, se obtiene una plena y concluyente sensación de CONFORT, similar a la que se experimenta en los días invernales, poco ventosos, al abrigo del calor solar:

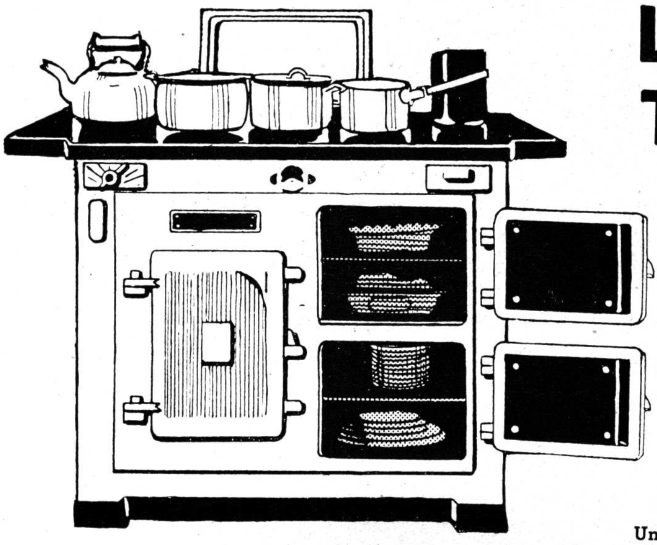
Unicos Concesionarios para la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, de los Sistemas CRITTALL, Van DOOREN, E. N. B., DERIAZ, patentados en todos los países:

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
FISCHBACH, ENQUIN y SIDLER

Ingenieros Industriales

Administración y Ofic. Técnica
MORENO 574 — **BUENOS AIRES**
Teléfono 33, AVENIDA 8391
Teleg.: FISCHBACH, Bs. As.

FEBO



LA NUEVA COCINA TERMAL ESSE FAIRY

La que representa la última palabra de la técnica, en lo que se refiere a cocinas para departamentos y casas modernas.

Están completamente aisladas y por lo tanto irradian el mínimo de calor.

Economizan el 80 % de combustible.

Son absolutamente higiénicas.

Altamente eficientes y de hermosa presencia.

Una maravilla de la industria Inglesa. Vea nuestra exposición de modelos en Sarmiento 345, donde un técnico se hallará a su disposición.

Stock permanente de carbón para todo uso. Haga sus pedidos por teléfono a 31 Retiro 3071

WILSON

Cubrimos la capital y los pueblos suburbanos con un servicio inigualado de entrega inmediata.

WILSON, SONS & Co. Ltd.

SARMIENTO 345 BUENOS AIRES

ROSARIO — BAHIA BLANCA — SANTA FE — MAR DEL PLATA — MONTEVIDEO

Modernice su Cuarto de Baño

LA moda impone los modernos accesorios **"L. U."**. No se empañan nunca. Funcionamiento perfecto garantizado. Igualados únicamente por los mejores importados. **"L. U."** es marca de calidad.

Los Juegos para Lavatorios **"L. U."**

presentan, entre otras ventajas, las siguientes: asiento renovable, tornillo reforzado con rosca cuadrada, fibra de cierre integral con el tornillo y de fácil cambio. Tanto las llaves como el pico central son ajustables a cualquier espesor de lavatorio. Pico mezclador en 7 estilos



ACCESORIOS MODERNOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS — LU

Soc. Anon Fundicion y Talleres

LA UNION

INDUSTRIA ARGENTINA DE CALIDAD

Cuando usted necesite accesorios para artículos sanitarios, exija siempre la marca **"L. U."**

IMPERMEABILIZACION DE TECHOS

50 AÑOS DE GARANTIA

El medio siglo de nuestras actividades comerciales en la Argentina le asegura a Ud.

MATERIAL INMEJORABLE
MANO DE OBRA PROLIJA

produciendo

RESULTADOS POSITIVOS

Solicite nuestro presupuesto con los Afamados Fieltros y Techados

"NEGROID" Y "TECHOID"

y con

EL ASFALTO NATURAL DEL LAGO DE TRINIDAD

●

UNICOS AGENTES:

EVANS, THORNTON & Cía.

S. A. INDUSTRIAL, MERCANTIL Y FINANCIERA

465 - DEFENSA - 477 - 481 **BUENOS AIRES**

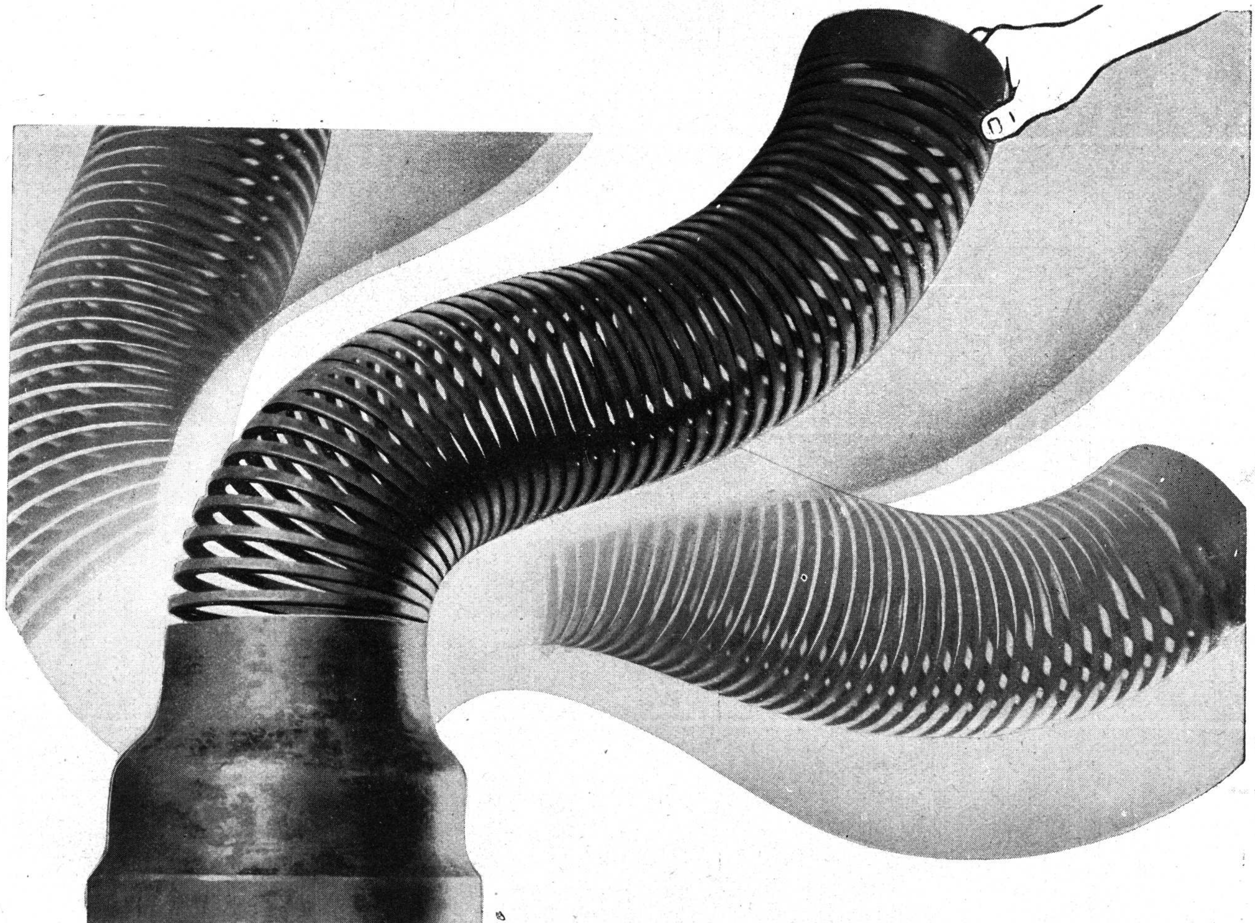

LA COCINA ELECTRICA
MARCHA AL COMPAS DE LA EDIFICACION MODERNA.
NO VACILE MAS; DECIDASE DE UNA VEZ.
ADQUIERA UNA, TANTO MAS QUE SU USO RESULTA
MAS BARATO
QUE CUALQUIER OTRO SISTEMA, SEGUN LO ATESTIGUAN MILLARES DE COCINAS ELECTRICAS ACTUALMENTE INSTALADAS Y FUNCIONANDO.
CIAE
Compañia Italo Argentina de Electricidad
SAN JOSE 180 ESQUINA ALSINA
U. T. LIBERTAD 35-5451

Elasticidad . . .

y homogeneidad, son propiedades de los caños TM de hierro fundido centrifugado debidas a la alta calidad del material y a su sistema centrífugo de fabricación.

Por la homogeneidad del material, los caños TM pueden ser cortados y trabajados fácilmente, tal como lo demuestra el grabado abajo inserto que ilustra una espiral hecha al torno, de un caño TM.

Esa espiral, comprueba también la elasticidad de los caños TM condición ésta, que los hace especialmente adaptables para los desagües de las ciudades, donde las fuerzas generadas de las vibraciones en las arterias, producidas por el contínuo paso de vehículos, trabajan peligrosamente sobre los caños.



TAMET

CHACABUCO · 132 · · BUENOS AIRES


Propiedad: F.C.Sud Ing. White · Prov Buenos Aires

En las construcciones de cemento armado el 80 °/₀ de su costo corresponde a materiales de origen nacional.

Además, las construcciones de cemento armado ofrecen grandes ventajas por no necesitar manutención.

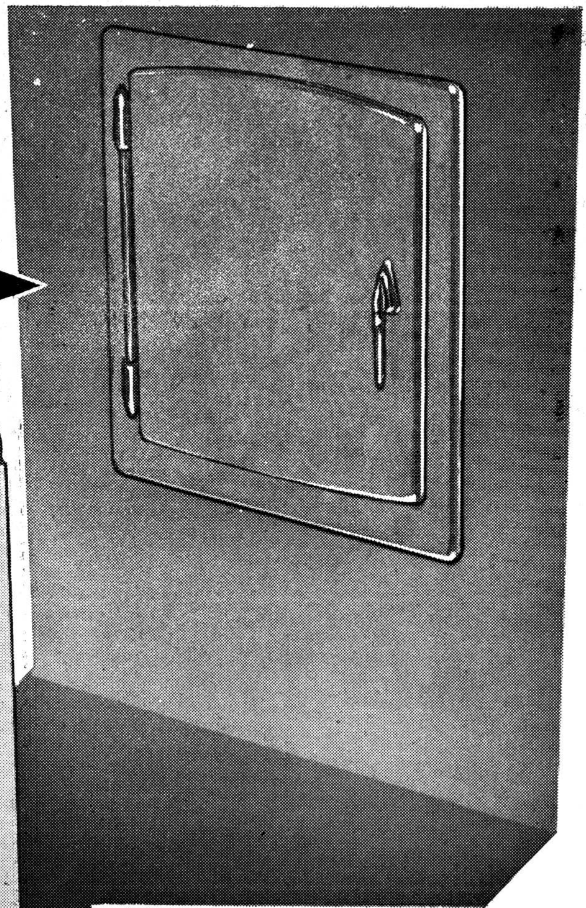
CHRISTIANI & NIELSEN
EMPRESA CONSTRUCTORA
Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 825 Buenos Aires

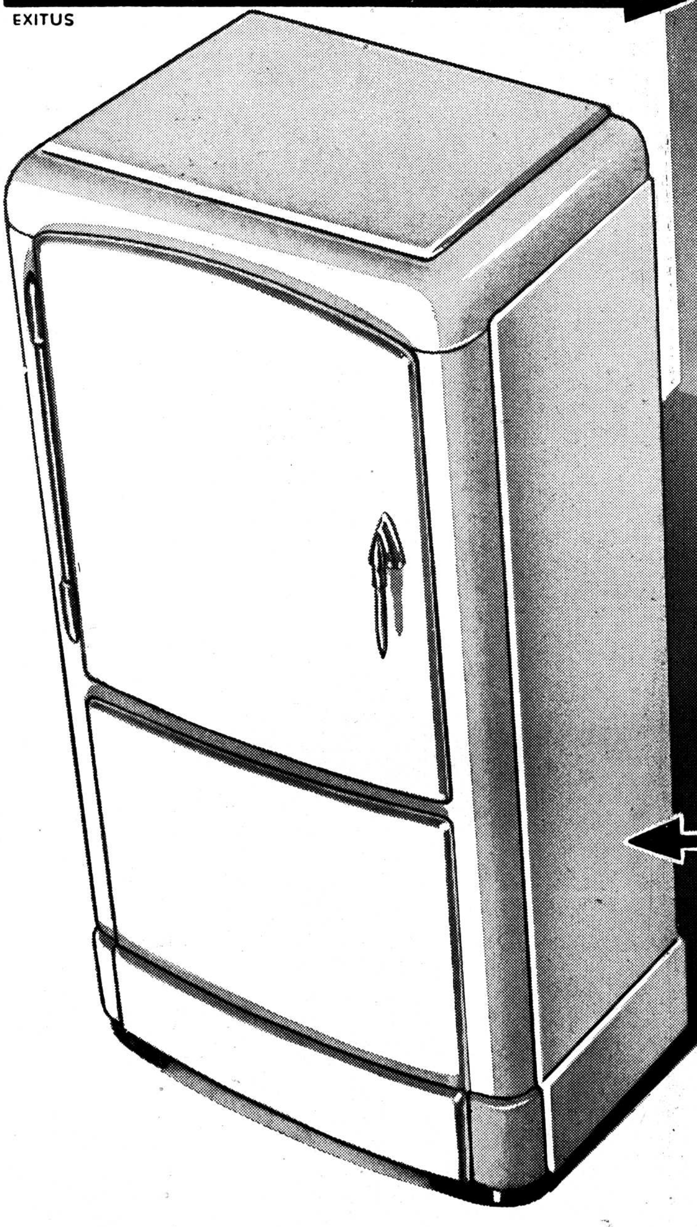


EL MEJOR PISO DE MADERA

El sistema de nicho cuesta algo menos...

EXITUS





...pero está siendo eclipsado por el gabinete individual, porque es mejor!

Efectivamente, Señor Arquitecto: la instalación de heladeras eléctricas con gabinete completo SIAM "Sello de Oro" está adquiriendo cada día mayores proporciones, y sobre todo tratándose de edificios de renta modernos y lujosos, por cuanto el inquilino tiene la sensación de que ese gabinete "es suyo": son heladeras de terminación perfecta, hermosas líneas, pintura al horno, y con soberbios herrajes... A pedido, y con un pequeño recargo, las proveemos también con un práctico cajón-alacena.

Consúltenos cuando efectúe instalaciones centrales; en dinero, no es mucha la diferencia entre estos gabinetes y los empotrados; pero en comodidad, se sale ganando: la SIAM "Sello de Oro" de mueble entero evita el costo del nicho y del revestimiento; puede ubicarse en cualquier parte, y el propietario puede retirarla cuando desee!

S. I. A. M.

Di Tella Ltda.

Av. de Mayo 1302 - Buenos Aires

"STAYBRITE" Steel

HAY muchas calidades de acero inxidable, pero solamente uno se destaca entre los demás. Es el acero superinoxidable: "STAYBRITE" steel.

Por esa razón, el "STAYBRITE" ha sido elegido para sus obras por los Arquitectos e Ingenieros de más renombre de la República Argentina.

A continuación, mencionamos algunas de las obras en que se ha empleado "STAYBRITE"

NOMBRE DEL PROFESIONAL	OBRA	DIRECCION
Arqs. Calvo, Jacobs y Giménez	Edificio Tow	Florida y Cangallo.
Arqs. Cazenave, Bianchetti y De Maitos	Edificio	Suipacha y Corrientes.
Ing. M. J. Escasany	Negocios	Florida y Rivadavia.
" " " "	"	Av. de Mayo 1145.
" " " "	"	Suipacha 217.
Ing. S. G. Follett	Edificios Gath y Chaves	Tandil, Tres Arroyos y Bahía Blanca, F. C. S.
Arq. L. J. Fourcade	Edificio Thompson	Florida 833.
Arq. J. García Mansilla	Edificio	Cangallo 655.
Ing. J. B. Hardoy	Edificio Tamet	Chacabuco 132.
Ing. J. Kalnay	Edificio	Esmeralda y Juncal.
" " "	"	San José y Belgrano.
Arq. e Ing. Kronfuss y Zaigler	Edificio	Maipú 256.
Arq. Alejo Martínez (h.)	Edificio Embassy	Florida 841.
Ing. Civil Walter Moll	Edificio Safico	Corrientes 222.
" " " "	" "	Santa Fe 914.
Arq. A. J. Olivari	Edificio Grimoldi	Florida 235.
" " " "	" "	Florida 251.
" " " "	" "	Suipacha 367.
" " " "	" "	Cabildo 2160.
" " " "	" "	Callao 52.
" " " "	" "	Boedo 832.
" " " "	" "	Ciudad de Tucumán.
" " " "	" "	" " Salta.
" " " "	" "	" " Rosario.
" " " "	" "	" " Córdoba.
" " " "	" "	" " Mar del Plata.
" " " "	" "	" " Luján.
" " " "	" "	Pasaje Av. 9 de Julio.
Ing. Ernesto S. Padio	Edificio	Callao 1285.
Arq. A. Pascual	Edificio	"Nueva Chicago" — Tucumán, F. C. C. A.
Ing. J. Pasteris	Edificio	Salta y Garay.
Ing. Civil G. A. Peña	Edificio	Azcuénaga 8870.
Ing. Arq. Ploetz y Fischer	Sanatorio	Santa Fe 1766
Arq. H. Randle	Edificio	B. Minetti, Córdoba, F. C. C. A.
Ing. Jaime Roca	Edificio	Kraft, Reconquista 319.
Arq. Sacriste y Di Paola	Edificio	E. Gutiérrez, B. Blanca, F. C. S.
Arq. Sáenz	Edificio	Maipú 555.
Ing. A. G. Spandri	Radio El Mundo	Corrientes y Rauch.
Arq. E. Stameskin	Edificio	R. S. Peña y Sarmiento.
Ing. Civil A. J. Varangot	Edificio	Av. Alvear esquina Oro.
Arq. C. Vilar	Edificio Safico	Carlos Pellegrini 539.
Ing. Civil A. L. Vismara	Edificio	Maipú y Sarmiento.
Ing. Zamboni	Edificio	

AGENTES EN EL INTERIOR

Adolfo Giordano	Rivadavia 55	CORDOBA.
Juan L. Bonelli	Calle 47 Nº 1080	LA PLATA.
Falconi y Martínez	Mitre 883	MENDOZA.
José B. Quintana y Cía.	Entre Ríos 836	ROSARIO.
José Rafael Castillo	Jujuy 28	TUCUMAN.
José B. Quintana y Cía.	San Martín 2753	SANTA FE.
Standard Publicidad	Day 290	SAN RAFAEL (Mendoza)
Carlos A. Benítez	Catamarca 481	SALTA.
Alberto Franzinelli	Moreno y Ballesteros	CAÑADA DE GOMEZ.
Roberto Luque Lobos	Independencia 626	VENADO TUERTO.
Santos Biavatti	Rivadavia 729	PERGAMINO.

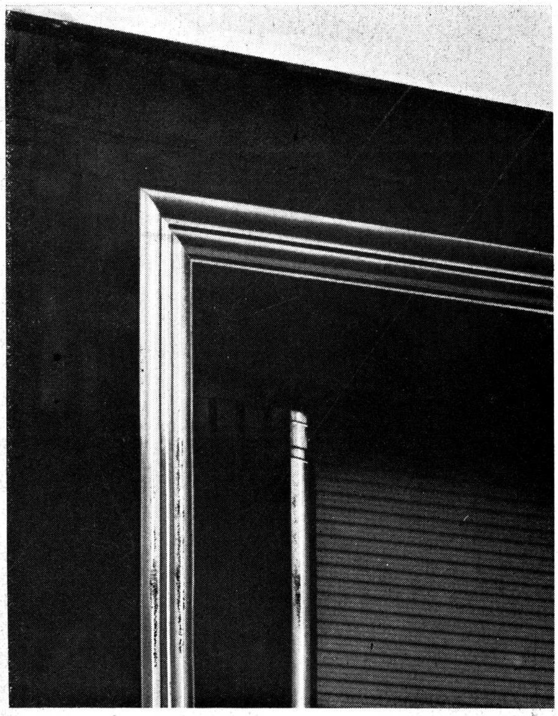
FREDK. SAGE & Co. (S. A.) LTD.

SARMIENTO 1236 BUENOS AIRES

el Acero Superinoxidable



Entrada del Edificio Thompson, ejecutada por FREDK SAGE & Co. (S. A.) Ltd., bajo la dirección del arquitecto L. J. Fourcade.



Aplicaciones decorativas de acero inoxidable en el Edificio Galería Florida, ejecutado por FREDK SAGE & Co. (S. A.) Ltd., bajo la dirección del Arq. A. J. Olivari.

La renombrada casa Fredk Sage, reconociendo las necesidades que la arquitectura moderna exigía en la Argentina, hizo recorrer por sus técnicos, en el año 1929, las capitales del mundo entero, para encontrar un metal que reuniera en sí mismo las siguientes cualidades:

DURABILIDAD
BELLEZA
DUCTILIDAD

Después de un año de numerosos estudios, fué elegido el " STAYBRITE ".

Las máquinas necesarias fueron instaladas en los grandes talleres de SAGE en el año 1930.

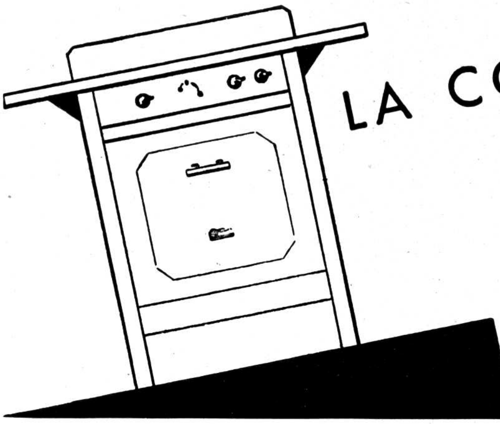
Desde entonces, cuidadosamente se ha entrenado un personal experto para trabajar este noble metal.

COMPARE:

Las Molduras .... STAYBRITE
Los Pasamanos .... STAYBRITE
Las Rejas .... STAYBRITE
Las Rejillas .... STAYBRITE
Las Puertas .... STAYBRITE
Los Letreros .... STAYBRITE
Las Columnas .... STAYBRITE
Los Frentes de Toldos .... STAYBRITE

con las ejecutadas en cualquier otro ACERO INOXIDABLE y encontrará la razón de por qué el STAYBRITE ha sido elegido en sus obras por los Arquitectos de más renombre en la Argentina.

FREDK. SAGE & Co. (S.A.) LTD. - SARMIENTO 1236 - Bs. AIRES



LA COCINA PERFECTA

ORBIS

ROBERTO MERTIG

CALLAO 53/61 U. T. 38, MAYO 2024-25-26



También su hogar será moderno si Vd. instala lámparas tubulares junto al espejo  **del vestíbulo; en el cielorraso del living-room;**  **en la pared del comedor**  **y a un lado del tocador de su dormitorio. Pero cuide que sean lámparas**

PHILINEA

Fabricadas por Philips

Distribuidores:
AGAR, CROSS & Co. Ltd., P. Colón esq. Venezuela - Bs. Aires. • DELLAZOPPA S. A. C. Chacabuco 175 - Buenos Aires • HEINLEIN & Cía., Garay 2428 - Buenos Aires
E. LIX KLETT & Co. S. A. Florida 229 - Buenos Aires • ANGEL MUZZIO e Hijos Ltda., San Juan 1061 - Rosario • PHILIPS ARGENTINA S. A. Herrera 527 - Buenos Aires

REVOTERM INCOMBUSTIBLE

no es un producto más, es la solución definitiva para la aislación del

FRIO, CALOR, HUMEDAD

y evita la dilatación de las losas.

DISTRIBUIDOR PARA TODA LA REPUBLICA:
A. H. FERRECCIO
BOLIVAR 1789 - U. T. 23, 2759 - 4091

Solicite detalles y precios

"APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL"

EL PRESTIGIO NO SE IMPROVISA

Señor Arquitecto:

Desde 1906, fecha en que la Sloan Valve Co. comenzó los negocios, hasta 1910, suministramos 654 válvulas, muchas de las cuales en calidad de muestra. En otros términos, nuestra válvula había estado en el mercado durante cuatro años y había demostrado su bondad antes que se hubieran vendido una cantidad de ellas.

Desde 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1936 se habían vendido 3.879.430 válvulas Sloan, todas las cuales están virtualmente instaladas y trabajando satisfactoriamente, y el más grande factor que ha determinado esa preferencia ha sido el servicio perfecto y la satisfacción que habían disfrutado los primeros compradores.

Mientras tanto, cientos de otras válvulas han aparecido y desaparecido: La Nethery, Pasman, Ingersoll, Leo, Kenny, Sorenson, Beggs, Little, Phillips, Cleveland, Blom, American, Republic, Kelmor, Chicago, Milwaukee, Murphy, White, Schroeder, Hush, Crane's Boston, Standard's Metric and Payne, Wolff's Watometer, Mott's Presto, Attilla y muchas otras eran válvulas americanas. Indudablemente lo mismo ha ocurrido con otras de diversas procedencias.

Prácticamente todas estas válvulas han sido reemplazadas por Sloan y la ironía de esta situación es que, si el comprador hubiese elegido Sloan desde el principio, sus válvulas estarían todavía trabajando perfectamente y se hubieran economizado costos de mantención y muchas molestias.

Vd. podrá preguntarse el porqué? — La contestación es ésta: primero, los productos Sloan están ideados según sanos principios de construcción; segundo, están hechos con gran cuidado por personas que no hacen otra cosa y que ponen su gran orgullo en la larga y satisfactoria vida del producto que crean.

En realidad, cualquiera que recorra la historia de las válvulas sanitarias y observe cuan excelentemente ha servido Sloan allí donde tantos han fracasado, se dará cuenta que el peligro de elegir cualquier otra cosa que no sea Sloan, no puede estar compensada ni por una diferencia de precio, ni por ningún otro factor.

SLOAN VALVE COMPANY - CHICAGO, EE. UU.



PIAZZA HNOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITORIO	EXPOSICION Y VENTA	TALLERES
ARRIOLA 158	BELGRANO 502 ESQ. BOLIVAR	ARRIOLA 154
U.T. 61 CORRALES 3389	U.T. 33 AVENIDA 2724	U.T. 61 CORRALES 0269

LA VALVULA SANITARIA DE SUPER CALIDAD

La mas silenciosa y segura de todas sus similares.

Sus fabricantes garantizan su buen funcionamiento mecánico por **10 años.**

CORTINAS DE MADERA

de enrollar

PERSIANAS INTERIORES



PARQUETS

JUAN B. CATTANEO

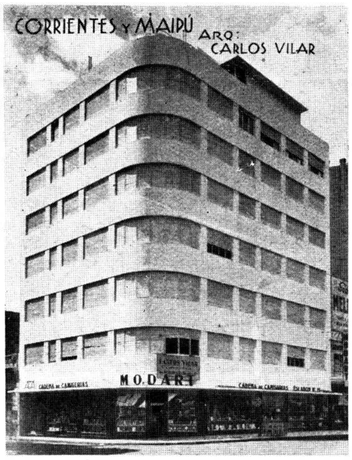
GAONA 1422 **U. T. 59, Paternal 1655** **BUENOS AIRES**

LOS DEPOSITOS "IDEAL"

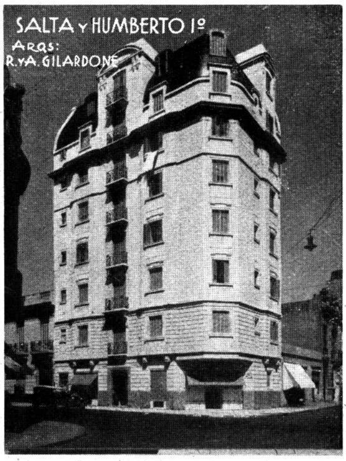
MONTEVIDEO 912 — U. T. 44, Juncal 1771

HAN CONQUISTADO LA MODERNA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA

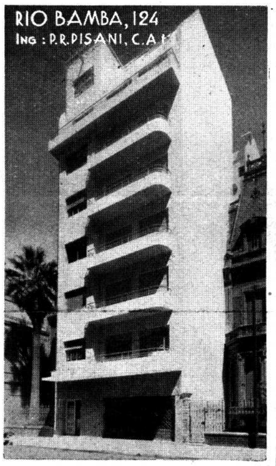
"IDEAL" SEPARADORES DE GRASA "IDEAL"



ALGUNOS DE LOS EDIFICIOS DONDE SE HAN INSTALADO TANQUES "IDEAL"



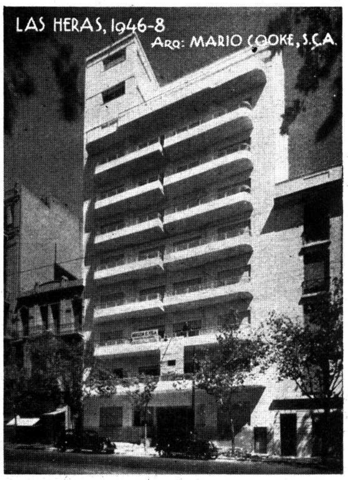
- Residencia particular del Excmo Señor Presidente de la República
- Residencia Presidencial en Olivos
- Ministerio de Relaciones Exteriores (P Anchorena).
- Municip. de la Cap. (salón de recep.)
- Legación Alemana
- Legación de Chile
- Cine GRAN REX
- Gran Cine Metropolitan
- Cine Once
- Cine Plaza
- Parque Nacional de Iguazú
- Nuevo Colegio Militar (350 tanq.)
- Nuevo edificio Ferretería Francesa (110 tanques)



- Edificio Minetti (80 tanques).
- Gran Hotel Español (77 tanques).
- Colegio La Salle (Córdoba).
- Hospital Allende (Córdoba).
- Iglesia de Flores
- Hosp. de Clínica (Córdoba) 50 tanq.
- Clínica Médica (M G.) 188 tanques
- Campo de Polo
- Presidencia de las O S. N
- Quinta de Lola Membrives
- Club Universitario.
- Dr Alberto Gainza Paz (Director de "La Prensa")
- Confitería Jockey Club
- Teatro Maipo
- Fiore, Panizza y Torrá, etc., etc.



25.000 DEPOSITOS "IDEAL" VENDIDOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA SIN PROPAGANDA Y SIN CORREDORES, HABLAN DE SU ACEPTACION SIN PRECEDENTES





Mayor VISIBILIDAD

El vehículo, el conductor y el camino, son los principales factores para la seguridad del tránsito.

*

EL pavimento de hormigón aumenta considerablemente la visibilidad de los conductores durante los viajes nocturnos. Su color gris-mate, evita el encandilamiento y contribuye a que la luz de los vehículos se proyecte a larga distancia, aumentando prácticamente la seguridad en el tránsito. Cientos de conductores comprueban diariamente las ventajas de viajar sobre el pavimento de hormigón, cuya superficie lisa pero antirresbaladiza les permite en todo momento, manejar y controlar el vehículo con mayor prontitud y seguridad. Se aprecia la diferencia viajando por caminos de

HORMIGON

el hormigon dura mas

CEMENTO SAN MARTIN PORTLAND INDUSTRIA ARGENTINA

INDUSTRIA ARGENTINA

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

RECONQUISTA 46 - BUENOS AIRES • SARMIENTO 991 - ROSARIO

CEMENTO PORTLAND "INCOR" ENDURECIMIENTO RAPIDO INDUSTRIA ARGENTINA

INDUSTRIA ARGENTINA

PH — 172

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

JUNCAL 1120 ☼ U. T. 44, JUNCAL 3986 ☼ BUENOS AIRES

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886 (Con Personería Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1938-39)

Presidente	Secretario	Tesorero
JORGE SABATÉ	ROMAN C. DE LUCIA	FERNANDO TISCORNIA
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
RAUL LISSARRAGUE	RAUL J. MENDEZ	REMO R. BIANCHEDI

Vocales: JUAN MANUEL ACEVEDO, ALBERTO BELGRANO BLANCO, JUAN JOSE DE ELIZALDE y ERNESTO E. VAUTIER. — Vocales Suplentes: EDUARDO J. R. FERROVIA y HECTOR GRESLEBIN. — Vocal Aspirante: ADOLFO JUSTO ESTRADA

Delegado de Córdoba: MIGUEL C. REVUELTA   Delegado de Rosario: DAVID BERJMAN

Asesor Letrado: Dr. HORACIO C. RIVAROLA — Bibliotecario: Arq. ELVIO P. BELHART

DIVISION ROSARIO

Córdoba 961 — Rosario

Presidente	Vice-Presidente
FRANCISCO CASARRUBIA	EMILIO MARCOGLIESE
Secretario	Tesorero
DAVID BERJMAN	PEDRO SINOPOLI
Vocal 1º	Vocal 2º
ELIAS L. MARTINATTO	DOMINGO RIZZOTTO
Vocal Suplente	Vocal Aspirante
ERNESTO RODA	

Asesor Letrado: Dr. JUAN ALIAU

DIVISION CORDOBA

Av. Gral. Paz 134 — Córdoba

Presidente	Vice-Presidente
MIGUEL C. REVUELTA	ANGEL T. LO CELSO
Secretario	Tesorero
EVARISTO VELO DE IPOLA	OSCAR EMILIO ACUÑA
Vocal 1º	Vocal 2º
ERNESTO ARNOLETTO	GUSTAVO MARTIN MAINE

Suplente 1º: ERNESTO C. CARRARA

Suplente 2º. ARGENTINO J. VERZINI

Vocal Aspirante: RAFAEL RODRIGUEZ BRIZUELA

Vocal Aspirante Suplente: RODOLFO AVILA GUEVARA

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2º PISO ☼ U. T. 33, AVENIDA 2439 ☼ BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1938 - 39)

Presidente	Secretario	Tesorero
MARIO J. J. PODESTA	BENITO GARCIA OROZCO	CARLOS F. KRAG
Vice-Presidente	Pro-Secretario	Pro-Tesorero
EDUARDO GRAZIOSI	ARISTIDES COTTINI (h.)	ALFREDO CASARES

Vocales: RICARDO DE BARY TORNQUIST, JUAN C. GARONA, ALBERTO GONZALEZ GANDOLFI, ALBERTO OCHOA, ALBERTO RARIZ y GUILLERMO ZELASCO

REVISTA DE ARQUITECTURA

Organo Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura

Director

EDUARDO FONTECHA

Vocales: EZEQUIEL A. DE BARDESI — JORGE H. LIMA — ERNESTO E. VAUTIER — ALFREDO VILLALONGA

Delegados del Centro Estudiantes de Arquitectura: ARISTIDES COTTINI (h.) y EDUARDO GRAZIOSI

Colaboradores

MARIO R. ALVAREZ — CARLOS A. BALDINI GARAY — FERMIN H. BERETERBIDE
MARIO J. BUSCHIAZZO — ANTON GUTIERREZ y URQUIJO — HECTOR GRESLEBIN
ERNESTO LACALLE ALONSO — SIMON LAGUNAS — JOSE A. MICHELETTI

DIRECCION y REDACCION: JUNCAL 1120 — U. T. 44, JUNCAL 3986

La Dirección no se solidariza con las opiniones emitidas en los artículos firmados

Queda hecho el depósito de acuerdo ley 11.723, decreto 71.321 sobre propiedad científica, literaria y artística bajo el Nº 025774

Editor: ALBERTO E. TERROT

ADMINISTRACION: LAVALLE 310 BUENOS AIRES U. T. 31, RETIRO 2199

Publicación mensual — Suscripciones (Rep. Arg.): por año, $ 12.-; por semestre, $ 6.; Exterior $ 15

BACIGALUPO



Edificio Diagonal Roque Sáenz Peña 963/979

Empresario Pintor:

FELIX MOMBELLI

Proyecto y Dirección:

Ingenieros Civiles:

G. y J. B. JOSELEVICH

Empresa Constructora:

Ingenieros Civiles:

LUIS CURUTCHET y Cía.

En este edificio se han empleado los siguientes productos:

BARNICES
PINTURAS al AGUA
BLANCO FIJO
COLORES en PASTA

B.B.

BACIGALUPO, Cía. Ltda.

PEDRO ECHAGÜE 3072 — BUENOS AIRES

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

AÑO XXIV JUNIO de 1938 No. 210

SUMARIO

PORTADA — Fachada sobre la calle Paseo Colón, del edificio S. A. "La Forestal Argentina"

URBANIZACION DE LOS CAMINOS
Editorial

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JACOBS Y GIMENEZ
Consultor - Jorge Bunge

EDIFICIO SOC. ANON. "LA FORESTAL ARGENTINA"
Calles Paseo Colón esquina Alsina

ENRIQUE STAMESKIN
Casa de Renta — Junín 1184

ANGEL GASPARUTTI
Fábrica de Tejidos — Calles Charlone y Palpa

CONCURSO DE FACHADAS—COMISION "PRO MAR DEL PLATA — AÑO 1937

STELLA GENOVESE
Una mente moderna actualiza antiguos conceptos
Aldous Huxley y "La Vulgaridad en el Arte"

ERNESTO ARNOLETTO
Simplificación del trazado de perspectivas mediante la regla de cálculo

CONCURSO DE ANTE-PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOTEL BALNEARIO TERMAS DE PISMANTA
Actas y fallo del jurado

GONZALO LEGUIZAMON PONDAL
Relieves decorativos — Para el edificio Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

DECLARACION DE PRINCIPIOS, CONCLUSIONES Y VOTOS ESPECIALES DEL PRIMER CONGRESO CHILENO DE URBANISMO

MARIO ROBERTO ALVAREZ
Premio "Ader" 1935-37

DESPEDIDA A LOS NUEVOS ARQUITECTOS QUE PARTIERON A EUROPA EN LA S. C. DE A.

DEMOSTRACION A LOS ARQUITECTOS RECIENTEMENTE EGRESADOS Y A LOS QUE PARTIERON EN VIAJE DE ESTUDIO

PAGINA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA—TRABAJOS de la ESCUELA de ARQUITECTURA

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

Afortunado es el arquitecto que posee para el esqueleto estructural de su obra, una forma decorativa y bella por sí misma, que pueda ejecutarse con un material noble y que sea suceptible, finalmente, de una decoración dictada por el placer que experimenta el ojo, sin que por ello pierda ni la expresión ni la claridad del conjunto.

GEORGE SANTAYANA
"Razón en el Arte"

REVISTA DE ARQUITECTURA
No. 210 JUNIO de 1938 Año XXIV

URBANIZACION DE LOS CAMINOS

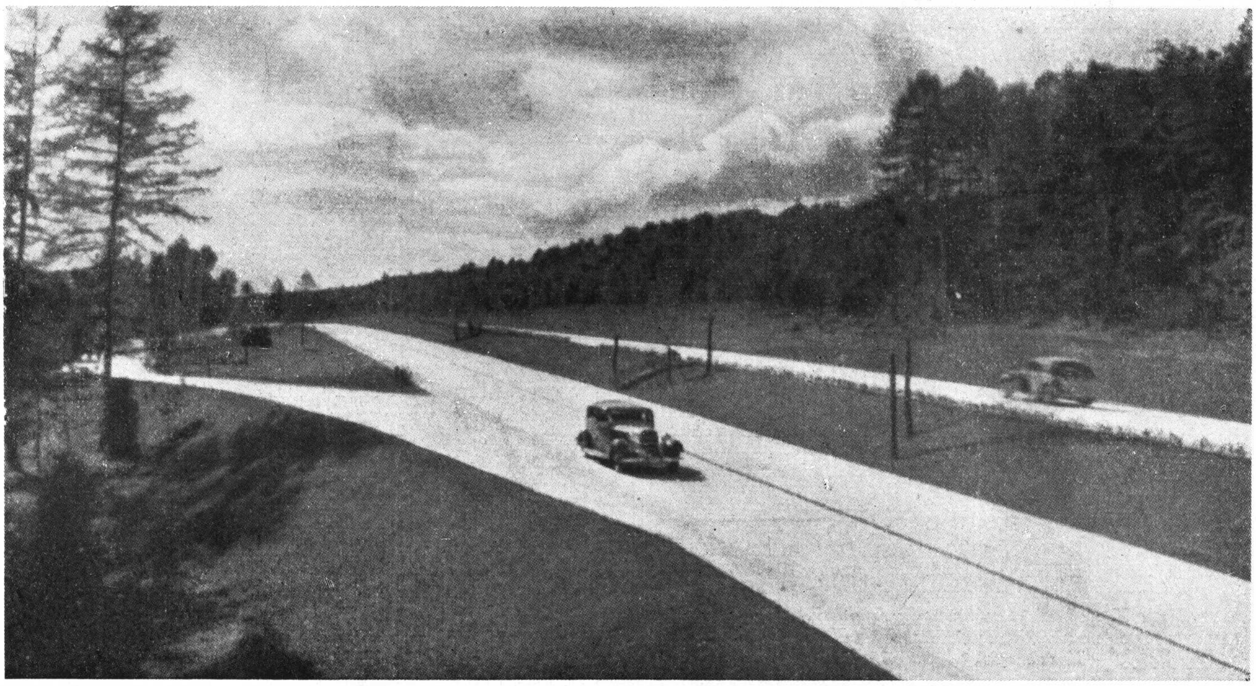
NO hay lugar a duda: El camino es una fuerza. Fuerza capaz de modificar el equilibrio existente en el sistema de tensiones económicas, sociales y naturales que determinan la distribución de la población en el país, y capaz también, de restablecer ese equilibrio a un nivel distinto que el existente. Porque el camino acerca en el tiempo a las regiones, aumenta la capacidad de los medios de transporte y disminuye su costo. El camino, savia vital de la sociedad, polariza hacia su corriente las fuerzas económicas de la Nación y, con ellas, distribuye las agrupaciones humanas sobre la tierra.

Pero también, sin lugar a dudas, el camino destruye; y sobre todo: destruye el paisaje original sustituyéndolo con la estulticia del paisaje motorizado.

Nuestras ciudades inorgánicas se han extendido como una erisipela en la superficie de la tierra. Huyendo de ellas en los días de ocio, el camino nos conduce campo afuera, pero también conduce la erisipela urbana, modificando la tersura pampeana, el monte arisco o la sierra abrupta con la intrusión, entre otras cosas, de los cartelones anunciadores de un aceite comestible puro, del aire gratis, la faja modeladora o las baterías X. El turista insatisfecho, deriva en coleccionista de kilómetros. Al revés del filatelista que con una viñeta imagina un mundo, el coleccionista de kilómetros teniendo el mundo a su disposición hace de él una viñeta. El auténtico impulso inicial de recuperación mental y equilibrio orgánico que origina al turista, le transforma en su propia caricatura.

Los niños se educan con imágenes, los hombres también. Espiritualizemos la imagen del camino haciéndola natural, humanizada o dinámica, pero en ningun caso comercializada, crudamente comercializada. Hagamos del camino no solo un instrumento útil o una comodidad, sino también un espectáculo que se prolongue en repercusiones espirituales, sedantes de la mentalidad del hombre.

¿Qué debemos hacer para conseguir ese ob-



jetivo? Urbanizar el camino, es decir, armonizarlo con el ambiente natural, armonizarlo en sus funciones. Que el camino permita velocidad, seguridad, pero también, línea de encuentro del hombre de la ciudad con la naturaleza, que el camino incite a detenerse a su vera. Que sus estaciones tengan la simpatía del ambiente natural, humano o social, que retengan al viajero. Entonces el viajar hacia una meta final se transformará en turismo auténtico : Ocio y reposo en el andar.

El primer paso lo ha de constituir la modificación de la técnica vial con la incorporación del concepto paisajista. La operación quirúrgica que los ingenieros viales hacen al paisaje al construir un camino, deberá cicatrizar sin destruir aquel. Desmontes, terraplenes, desagües, obras de arte, (eufemismo con el cual se designan los puentes y alcantarillas), que trastornan la topografía, deberán estudiarse en forma de asimilarse al paisaje natural de tal manera que parezcan haber existido siempre. Los taludes, especialmente, serán tales que sean aptos para la vegetación y defenderse de la erosión con formas inmodificables, definitivas.

La vegetación, árboles, arbustos y plantas herbáceas, se organizarán con criterio paisajista, formará un cuadro de grandes conjuntos sucesivamente renovados a la vista del viajero. No en forma de hileras continuas, monótonas y peligrosas para el automovilista, sino con masas verdes homogéneas encuadrando visuales lejanas, escalonando planos distintamente alejados o destacando puntos singulares con montes, matorrales, grupos arbustivos y prados herbáceos o florales.

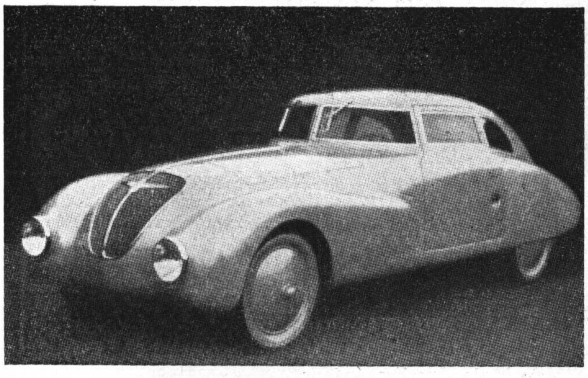
Pero tanto en el relieve del terreno como en la vegetación, el paisaje natural deberá ser utilizado destacándolo, poniendo en evidencia las felices circunstancias de suelo, clima y vegetación que lo caracterizan, definiéndolo.

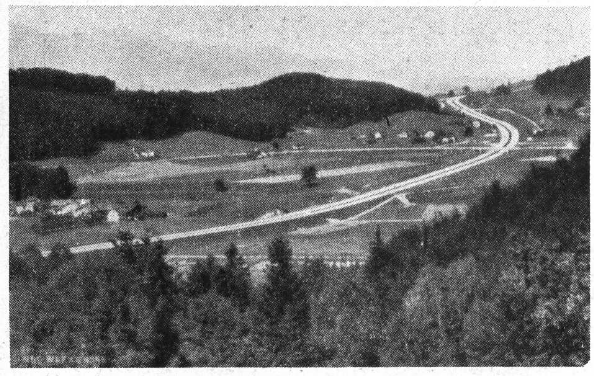
Pero no olvidemos que si bien el paisaje forma el fondo del espectáculo caminero, el camino es también cauce de una corriente humana que, fatalmente, ha de humanizar el paisaje.

Procuremos que el camino no sea una zona de conflicto de esa corriente humana con el paisaje natural. Hagamos del camino una obra de armonía funcional y de armonía plástica. No es forzosamente inherente a esa corriente humana con su turismo, el camping, las estaciones camineras de servicio y aprovisionamiento humano y automotriz y demás actividades especiales del camino, que destruyan el paisaje. La conducción urbanística de esas actividades camineras, organizando los espacios indispensables, permitirá darles vida y sentido nuevo. Cuesta tanto hacer las obras bien, como hacerlas mal y, a la larga, cuestan más cuando se hacen mal. Medidas de defensa se imponen mediante restricciones a las propiedades marginales del camino y a la reclame visible desde el camino. En el "zoning highway", de los ingleses y americanos, se llega hasta la prohibición del loteo urbano al margen del camino. Con ello se defiende el paisaje, pero también se defiende la seguridad del camino y de las poblaciones creando esas zonas de separación. ¿Nos parecería acaso conveniente que las poblaciones tuvieran acceso directo a la zona de vías de una línea ferroviaria? Nadie se atrevería hoy a proponerlo. El camino de hoy, con la velocidad de los automotores tiene mayores exigencias que el ferrocarril para obtener idéntica seguridad. Y estas exigencias concurren con las exigencias de orden paisajista identificándose en un resultado armonioso.

Modifiquemos pues los métodos, veamos más lejos. El camino no se termina de construir con la pavimentación. Su función no culmina al permitir la circulación de los automotores. Se prolonga en consecuencias nefastas o beneficiosas, pues continua educando mal o bien, al entrar por los ojos en el espíritu de los hombres.

Espiritualizemos pues el camino.







General y Arquitecto ALFREDO BALDOMIR

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL 18 del corriente se hizo cargo de la primera magistratura del Uruguay, el general y arquitecto don Alfredo Baldomir, ungido para tan alta representación en los comicios generales del 27 de marzo último. Es una noticia que aparte de sernos grata como argentinos por la simpatía hacia nuestro país que sabemos profesa el nuevo mandatario, conforma nuestro espíritu profesional por la calidad de arquitecto que exhibe con orgullo, junto a sus demás títulos a la consideración pública, el general Baldomir.

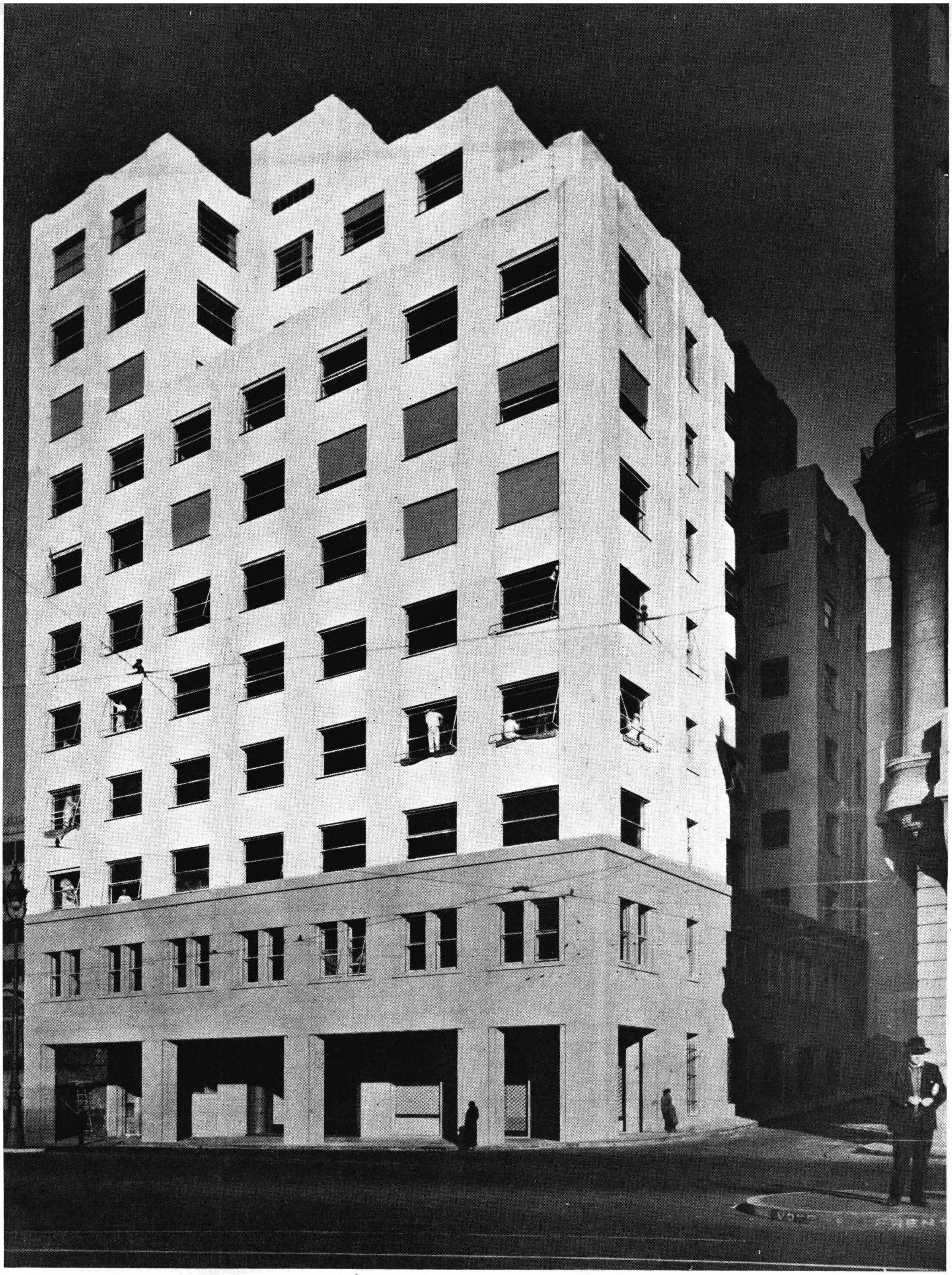
Es la primera vez, en efecto, que uno de los nuestros asume, en esta parte de América, y por concenso general, la responsabilidad de guiar el destino de su pueblo. Es la primera vez, pero la alta capacidad intelectual y las cualidades de carácter del general y arquitecto Baldomir, aseguran el éxito de esta grata experiencia. Siempre hemos sostenido que en la aptitud técnica que confiere la cultura profesional del arquitecto, está implícita la facultad de apreciar con la amplitud de criterio que da el conocimiento, de las leyes dinámicas constructivas, la parte substantiva del proceso social.

Más que otras profesiones la de arquitecto requiere un sentido de la medida y una capacidad coordinadora de esfuerzos que, en último análisis, constituyen la substancia de la técnica del gobierno. El arquitecto y general Baldomir es una demostración de ese aserto. Alto funcionario del Estado en las ramas de su especialidad, su aptitud madura para la regencia política de su patria lo señaló para la más alta función directiva. Y a ella llegó por la voluntad general de sus conciudadanos.

Su obra anterior de gobierno descuentan el feliz resultado de su nueva y elevada función. Pero, de cualquier modo, la experiencia de este arquitecto que ha llegado a Presidente de su patria es aleccionadora para muchos. Especialmente para los que, en nuestro propio país, resisten que a los arquitectos se les confiera la responsabilidad legal de manejar exclusivamente los asuntos de arquitectura. Aquí cualquiera puede competir con un arquitecto hasta en la tarea de construir edificios. En la vecina orilla los hacen presidentes de la República.

DATOS BIOGRAFICOS: Nacido en Montevideo el 27 de agosto de 1884, el general y arquitecto Baldomir, ingresó en el ejército el 15 de marzo de 1900 como cadete alumno de la Academia Militar destacándose en sus estudios. Cursó después la carrera de Arquitecto en la ex-Facultad de Matemáticas, graduándose el año 1911. Durante la revolución de 1904 actuó en el Regimiento Venancio Flores en cuyas filas tomó parte en la batalla de Masoller. En el año 1917 fué designado arquitecto de 1ª clase en el Estado Mayor del Ejército, y en 1925 Jefe de la Sección de Construcciones Militares. En 1917 fué designado Profesor Adjunto de Proyectos de Arquitectura y en 1916 Catedrático de Construcción de la Facultad de Arquitectura. En 1931 ocupó el cargo de Jefe de la Policía de Montevideo y en 1934 el de Secretario de Estado en el Ministerio de la Defensa Nacional, función que renunció en Septiembre de 1936 con motivo de su proclamación para la Presidencia de la República. Resultó electo para este cargo en los comicios celebrados el 27 de Marzo del corriente.

El General Arq. Baldomir ha integrado los tribunales para proveer por concurso los cargos de Capitanes, Sargentos Mayores y Tenientes Coroneles del arma de Ingenieros. Ha integrado también la Comisión encargada de la conservación de las Fortalezas de Santa Teresa y San Miguel, presidiendo últimamente las comisiones encargadas de las Obras Hidro-eléctricas del Río Negro, y la de Viviendas Económicas.



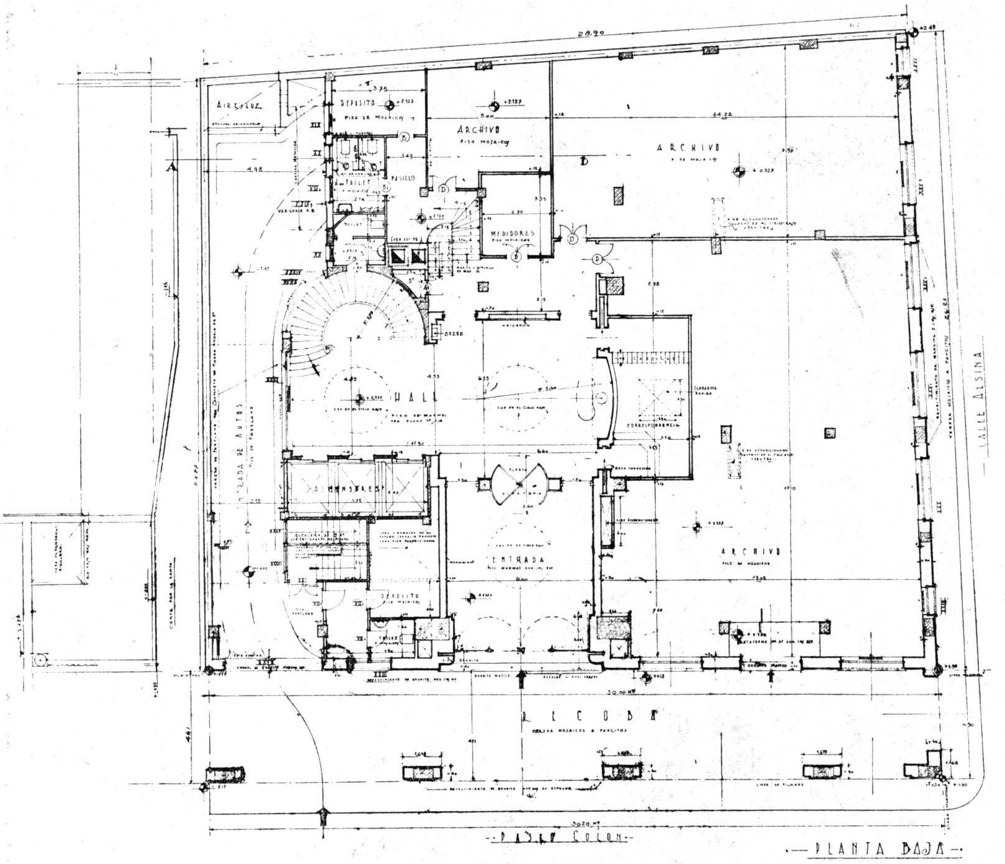
FACHADAS

EDIFICIO SOCIEDAD ANONIMA "LA FORESTAL ARGENTINA"

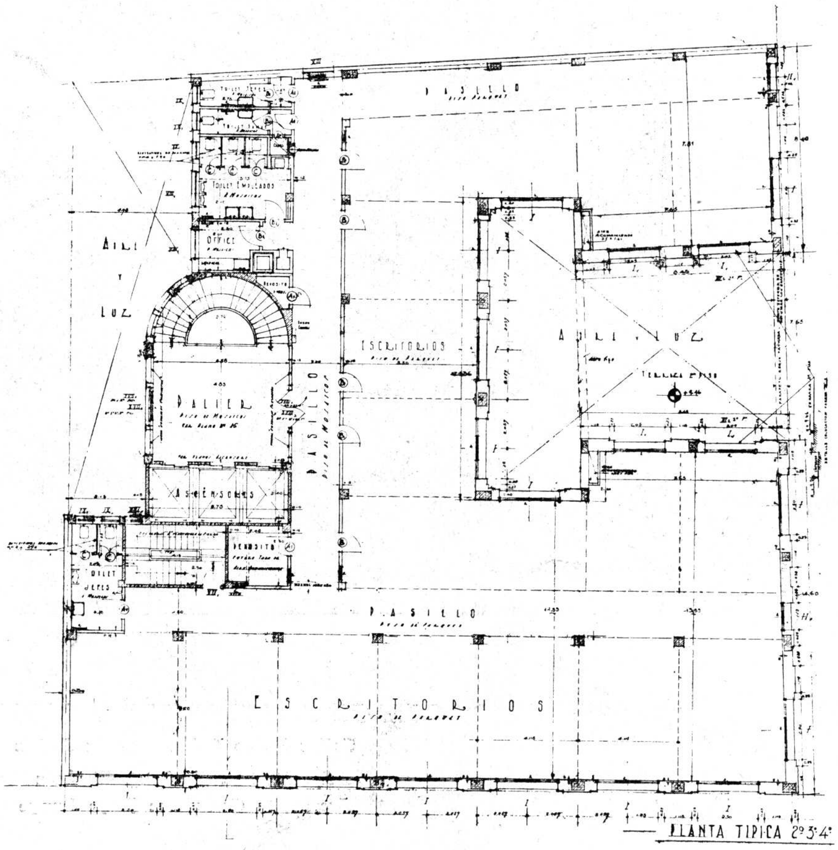
Calles Paseo Colón esquina Alsina

Arquitectos: Jacobs y Giménez

Arquitecto Consultor: Jorge Bunge



PLANTA BAJA



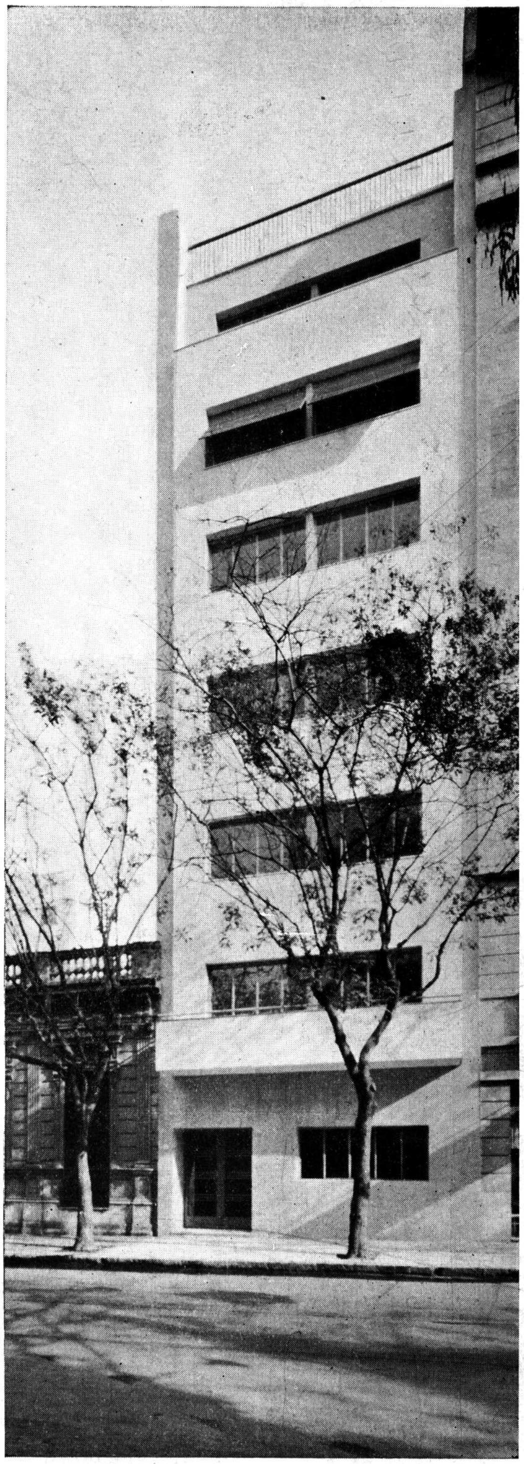
EDIFICIO SOCIEDAD ANONIMA
"LA FORESTAL ARGENTINA"

Arquitectos: Jacobs y Giménez

Arquitecto Consultor: Jorge Bunge

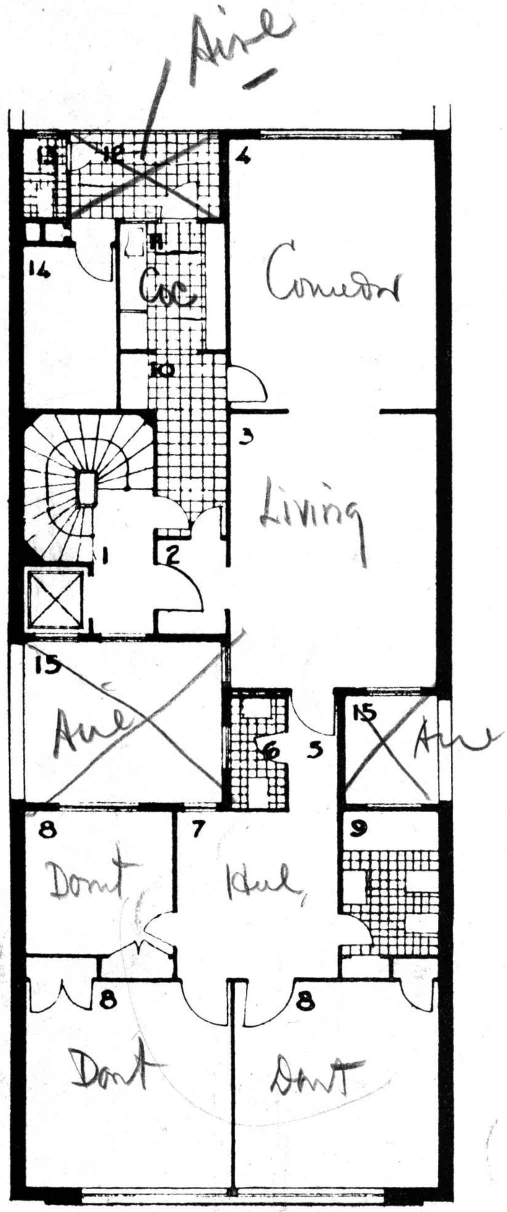
PLANTA TIPICA

2º, 3º, 4º, 5º 6º y 7º pisos

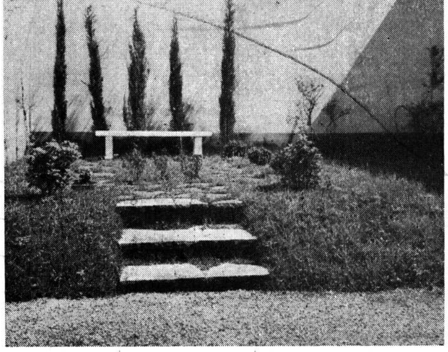


PLANTA TIPICA

1 - Palier.
2 - Hall de entrada.
3 - Living-Room.
4 - Comedor.
5 - Pasaje.
6 - Toilet.
7 - Hall íntimo.
8 - Dormitorio.
9 - Baño.
10 - Office.
11 - Cocina.
12 - Patio cubierto.
13 - W. c.
14 - Pieza de servicio.
15 - Aire y Luz.



JARDIN



CASA DE RENTA

Propiedad del señor A. TABACHNIK

Calle Junín Nº 1184

Arquitecto: Enrique Stameskin (S. C. de A.)



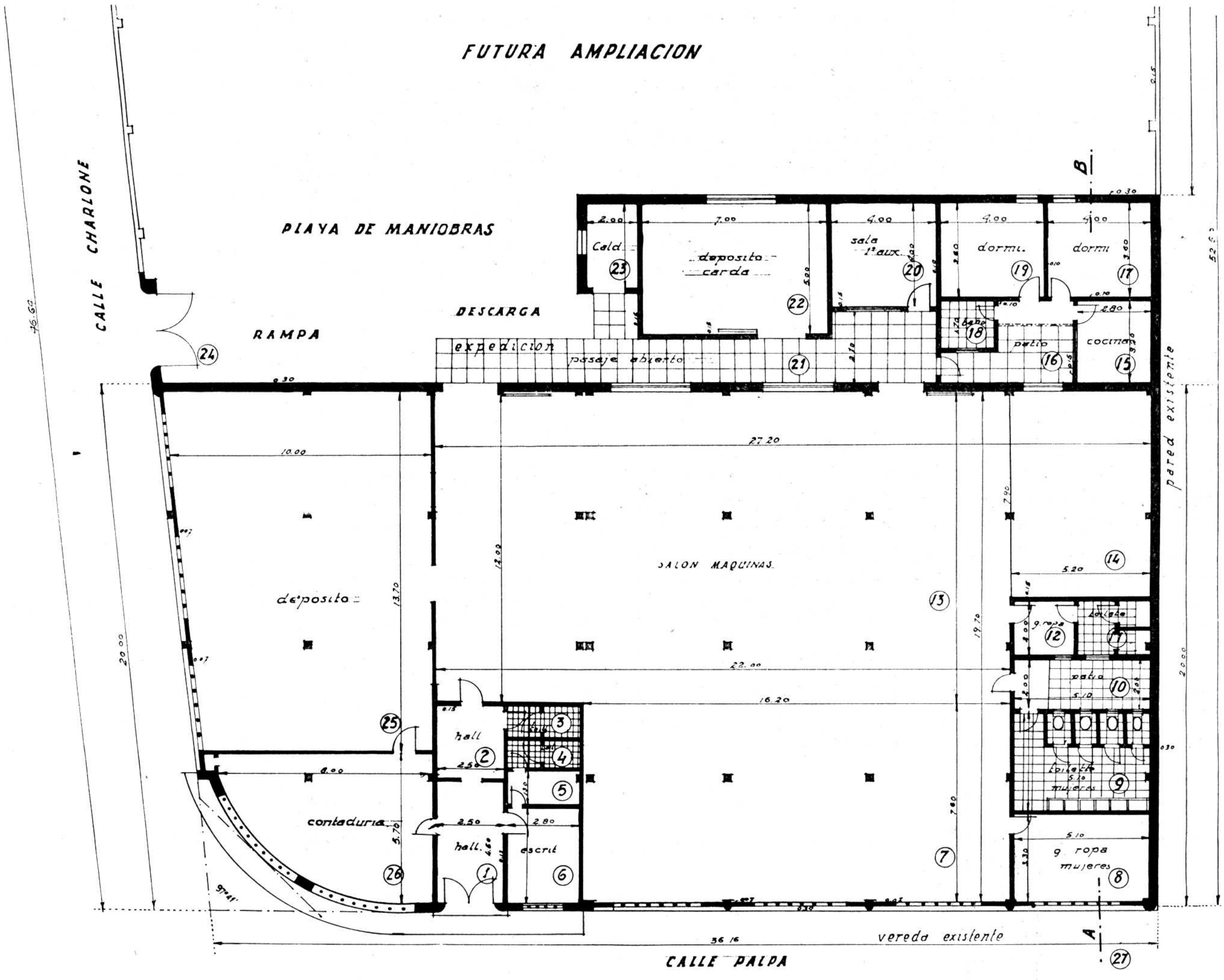
FABRICA DE TEJIDOS

Calles CHARLONE y PALPA

Propiedad de los señores: J. PRAVIA & Cía.

Por el Arquitecto: ANGEL GASPARUTTI

(S. C. de A.)



PLANTA

FABRICA DE TEJIDOS

Por el Arquitecto: Angel Gasparutti

(S. C. de A.)

CONCURSO DE FACHADAS

COMISION "PRO MAR DEL PLATA" - AÑO 1937

EL concurso de fachadas que se realiza anualmente entre las nuevas construcciones marplatenses, con el patrocinio de la Comisión que anima el progreso de aquella ciudad, ha revelado este año la incorporación, durante 1937, al acerbo arquitectónico del primer centro balneario argentino, de obras muy estimables cuya selección ha motivado un atento estudio del Jurado encargado de resolver el certamen.

Catorce obras fueron sometidas al dictamen de los jueces que eran los arquitectos, señores Eduardo Fontecha, Alberto Belgrano Blanco y Gualterio C. B. Carminati.

Después de dos laboriosas sesiones en las que se concretó un minucioso trabajo previo de observación personal, el Jurado dictó su veredicto adjudicando el primer premio a la obra Falucho 867-71, del arquitecto José V. Coll, y el segundo y tercero, a las obras Punta Mogotes y Primera Junta y Alsina, ambas del arquitecto A. Rodríguez Etcheto.

Ilustramos esta nota con vistas de los tres primeros premios y en cuanto al método seguido por el Jurado y a los pormenores del juicio surgen de las actas que van a continuación:

PRIMERA SESION

En Mar del Plata, a los catorce días del mes de Abril del año mil novecientos treinta y ocho y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7º de las bases, el Jurado se constituyó siendo las 9 horas con asistencia de todos sus miembros y se hizo cargo de la documentación correspondiente al concurso la que le fué entregada por la Comisión "Pro Mar del Plata" representada en la persona de su Secretario señor Raúl Panelo, comprobando que en la documentación correspondiente a las catorce (14) obras presentadas al concurso, faltaban en nueve (9) de ellas, los certificados de inspección final, el Jurado animado del propósito de salvar estas omisiones, tuvo que gestionar en la Municipalidad local, la averiguación de si dichos certificados habían sido otorgados y sus respectivas fechas, cuyo requisito era indispensable para intervenir en el concurso.

Obtenidos los datos solicitados, el Jurado comprobó que los certificados correspondientes a las obras Boulevard Marítimo 1622, Leandro N. Alem 2500 esquina Gazcón y 3 de Febrero 2352-58 habían sido otorgados con posterioridad al 1º de marzo de 1938.

De acuerdo a lo establecido en las bases (Art. 8º) el Jurado resolvió no considerarlas en el presente concurso pudiendo en consecuencia ser presentadas en el del año próximo.

Siendo las 11.30 horas el Jurado resolvió realizar una inspección ocular, a fin de tener una impresión del conjunto y unificar criterio, de las once (11) obras a considerar.

Se adoptaron las siguientes directivas por la calificación de las mismas:

1º Emplazamiento de acuerdo a las condiciones topográficas.

2º Unidad arquitectónica.

3º Composición, proporciones y escala.

4º Empleo racional de los materiales y lógica constructiva.

Tomando como norma estas consideraciones en la valoración de las obras, se resuelve eliminar por las razones que se detallan, las siguientes:

a) Paunero 2456 — Falta de unidad arquitectónica (aberturas basamento), y de racionalidad constructiva (saliente basamento) — Carencia de lógica constructiva (pains de bois). Pendientes de techos hacia las medianeras vecinas.

b) General Rivas 2683-85-91, esquina Rawson — Falta de unidad, composición y proporciones (arcos medio punto, quebrados, dinteles) — Carencia de verdad constructiva y falta de lógica en el empleo de los materiales — Intranquilidad y excesivos recursos no resueltos.

c - d - e) Bolívar 2152 - 2162 - 2178 — (Tres obras). Unidad arquitectónica no realizada e individualización no lograda creando servidumbres de derrames de agua entre sí y hacia predios linderos — Falta de escala.

Siendo las 21.30 horas se levantó la sesión.

SEGUNDA SESION

En Mar del Plata, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo las 8.30 horas el Jurado resolvió inspeccionar nuevamente las seis (6) obras restantes — Como resultado de esta inspección y del cambio de ideas que sobre cada obra hace el Jurado se resuelve, mediante una calificación por puntos, eliminar a las siguientes obras:

a) 11 de Septiembre 2640 — Emplazamiento deficiente con relación a la topografía — Unidad arquitectónica, composición y proporción deficientes — Desproporción entre la masa del "bow window", la leviandad de la "loggia" y el adintelamiento; y dentro del "bow window" entre los rollizos del paramento y sus puntales.

Escala correcta, empleo racional de los materiales; faltas de lógica constructiva (dinteles, ménsulas del balcón y columnas de la "loggia"). Techos (agua hacia la medianera).

b) Santiago del Estero 1330 — Emplazamiento bueno — Unidad arquitectónica y proporciones deficientes — Escala correcta — Composición arquitectónica regular — Empleo racional de los materiales — Lógica constructiva deficiente (dinteles; mala solución sobre medianera).

c) Colón esquina Catamarca — Emplazamiento en el terreno, proporción y escala deficientes — Unidad arquitectónica regular, buena composición — Empleo racional de los materiales y lógica constructiva — Simple y buena solución de techos.

Al Jurado tócale hacer un análisis más ajustado de las tres (3) obras que han resistido las calificaciones anteriores sin ser eliminadas. Practicado este análisis el resultado fué el siguiente:

a) Primera Junta esquina Alsina — Emplazamiento acertado — Unidad arquitectónica y proporciones, regular — Composición arquitectónica, no lograda — Escala ajustada — Empleo racional de los materiales — Rebuscamiento en la construcción de los techos — Conjunto decorativo agradable obtenido a base de elementos simples.

b) M. 44 — Punta Mogotes — Buen emplazamiento de acuerdo a las condiciones topográficas — Unidad arquitectónica, proporciones y escala correcta — Composición buena — Empleo racional de los materiales — Lógica constructiva aceptable aunque con algunas faltas.



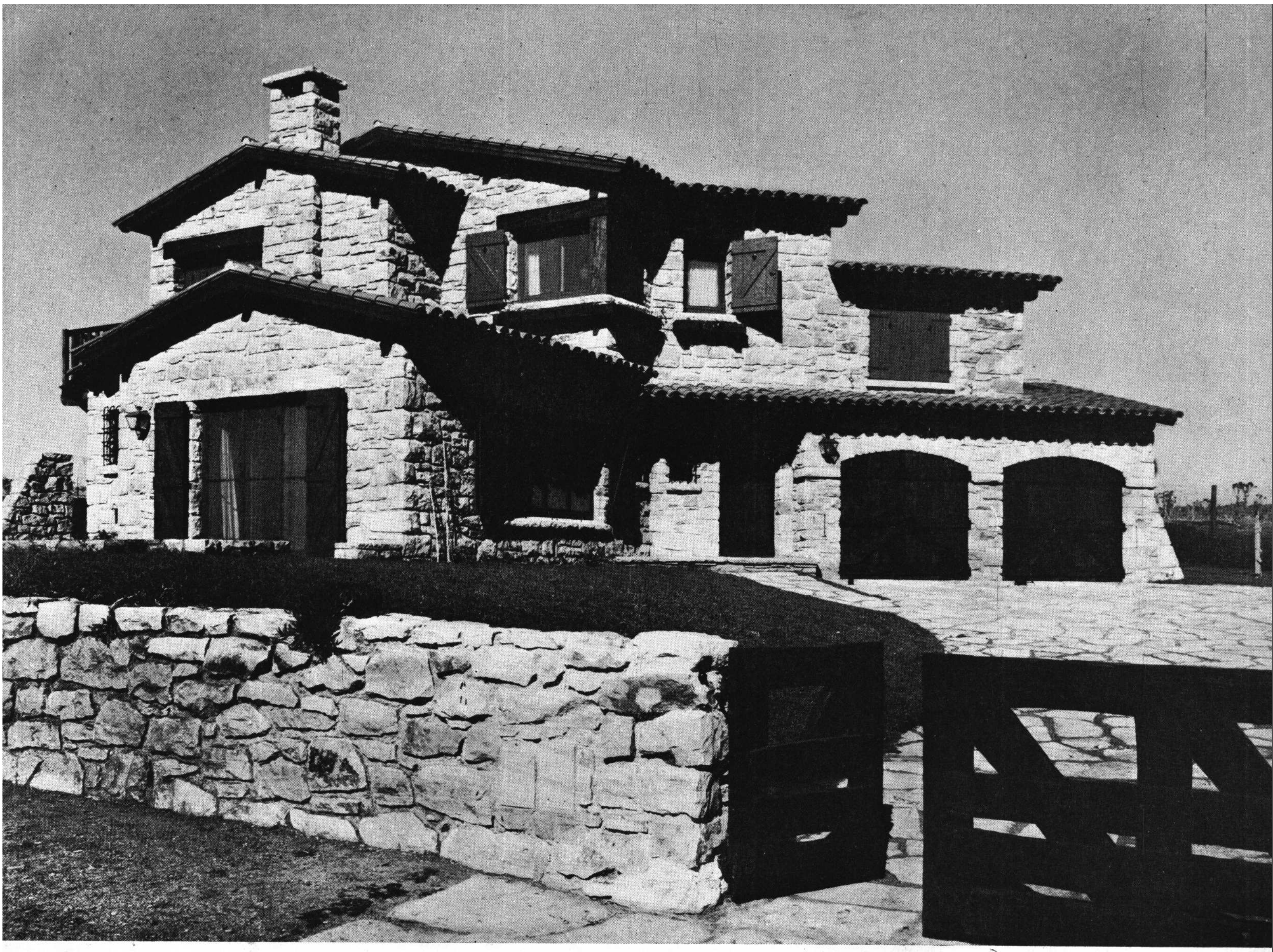
PRIMER PREMIO

PROPIEDAD EN MAR DEL PLATA

Del Escribano señor PROSPERO LLANTADA

Calle Falucho 867 - 71

Arquitecto: José V. Coll (S. C. de A.)



SEGUNDO PREMIO
PROPIEDAD EN MAR DEL PLATA

Del Dr. AVELINO BARRIOS
Frente al camino Punta Mogotes
Arquitecto: A. Rodríguez Etcheto (S. C. de A.)

Falucho 867 - 71 — Se ha obtenido un buen partido en dimensiones restringidas de espacio entre medianeras y de las condiciones topográficas — Buena composición y unidad arquitectónica lograda con recursos simples — Proporciones y escala muy buenas — Corrección en el empleo racional de los materiales — Simplicidad en la solución de los techos lograda con sinceridad constructiva — Hay un detalle en el ángulo inferior del cuerpo saliente del piso alto cuya solución no es feliz.

La relación de los detalles entre sí y el conjunto de diferentes materiales y su colorido, están armoniosamente combinados, habiéndose logrado dentro de condiciones mínimas de costo de acuerdo al Art. 4º de las Bases.

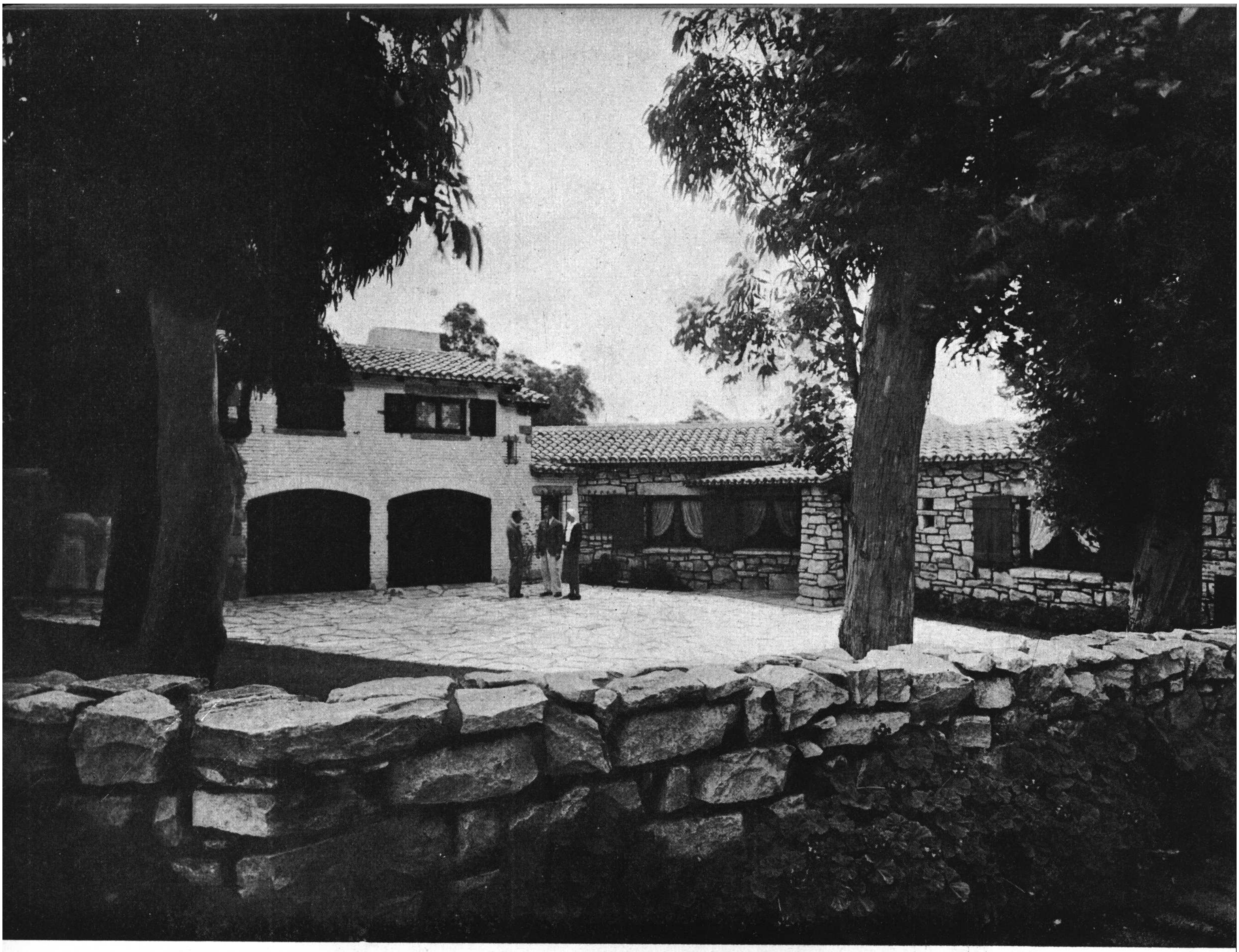
Por lo tanto el Jurado resuelve calificar a estas obras en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: Falucho 867 - 71.—Propiedad del señor Próspero Llantada; de la que es autor el Arquitecto: José V. Coll.

SEGUNDO PREMIO: M. 44. Punta Mogotes — Propiedad del doctor Avelino Barrios — de la que es autor el Arquitecto: A. Rodríguez Etcheto.

TERCER PREMIO: Primera Junta esquina Alsina— Propiedad de la señora María L. Spinetto de Pini de la que es autor el Arquitecto: A. Rodríguez Etcheto.

Con esto el Jurado da por terminado su cometido de acuerdo al Art. 6º de las Bases, siendo las 21 horas.



TERCER PREMIO

CASA EN MAR DEL PLATA

Propiedad de la señora MARIA LAURA SPINETTO DE PINI

Primera Junta esquina Alsina

Arquitecto: A. Rodríguez Etcheto (S. C. de A.)

El Jurado encontrando interesantes las sugestiones hechas a la Comisión Pro Mar del Plata por el Jurado que actuó el año 1937, referente a la conveniencia de modificar en el futuro algunos aspectos de la organización del Concurso y en el establecimiento de las Bases — sugestiones que eran las siguientes:

1º Necesidad de designar un Arquitecto Director del Concurso a fin de facilitar la tarea del Jurado, preparando con anticipación la documentación necesaria, vigilando por el cumplimiento de los requisitos de inscripción por parte de los concurrentes y asistiendo a los promotores en todos los asuntos de organización del Concurso.

2º Conveniencia de establecer categorías para el Concurso en las construcciones de acuerdo a su importancia, como costo, sin eliminar a las construcciones económicas, fijando por ejemplo precios para obras hasta $ 20.000 m|n. para obras de $ 20.000 a $ 60.000 m|n. y para obras de más de $ 60.000 m|n.

El Jurado las hace suyas y las amplia en la forma siguiente:

3º Conveniencia que entre los documentos a someter a la consideración del Jurado se incluyan las plantas de las obras para analizar el grado de verdad arquitectónica de la solución de las fachadas.

Con lo que termina el acto, firmando de conformidad los componentes del Jurado.

Arquitectos: EDUARDO FONTECHA, ALBERTO BELGRANO BLANCO y GUALTERIO C. B. CARMINATI.



CARIATIDE DEL ERECTEO
SIGLO IV A. C.

" Donde el arte popular es vulgar, el carácter del pueblo es también esencialmente vulgar en su calidad emocional.
El arte popular es, en nuestro medio industrializado, de una sin precedente vulgaridad ".

Las expresiones colectivas son producto de las conciencias y de las voliciones colectivas; conciencias y quereres resultados de la raza, del medio ambiente y del momento. Dice Hipólito Taine, haciendo referencia a las épocas históricas: " A cada gran transformación de la sociedad y del espíritu corresponden determinados tipos ideales. En tal respecto nuestros museos se parecen a las galerías de Historia Natural, ya que los seres imaginarios, lo mismo que los seres vivos son a un tiempo producto e indicio del medio en que se han formado ".
Imperando el factor económico, un acrecentamiento de bienestar, significa la riqueza suficiente para adquirir con abundancia y sin reserva lo que la vida manda utilizar con mesura.

" La vulgaridad es siempre resultado de algun exceso.
Lo malsano y vulgar en el arte popular moderno, es el resultado de causas concurrentes, las más importantes son: el incremento de la población, el progreso de viejas técnicas aplicadas a materiales no experimentados, un mejor standard de vida, y finalmente el desarrollo dentro de las artes mismas, de nuevos y más eficaces medios de expresión.
La vulgaridad es siempre privilegio de la prosperidad. El general ascenso en el tipo de vida significa un acrecentamiento en vulgaridad ".

Refiriéndose al pueblo griego, cuyo equilibrio integral lo indujeron a la producción de obras eternas cita el filósofo Taine: " Desdeña la enorme y monstruoso. Nada con exceso decía una de las sentencias del oráculo. Sus obras, sus ideas, son siempre elaboradas con un módulo muy pequeño ".

" Donde quiera que los artistas encuentren dificultades técnicas para expresarse, el arte tiende a ser simple ".

Honestidad en la manifestación. El acabado mostrando los elementos empleados en su realización. Utensilios y contenido moral evidenciándose en la obra emocional.
La escultura egipcia, realizada en gneis y basalto, época thinítica, con herramientas imperfectas, resultado: simplicidad en las formas.

" El talento artístico es un raro fenómeno; por esa razón la calidad artística es poco frecuente. El único substituto del talento individual, y es un substituto parcial, es la tradición artística; facilita a las personas con poco talento para la buena producción, porque les aporta una parte ya valuada o reconocida ".

¿Invención de formas nuevas?
Egipto y Caldeo Asiria, los dos pueblos fuentes en la historia de la humanidad, crean artes, ciencias, y religiones que a través de los siglos irán viviendo en nuevos pueblos, nuevos climas, nuevas mentes.

" La exhuberancia, la deshonestidad y en consecuencia la vulgaridad se hacen posibles cuando el hombre, vence, con su conocimiento técnico, el material ".

El equilibrio estético, que mantiene la armonía en medio de la abundancia posee una indiscutible calidad.
Contenido auténtico para escapar al factor " medio ambiente " y observarlo expresándolo sin vicio.

"Resuelta por la técnica moderna la factura del material el artista manifiesta sin trabas su verdadera personalidad. El perfeccionamiento técnico limita la capacidad creadora; solamente un artista de excepcional austeridad puede hacer uso moderado de los recursos de una técnica sumamente desarrollada.
Es bastante significativo que muchos artistas de esta época hayan adoptado, con respecto a la técnica moderna una actitud análoga a la de un eremita con respecto a los placeres del mundo. Temerosos de ser tentados se aislan en un desierto de aridéz técnica, en medio de la exhuberancia predominante. En vez de afrontar el desenfreno, lo evitan".

Vencida la dificultad de realización, resuelta la manualidad del oficio, la expresión no se tortura ni se deforma en su manifestación, pero nace imperfecta en un clima impropio.

"La vulgaridad que caracteriza nuestra industrial civilización es consecuencia inevitable de nuestra prosperidad, de la universal instrucción, del progreso técnico, de la concentración urbana".

Cómo actúa el medio en el estado espiritual del artista? Dice Taine: "El medio, es decir, el estado general del espíritu y las costumbres determina la especie de obra de arte, no admitiendo más que aquellas que están acordes con el ambiente y eliminando las otras especies por medio de toda una serie de obstáculos interpuestos y de ataques renovados en cada momento de su desarrollo".
Proceden conjuntamente, el momento social democrático; el estado económico, industrial. La personalidad es resistidamente vencida. La selección, de existir, la efectúa una mente a base de materialización palpable.



S T E L L A   G E N O V E S E

SIMPLIFICACION DEL TRAZADO DE PERSPECTIVAS MEDIANTE LA REGLA DE CALCULO

Por el Arq. ERNESTO ARNOLETTO
(S. C. de A.)

LA aplicación de la regla de cálculo al trazado de perspectivas no es más que meramente auxiliar, simplificando la tarea, algunas veces engorrosa, de la determinación de puntos en perspectiva. Disminuye el número de trazados secundarios haciendo, en consecuencia, el trabajo más limpio, más ordenado y más agradable.

El que maneja habitualmente la regla de cálculo conoce las ventajas que proporciona por las combinaciones que permite. Por ej.: cuando se trata de una fracción en que hay factores, ya sea en el numerador, ya sea en el denominador, o en ambos a la vez, se puede lograr el cociente con un reducido número de movimientos de la regleta y del retículo.

En el caso de que se trata, la aplicación de la regla es muy fácil y se repite siempre para cada punto del trazado.

El procedimiento geométrico es conocido y me remito para sus bases fundamentales al trabajo del arquitecto V. Raúl Christensen, publicado en el Anuario de Arquitectura y Técnica.

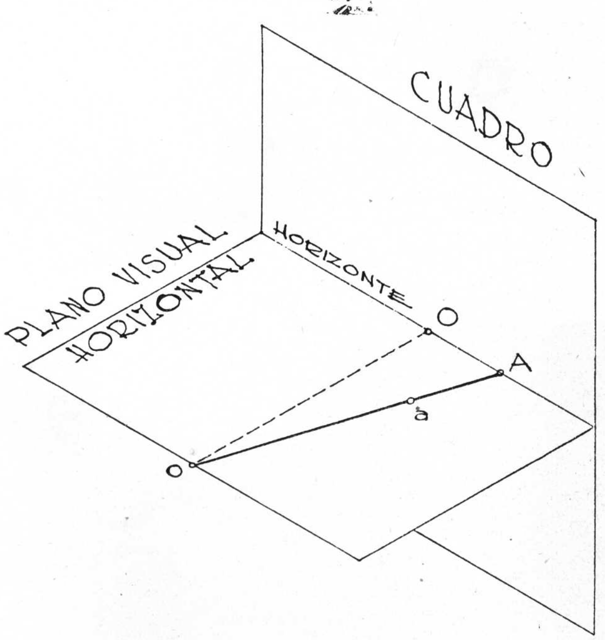


Figura 1

Daré tan solo la base y la aplicación de la regla de cálculo complementada con una regla T centimetrada que se mueve en sentido vertical.

En arquitectura se trabaja generalmente con la planta del edificio u objeto y las elevaciones que serán vistas en perspectiva. La línea del horizonte determina la altura desde la cual el observador contempla el objeto y es la intersección del plano visual que pasa por el ojo con el plano perpendicular, o cuadro, donde se proyecta la imágen.

La perspectiva del punto **a,** situado en el plano horizontal, es la intersección de la visual **oA** con el plano del cuadro y está sobre la línea del horizonte; fig. 1.

La perspectiva de un punto tal como el **b,** situado sobre la vertical del punto **a,** es la intersección de la visual **oB** con el plano del cuadro y está sobre la perpendicular levantada en este en el punto A; fig. 2.

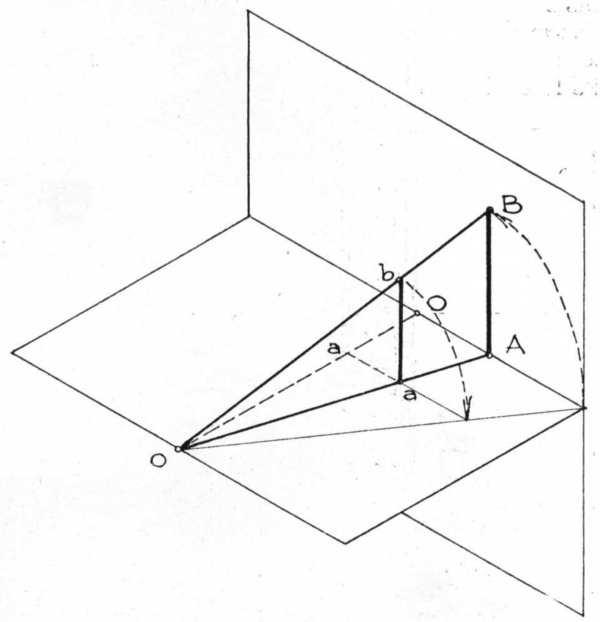


Figura 2

Quedan establecidos así dos triángulos rectángulos semejantes en los cuales el cateto oa es la distancia del ojo del observador al punto en planta; oA es la distancia del ojo del observador al cuadro, medidas ambas que pueden ser obtenidas con la escala. El cateto ab es la cota del punto b sobre el plano de horizonte, dada por la elevación correspondiente también, en escala; finalmente AB es la cota del mismo punto obtenida en perspectiva.

AB es el dato que se busca; es en el cuadro la perspectiva del punto dado que puede estar por encima o por debajo del plano de horizonte. Se puede establecer la proporción:

$$\frac{oa}{oA} = \frac{ab}{AB} \quad \text{de donde:} \quad AB = \frac{oA \times ab}{oa}$$

Es decir: **Que la cota del punto, ya sea arriba o abajo del plano de horizonte, es en perspectiva, igual al producto de la distancia del ojo observador al cuadro por la cota del punto en la elevación, dividido por la distancia del observador al punto en planta.**

Es en la solución de esta sencilla operación que, como se ha dicho, se repite en todos los casos, donde se aplica la regla de cálculo.

Ahora bien, en el trazado de perspectivas sobre el tablero se confunden por rebatimiento el plano de horizonte con el cuadro. Se trabaja pues, sobre un solo plano. y hay que recurrir entonces a rebatimientos y relevamientos de cotas. Este es una de las fases del trabajo que se elimina con esta simplificación.

Además, en la práctica se acostumbra a referir todos los triángulos rectángulos proporcionales como los descriptos, a la línea visual perpendicular al cuadro. De este modo el cateto mayor, distancia al cuadro, es siempre constante. La distancia al punto en planta la da directamente la regla T centimetrada que se mueve sobre el tablero. (fig. 3).

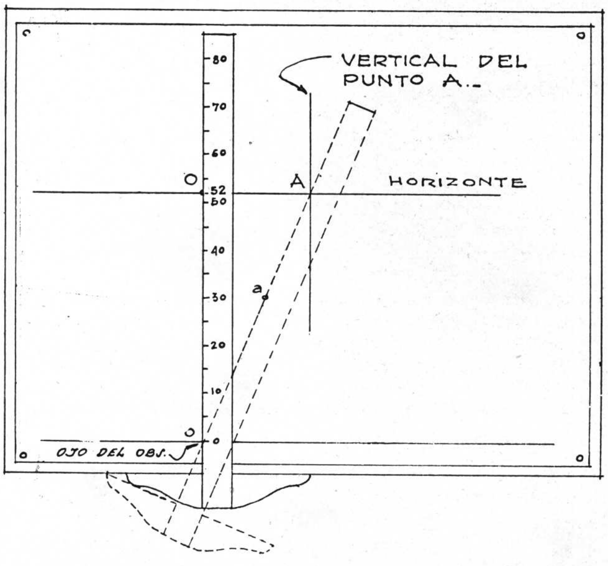


Figura 3

Un ejemplo: Si la distancia al cuadro es por ejemplo, de 52 m., la distancia al punto de 30 m. y la altura del punto sobre el plano de horizonte es de 3 m., la operación dará:

$$\frac{52 \times 3}{30} = 5\text{m. } 20$$

Este resultado es la cota del punto en perspectiva sobre la línea de horizonte. Con la regla esta operación se efectúa fácilmente y con la necesaria exactitud. Como la cantidad oA es constante el hilo del retículo se coloca de inmediato sobre ese número; luego se corre la regleta para dividir por la cantidad oa que dá la regla T y de inmediato se vuelve a correr el retículo para multiplicar por ab, cota que da la elevación.

La fig. 5 muestra el trazado escueto de un problema elemental de perspectiva, donde aparecen las aristas verticales levantadas sobre las intersecciones de las visuales con el horizonte. Dichas visuales se obtienen con la misma regla T, (fig. 3), haciéndola pasar por el ojo del observador y el punto en planta.

Consideramos esta aplicación de apreciable ventaja en el trazado habitual de los problemas de perspectiva que se presentan en el estudio del arquitecto. Lo hemos empleado una considerable cantidad de veces con invariable resultado. El empleo de los puntos de fuga y, cuando no sea posible, el de la regla de convergencia, facilita en mucho la tarea, pues la limita a la determinación de los puntos principales.

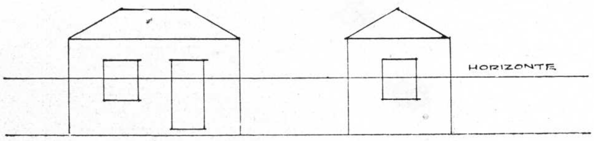


Figura 4

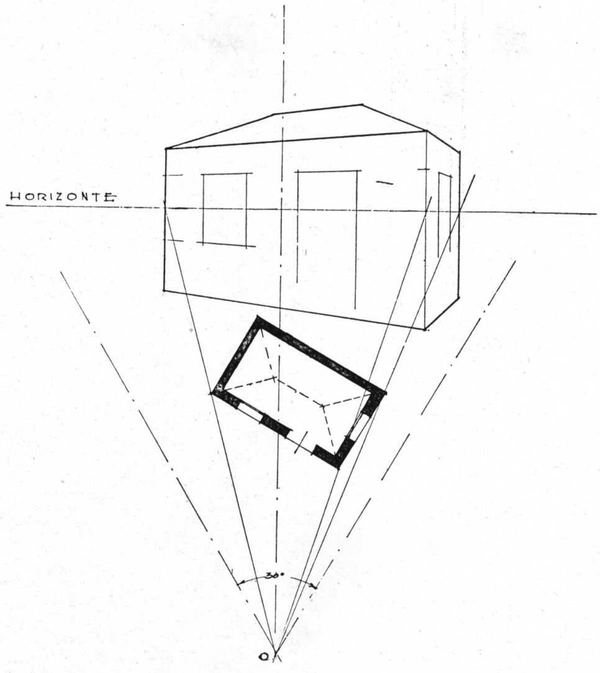


Figura 5

CONCURSO de ANTE-PROYECTOS para la CONSTRUCCION DEL "HOTEL BALNEARIO TERMAS DE PISMANTA"

ACTAS Y FALLO DEL JURADO

CON el patrocinio de la Sociedad Central de Arquitectos y con sujeción extricta a su Reglamento de Concursos, acaba de realizarse el convocado por el Ministerio de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería de San Juan, para la construcción de un gran hotel balneario en las Termas de Pismanta, distrito Las Flores, Departamento de Iglesia, de aquella provincia.

El programa del concurso exigía, además de las dependencias administrativas propias de una moderna estación termal, cinco departamentos para tres camas cada uno, con baños termales privados, "toilets", etc.; piezas habitación con baños comunes para cincuenta personas como mínimo, con una y dos camas, debiendo preverse entre estas, habitaciones económicas para treinta personas; dos comedores para cincuenta personas cada uno, uno de estos con bar anexo; casino, billares, pileta de natación cubierta, salas para diversos entretenimientos, y demás dependencias exigidas por un establecimiento de esta índole, incluso "garage" para 20 automóviles, todo lo cual a ubicarse en un terreno de seis hectáreas y a un costo que no debería exceder de 400.000 pesos.

Los premios eran tres: el primero de 6.000 pesos y la dirección de la obra, el segundo de 4.000 y el tercero de 3.000.

El Jurado estuvo presidido por el Ministro de Obras Públicas, Industria, Comercio y Minería, señor José Dalmiro Yanzón, y lo integraron el Director General de Arquitectura de la provincia, ingeniero Enévaro Rossi; el Director General de Irrigación y Desagües de la provincia, ingeniero Augusto Landa; el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Arturo Videla; el representante de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto Ernesto Lacalle Alonso; el Presidente del Centro de Ingenieros Agrimensores, ingeniero Rogelio Boero, y el químico designado por el Poder Ejecutivo de la provincia, ingeniero Juan M. Siri.

Tras una minuciosa y razonada tarea de estudio y selección de los doce anteproyectos presentados, el Jurado acordó los premios en la siguiente forma:

Primer premio: al arquitecto Francisco Squirru; segundo, a los arquitectos Mario Roberto Alvarez y María Alicia Anzorena y tercero, a los arquitectos R. Marré y L. A. Picasso.

Los fundamentos de este veredicto así como toda la actuación del Jurado están contenidos en las actas del certamen que van a continuación.

En la Ciudad Capital de San Juan, República Argentina, a quince días del mes de Enero del año 1938, reunidos en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería los miembros del Jurado que deben intervenir en el concurso de ante-proyectos para la construcción del "Hotel Balneario Termas de Pismanta", señores Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería don José Dalmiro Yanzón, Director General de Arquitectura de la Provincia Ing. Enévaro Rossi; Director General de Irrigación y Desagües de la Provincia Ing. Augusto Landa; Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Dr. Arturo Videla; Químico representante del P. Ejecutivo Ing. Juan M. Siri, ausentes los señores representantes de la Sociedad Central de Arquitectos de la Ciudad de Buenos Aires y Presidente del Centro de Ingenieros Agrimensores Ing. Rogelio Boero y siendo las doce horas y de conformidad al Decreto O. P. Nº 217, se procedió a la recepción de los ante-proyectos presentados con el siguiente resultado: Lema "VIVA" con doce láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "HORNEROS" con ocho láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "PIRCA" con ocho láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "FIAN" con nueve láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva: Lema "ICARO" con diez láminas y correspondientes sobre lacrado y memoria descriptiva: Lema "SANTA RITA" con diez láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "DON DOMINGO" con doce láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "PLENO" con ocho láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descripitva; Lema "ESCORPION" con tres láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "INCA" con once láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "ENE" con cuatro láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva; Lema "ESQUINA DEL SAUCE" con cuatro láminas y correspondiente sobre lacrado y memoria descriptiva, con lo que se dá por clausurado el acto siendo las trece y treinta horas, firmando los presentes para constancia. — Testado: con no vale. — Firmado: José D. Yanzon, Augusto Landa, Enévaro Rossi, Arturo Videla, Juan M. Siri.

En la Ciudad de San Juan, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a diez y siete días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y ocho, reunido en pleno el Jurado que entiende en el estudio de los ante-proyectos presentados al concurso del Hotel Balneario Termas de Pismanta, que integran los señores Ministro de Obras Públicas, I. C. y Minería don José Dalmiro Yanzón, Director General de Arquitectura, Ing. Enévaro Rossi; Director General de Irrigación y Desagües, Ing. Augusto Landa; Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Arturo Videla; Presidente del Centro de Agrimensores y Arquitectos de la Provincia, Ing. Rogelio Boero; Representante de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, Arq. Ernesto Lacalle Alonso y el Químico designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, Ing. Juan M. Siri, bajo la Presidencia del señor Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería y siendo las diez y ocho horas, se procede a considerar si es o nó admisible un ante-proyecto sin lema presentado el día quince a las trece y quince horas y se resuelve abrirlo y comprobando que se trata de un nuevo ante-proyecto, se resuelve rechazarlo por no haber llegado dentro del plazo establecido. Acto contínuo se resuelve que el Jurado proceda a examinar todos los ante-proyectos presentados dentro del plazo establecido, los que ascienden a doce con el fin de comprobar si quedaba cumplido el artículo 5º de las bases que se refiere a la presentación de los planos pedidos en las mismas, comprobándose que solo el proyectista del lema

(Continúa en la pág. Nº 258).



PERSPECTIVA

PRIMER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ENE"

Arquitecto: Francisco Squirru (S. C. de A.)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ante todo el proyectista ha tratado de llegar a una solución sin complicaciones, de fácil realización con los materiales y la mano de obra que pueden obtenerse en el lugar, y sobre todo a una solución que surgiera espontáneamente de las características mismas del terreno. Por eso en lugar de mantenerse dentro de normas básicas demasiado severas se ha buscado la evolución hacia la arquitectura paisajista considerándose muy especialmente el valor de los edificios dentro del panorama.

La adopción del partido en planta baja permite una solución muy pintoresca y al mismo tiempo la supresión de las escaleras cuyo ascenso es demasiado penoso a una altitud de 1.700 metros, sobre todo para los enfermos. Por otra parte, el costo elevado de los ascensores y las dificultades para la conservación de las maquinarias, y aún para la obtención de la corriente eléctrica adecuada, han contribuído a descartar los partidos con pisos superpuestos. Solamente el salón de billares y cancha de bolos han sido ubicados en subsuelo para una mejor aislación de los ruídos que allí se producen, y teniendo en cuenta que no concurren los enfermos sinó los pasajeros sanos.

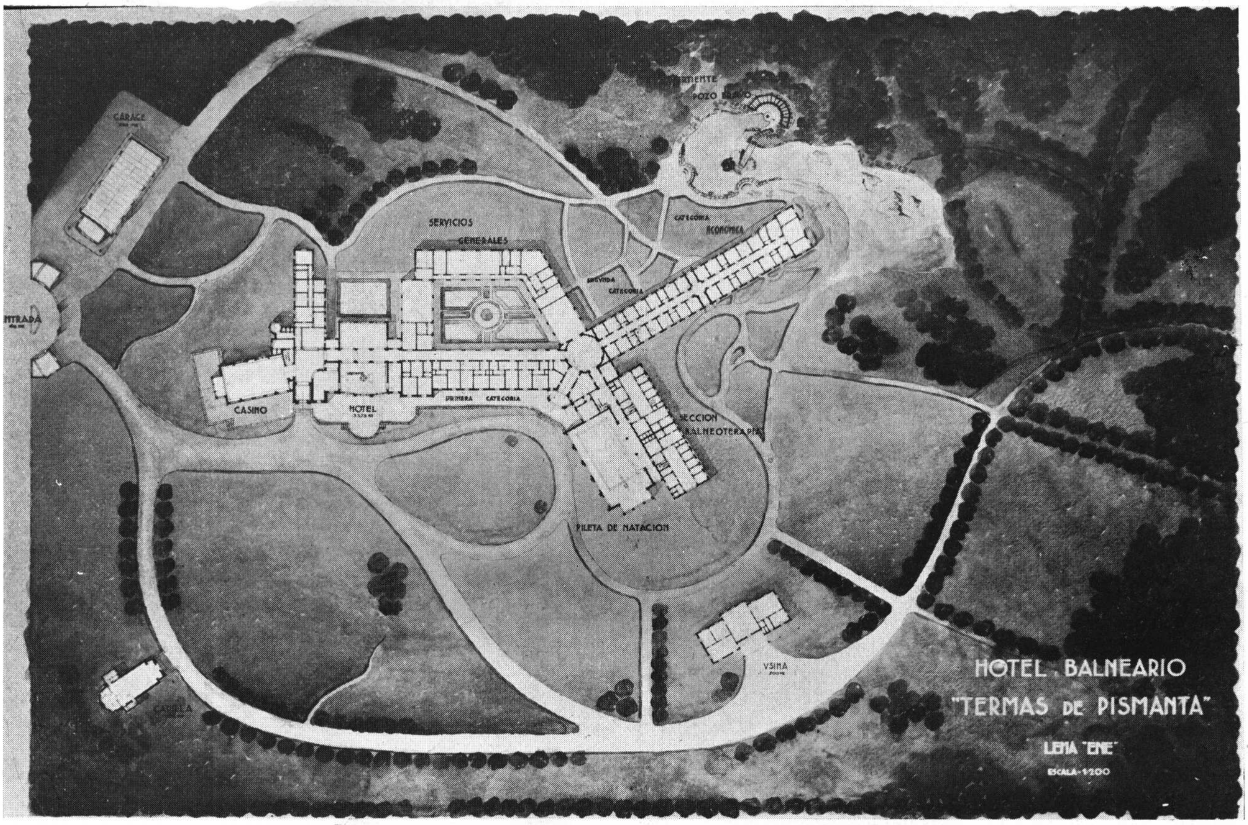
Una vez adoptado del partido, el proyectista ha procedido a distribuir los distintos elementos del proyecto de manera que guardara entre sí la relación correspondiente a su destino y a su importancia.

El casino y la sala de juegos debajo del mismo, se encuentran inmediatos a la entrada, pero formando un ala independiente con sus servicios sanitarios para hombres y señoras, de manera que puedan funcionar sin causar molestias a los pasajeros entregados al reposo.

El salón de la vertiente, es una especie de living-room que se abre ampliamente sobre la terraza. Está separado por una amplia galería del comedor principal, formando este conjunto el centro de la recepción del hotel. Entre este salón y con fácil acceso desde el casino se ha ubicado el bar, de una forma irregular que permita desarrollar un programa decorativo agradable y original. La ubicación del comedor responde a la necesidad de efectuar el servicio de los dos comedores con una sola cocina, sin que el servicio tenga que cruzar a través de galerías o corredores públicos. En la recepción, aunque no lo pedía el programa se ha agregado una cómoda sala de lectura, o para juego de bridge, donde pueda estarse con tranquilidad y silencio.

Las comodidades de vivienda se han distribuído en secciones independientes de acuerdo a su importancia, con sus accesos propios, y se les han agregado algunos detalles que el proyectista considera necesarios para el buen funcionamiento de una institución de esta clase, como ser roperías, armarios, una habitación para una enfermera o serena permanente, etc., etc.

Teniendo en cuenta que muchos de los concurrentes a este hotel pueden ser enfermos, algunos casi incapacitados para moverse, el proyectista ha creído más conveniente ubicar la sección de los baños curativos en comunicación directa con la



PLANTA GENERAL

PRIMER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ENE"

Arquitecto: Francisco Squirru (S. C. de A.)

vivienda misma de los pasajeros, en lugar de adoptar el tipo de pabellón separado. Esta comunicación se efectúa en forma fácil por medio de la gran rotonda que sirve también como lugar de reunión y esparcimiento para los pasajeros de las categorías más económicas, y por la cual se tiene acceso al segundo comedor. Sobre esta rotonda se ha colocado el tanque principal de agua, dándole exteriormente un tratamiento arquitectónico agradable.

La sección balnoterápia que comunica fácilmente con el hotel se ha dividido en dos partes independientes para señoras y hombres, teniendo ambas acceso directo a la pileta de natación. Cada una de estas secciones además de tener los elementos que pide el programa tiene un amplio salón de reposo casi indispensable para los que utilizan los baños turcos especialmente. Escaleras independientes conducen al "solarium", que puede también dividirse para señoras y hombres. La parte de atrás del "solarium" forma una amplia galería con balcón a la pileta, que tiene su acceso propio, a fin de evitar que el público de espectadores tenga que cruzar o mezclarse con los bañistas. Esta sección se ha completado con un local de vestuarios y duchas para las personas que no residen en el hotel y quisieran eventualmente usar la pileta o los baños.

La administración del hotel se ha colocado en el sitio donde puede efectuar el mejor control de los pasajeros, y detrás de ella se han reservado locales para viviendas de los empleados, o bien para la familia del administrador.

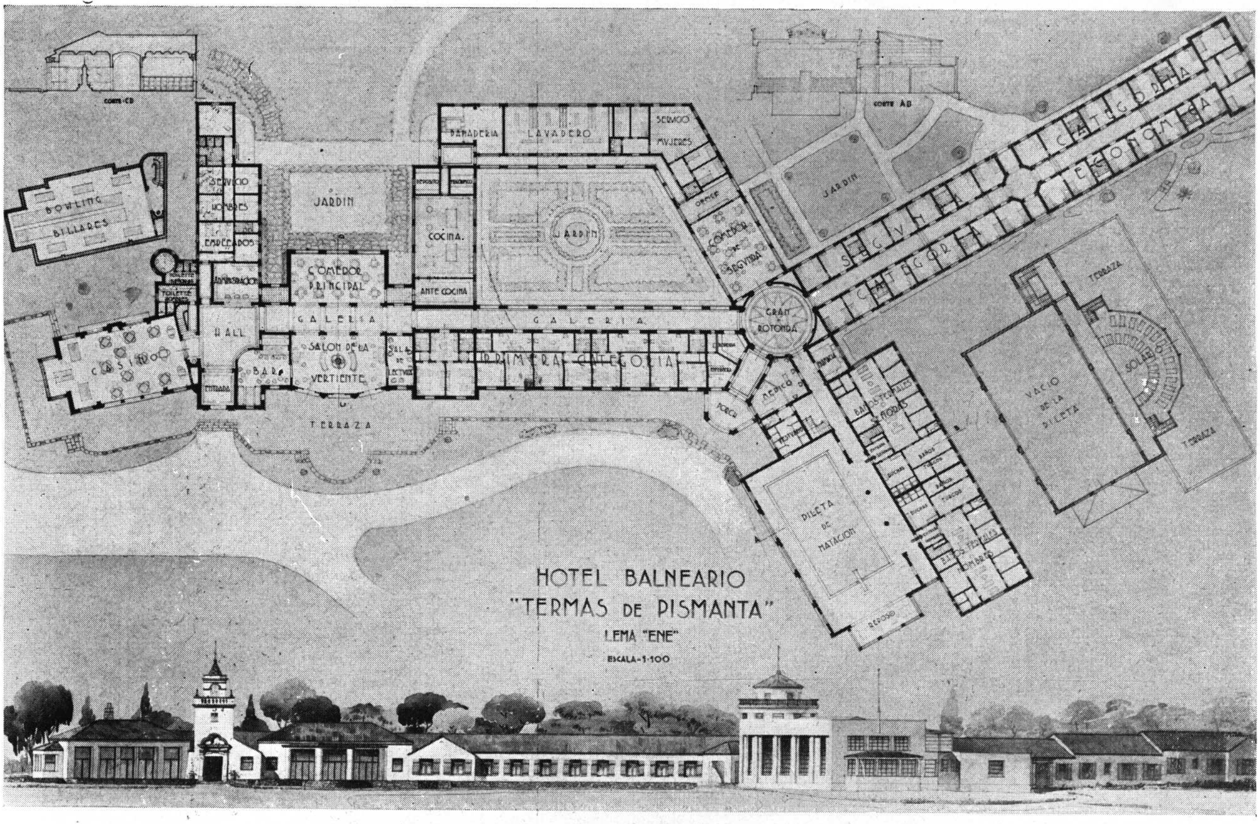
Un punto que el autor ha considerado de importancia, ha sido la separación absoluta de las viviendas para el personal masculino y femenino, dejando este último ligado al hotel ya que sus servicios pueden ser requeridos durante la noche.

Los servicios generales: cocinas, panadería, depósitos, frigoríficos, lavaderos, etc., se encuentran relacionados entre sí y con fácil acceso para los proveedores por la parte trasera del edificio.

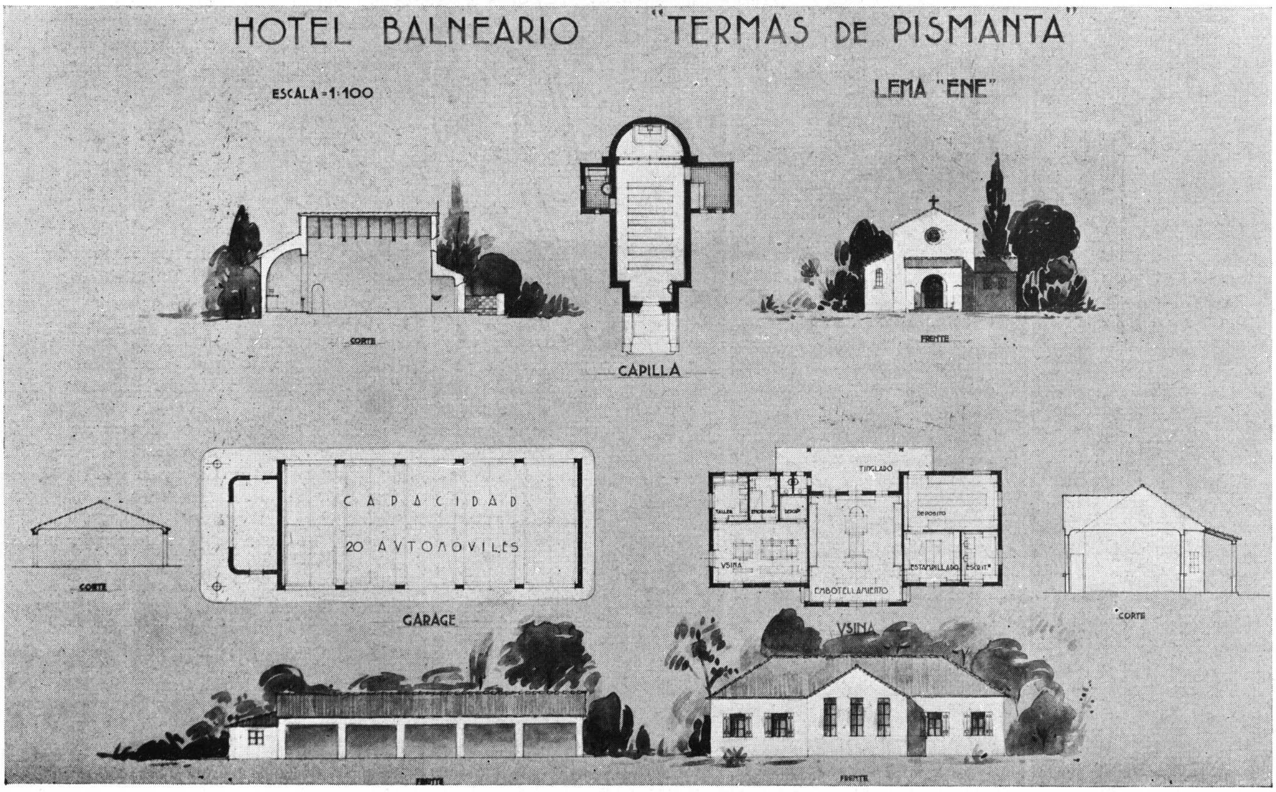
El garage se ha ubicado próximo a la entrada principal, no muy lejos del hotel, pero en el lado opuesto a las habitaciones de pasajeros para evitar en lo posible las molestias del movimiento de autos. Sobre la entrada principal se han previsto habitaciones para el encargado del garage, que pueda al mismo tiempo vigilar la entrada, y al otro lado el quintero o los peones.

La capilla y el edificio para embotellamiento y usina completan la composición, formando dos rincones pintorescos y de fácil acceso, sin molestar al movimiento mismo del hotel.

La arquitectura adoptada mal podría clasificarse dentro del concepto corriente de "estilo". Podríamos más bien decir que se trata de una adaptación personal de nuestro colonial, un poco de lo "californiano" y algo de lo "moderno". Lo que se ha considerado verdaderamente importante es que el conjunto resulte bien adoptado al suelo. Las formas adoptadas en planta permiten seguir las irregularidades del terreno, salvando las diferencias de niveles por medio de escalones, pequeñas rampas y taludes de césped, todo lo cual contribuye a que el conjunto resulte armónico y se "agarre", al suelo.

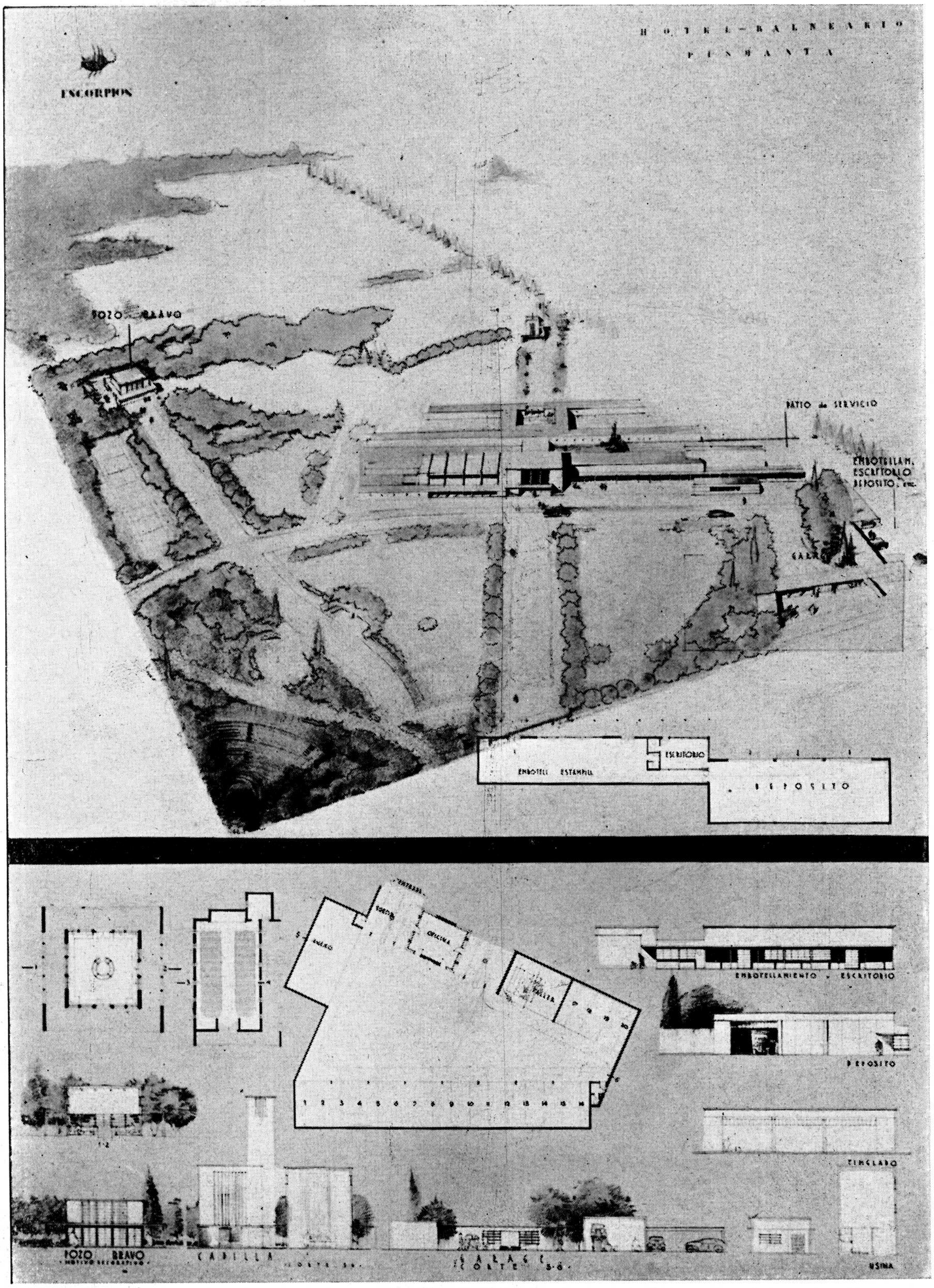


PLANTA Y FACHADA



PRIMER PREMIO

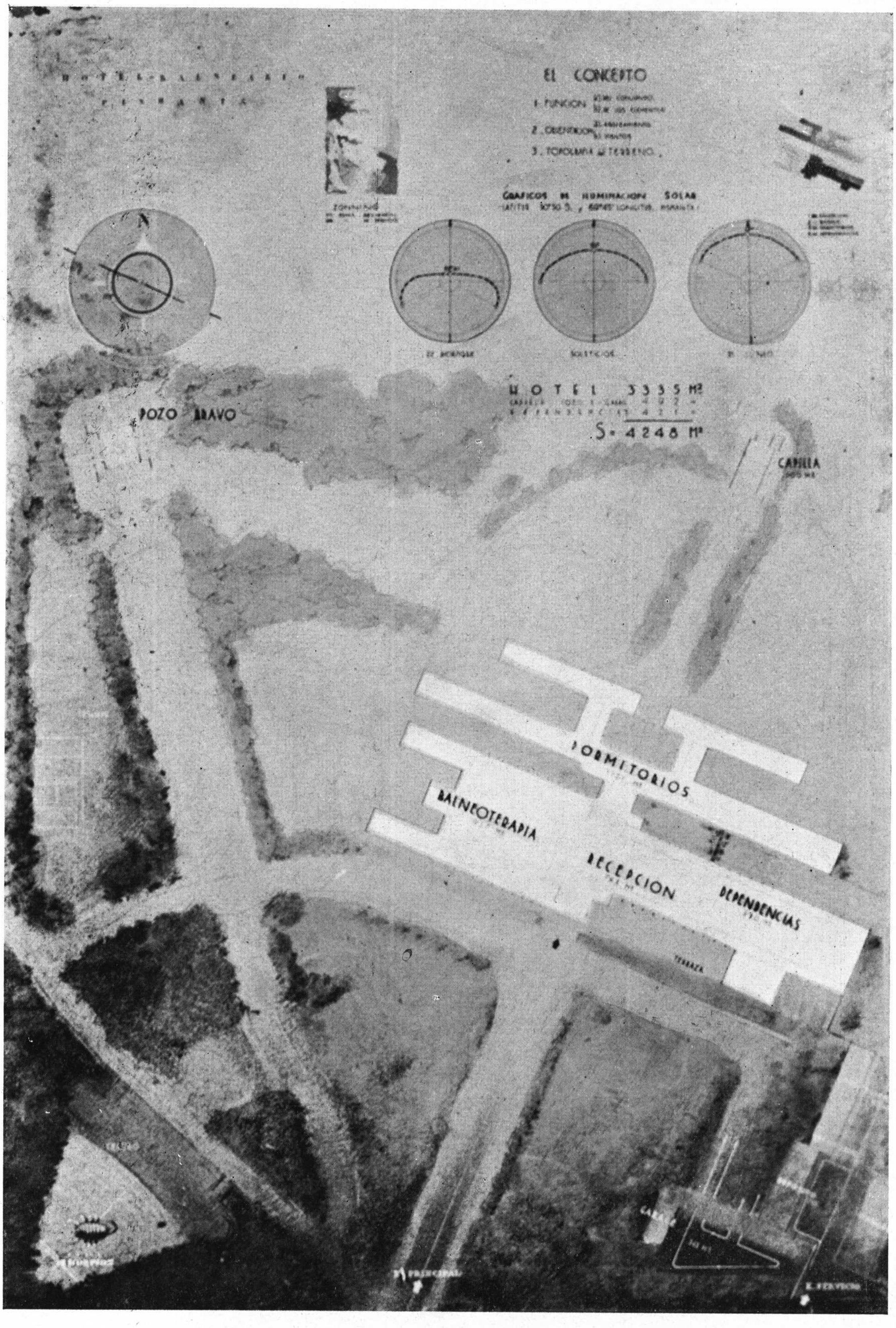
Ante-proyecto lema: "ENE"
Arquitecto: Francisco Squirru (S. C. de A.)



SEGUNDO PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESCORPION"

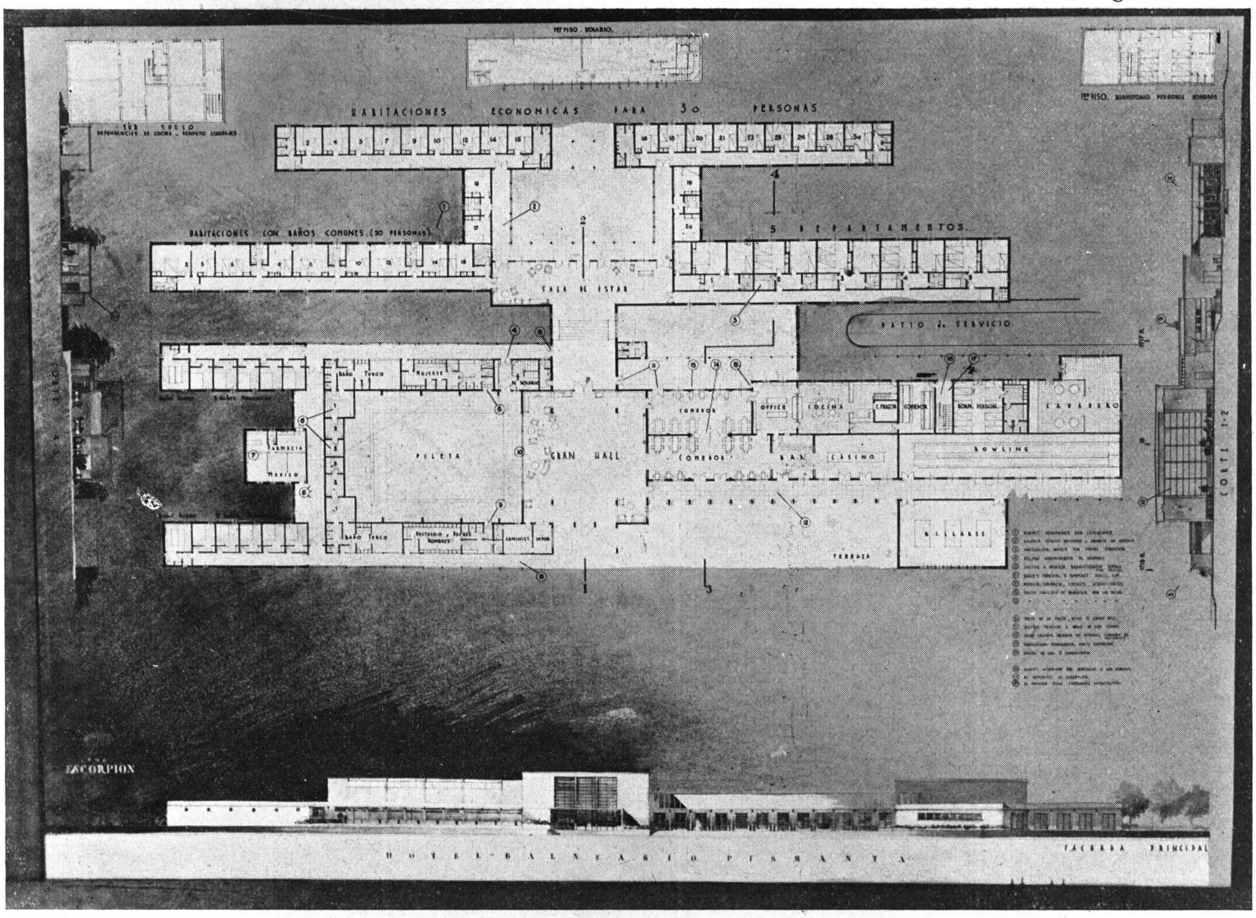
Arquitectos: Mario Roberto Alvarez y María Alicia Anzorena (S. C. de A.)



SEGUNDO PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESCORPION"

Arquitectos: Mario Roberto Alvarez y María Alicia Anzorena (S. C. de A.)



SEGUNDO PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESCORPION"

Arquitectos: Mario Roberto Alvarez y María Alicia Anzorena (S. C. de A.)

(Continuación de la pág. Nº 252).

"FIAN" ha presentado una lámina acuarelada que se aparta de lo que estipula el artículo 5º, inciso f), eliminándose esta lámina del concurso. Procede luego el Jurado a fijar un precio unitario por metro cuadrado de costo de superficie cubierta a los efectos de comprobar si los proyectos responden a la suma total de $ 400.000,00 m|n., que fija el art. 2º de las bases, llegándose a lo siguiente:

Para construcción del Hotel propiamente dicho y Capilla, la suma de $ 110,00 por mt² de superficie cubierta.

Usina y garage $ 60,00 m|n., por mt². de superficie cubierta.

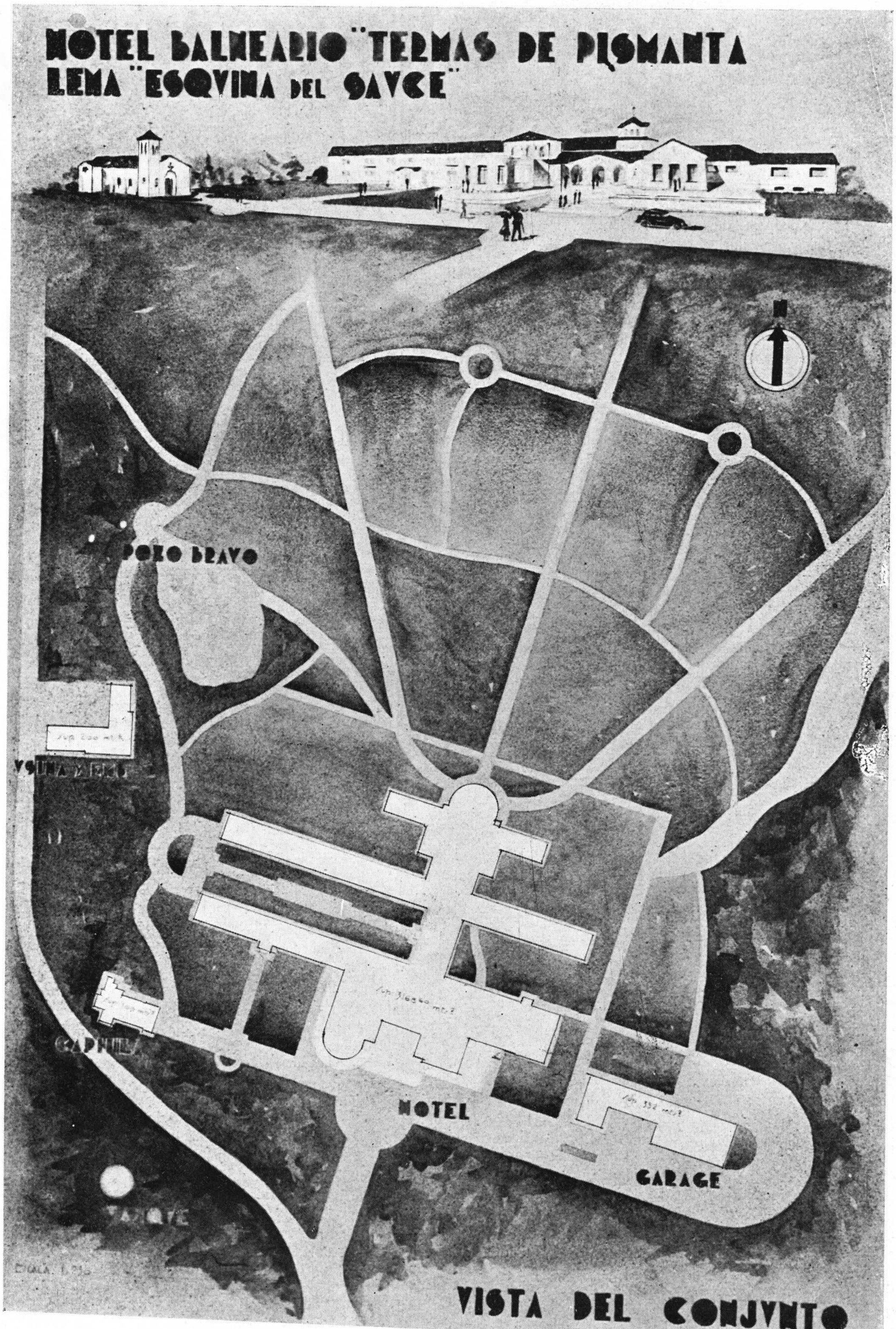
Con el objeto de que cada miembro del Jurado aporte elementos de juicio bien fundados en las siguientes reuniones plenarias, se resuelve fijar dos días subsiguientes a la fecha para tal fin. Para facilitar el estudio de todos los ante-proyectos se resuelve solicitar del Club Social, uno de sus salones por considerarlo más adecuado para ese objeto, con lo cuál se dá por terminado el acto, siendo las veinte y treinta horas. — Firmado: José D. Yanzon, A. Videla, Enévaro Rossi, E. Lacalle Alonso, Augusto Landa, Juan M. Siri, Rogelio Boero.

(ACTA DEL DIA 18 DE ENERO DE 1938)

En la Ciudad Capital de San Juan, República Argentina, a diez y ocho días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y ocho, reunidos los miembros del Jurado en pleno en el local del Club Social, bajo la Presidencia del titular, siendo las diez y nueve horas y habiendo los miembros del Jurado practicado un detenido y minucioso exámen seleccionáronse los ante-proyectos que a unanimidad de los componentes del Jurado merecían llegar al cotejo final para el otorgamiento de los premios señalados. Esta selección recayó sobre los ante-proyectos siguientes: Lemas, "ENE", "RINCON DEL SAUCE", y "ESCORPION". Previamente a esta selección el Jurado convino en solicitar del señor Presidente del Jurado en su carácter de Ministro-Secretario del Poder Ejecutivo, se concediera una tolerancia del diez por ciento sobre el costo especificado en las bases en su artículo 2º, por cuanto al efectuarse el estudio se comprobó que la totalidad de los ante-proyectos que tenían méritos suficientes para ser seleccionados se excedían del costo asignado en las bases de conformidad con los precios unitarios establecidos en la reunión anterior. Concedida esa tolerancia por el señor Ministro, se procedió a designar el día siguiente a la misma hora para efectuar el cotejo definitivo y otorgar los premios, con lo que se dá por terminado el acto, siendo las veintiuna y cuarenta y cinco horas. — Firmado: José D. Yanzon, A. Videla Enevaro Rossi, Augusto Landa, Juan M. Siri, E. Lacalle Alonso, Rogelio Boero.

(SESION DEL DIA 20 DE ENERO DE 1938)

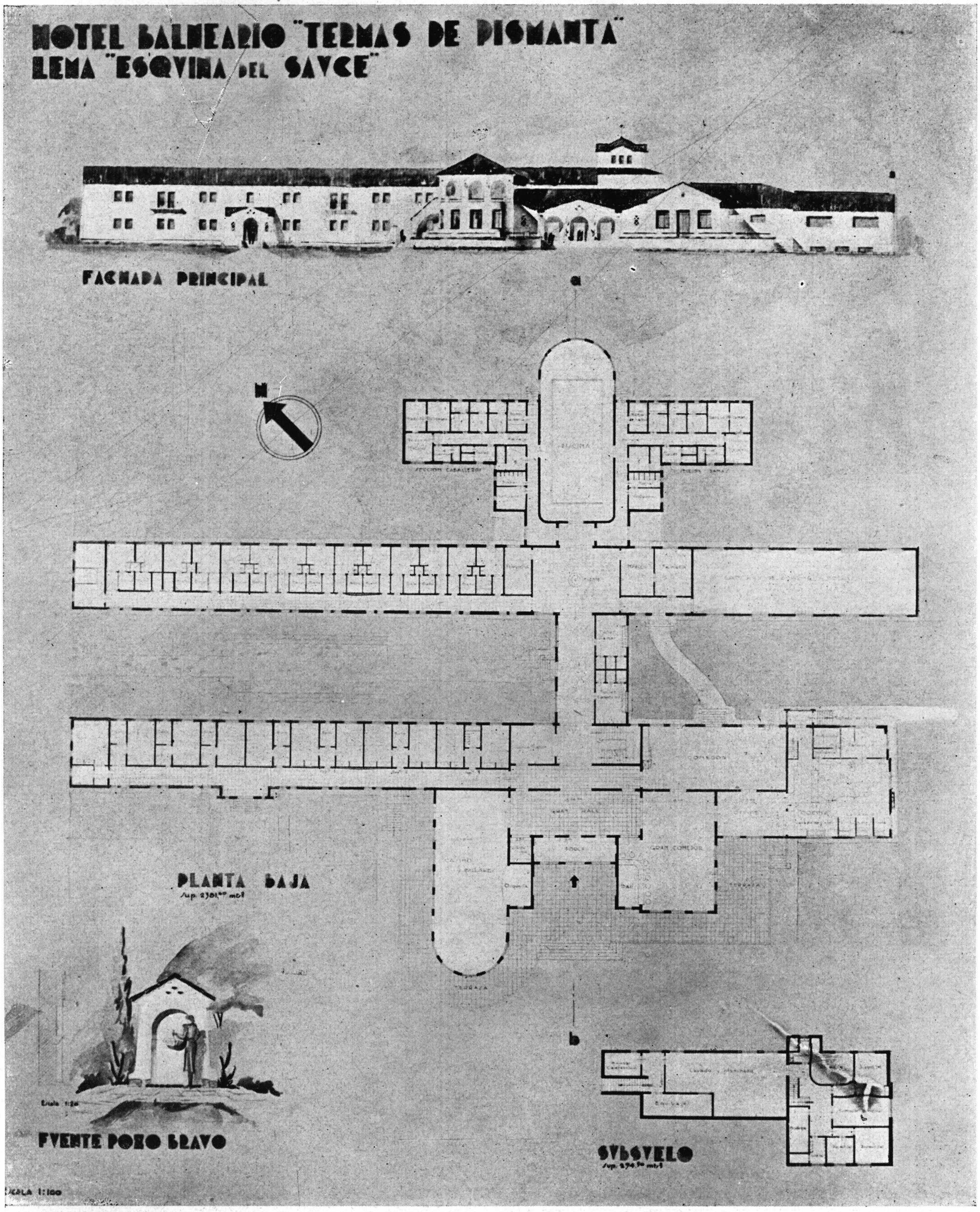
En la Ciudad Capital de San Juan, República Argentina, a veinte días del mes de Enero del año mil novecientos treinta y ocho, reunido en pleno el Jurado en el local del Club Social, siendo las diez y nueve horas y con el objeto de efectuar el cotejo definitivo de los ante-proyectos y de adjudicar los premios, el Arquitecto señor Ernesto Lacalle Alonso, Representante de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, antes de proceder a la votación con la cual se seleccionarían



TERCER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESQUINA DEL SAUCE"

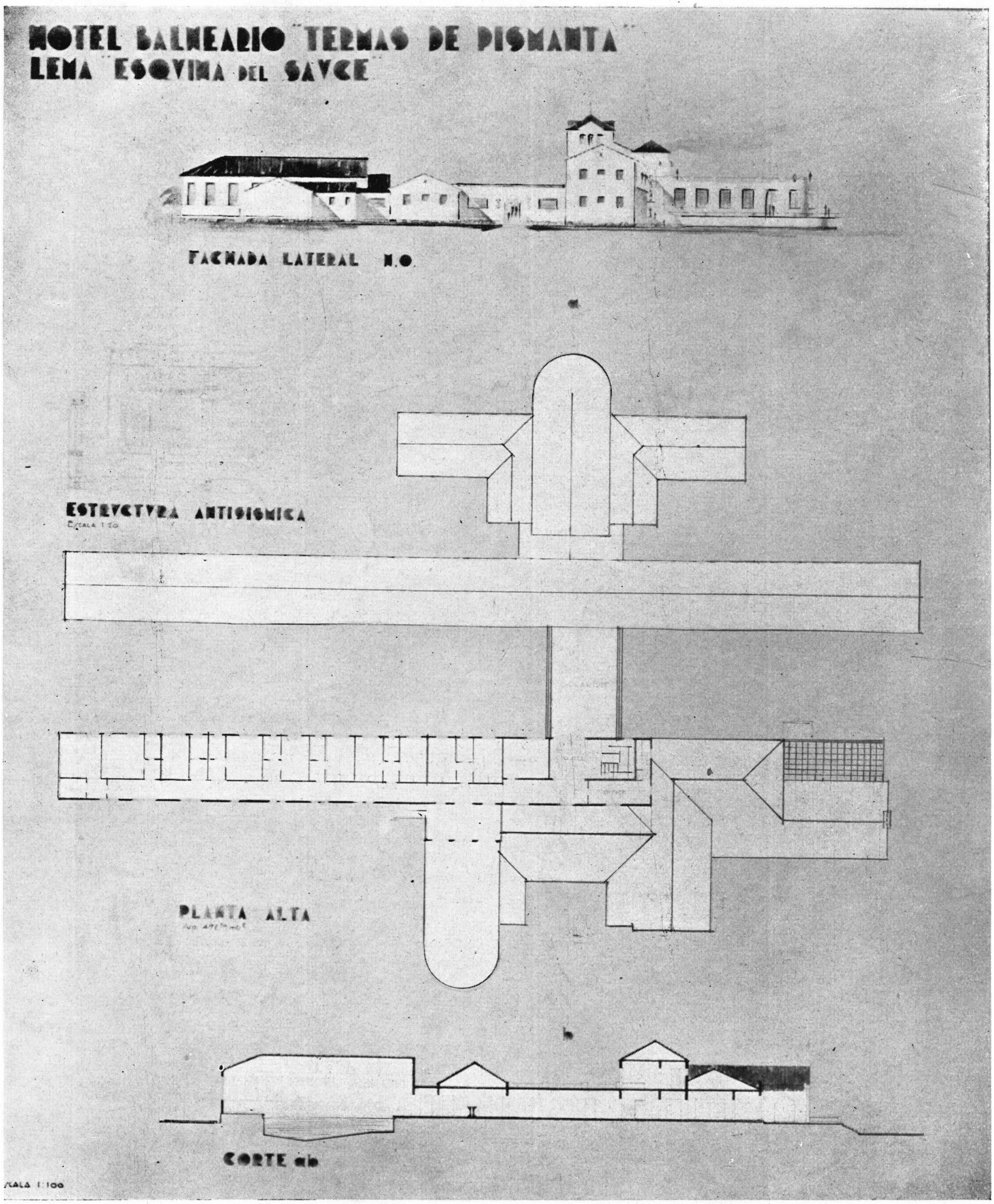
Arquitectos: R. Marré y L. A. Picasso (S. C. de A.)



TERCER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESQUINA DEL SAUCE"

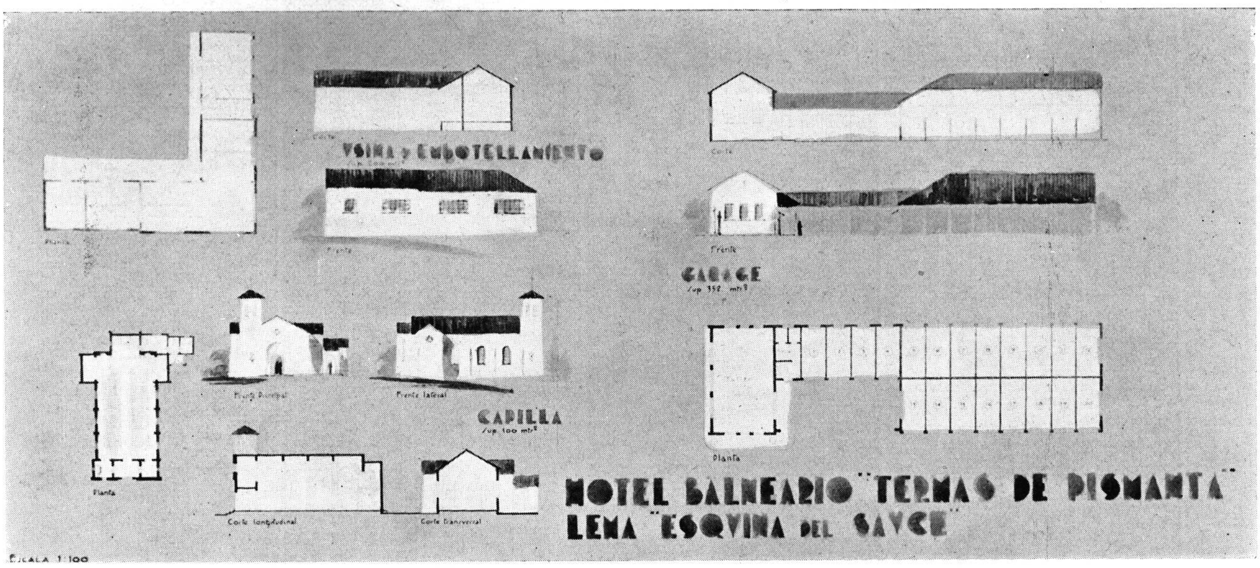
Arquitectos: R. Marré y L. A. Picasso (S. C. de A.)



TERCER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESQUINA DEL SAUCE"

Arquitectos: R. Marré y L. A. Picasso (S. C. de A.)



TERCER PREMIO

Ante-proyecto lema: "ESQUINA DEL SAUCE"

Arquitectos: R. Marré y L. A. Picasso (S. C. de A.)

los mejores ante-proyectos en su orden de mérito expuso que para resolver en definitiva decisión, y pronunciar el fallo, tendría en consideración un tipo de arquitectura de aspecto agradable y de formas simples, en armonía con la topografía y paisaje del lugar; de características en relación con el tipo de arquitectura tradicional en esta zona del país, que es la que mejor se adapta en lógica, experimentada y natural forma a esta región; a su medio, costumbres y necesidades, que no pueden ni deben contrariarse, desde que constituyen el sello regional que se debe conservar, por ser uno de los tantos motivos de atracción de este lugar de nuestro país. Agregó que el tipo de arquitectura debería estar en correcta unidad con una distribución racional en cuanto a orientación y a las necesidades, como asimismo al funcionamiento de un establecimiento de la índole del que se proyecta levantar; que la distribución también debería tener su relación con el medio y costumbres del lugar, por cuanto al Gobierno de la Provincia de San Juan le interesa ofrecer y facilitar la beneficiosa utilización de las aguas de Pismanta, tanto a los habitantes del país y del extranjero, como a todos los de la Provincia. Además agregó que le correspondía manifestar, que si bién los tres ante-proyectos seleccionados para participar en el cotejo final no reunían cabalmente los valores de estética y las condiciones de perfecta distribución requerida para un primer premio sin observación alguna, dichos ante-proyectos ofrecían aspectos interesantes en sus plantas o fachadas, superiores a los no seleccionados; y méritos, a su juicio, en el orden que su voto señala que los hacen acreedores a las recompensas establecidas en las bases. Expuesta esta aclaración, que el Jurado aprobó por unanimidad, así como los argumentos mencionados anteriormente, se procedió a la votación con el siguiente resultado: PRIMER PREMIO: ante-proyecto lema "ENE"; SEGUNDO PREMIO: lema "ESCORPION"; TERCER PREMIO: lema "ESQUINA DEL SAUCE"; habiéndose efectuado la votación por unanimidad de los miembros del jurado, quiénes fundamentaron su voto correspondiente al primer premio en la siguiente forma: Que emitían su voto favorable adjudicando el primer premio al lema "ENE", por cuanto concordaba su estilo con el argumento expuesto por el Delegado de la Sociedad Central de Arquitectos. Arq. Ernesto Lacalle Alonso referente a este punto, salvo alguna corrección que será necesario introducir, para que exista una mayor armonía en la fachada. También por la acertada ubicación del edificio con respecto a la topografía del terreno y orientación, correspondíale el primer premio. Finalmente, en refuerzo del fundamento anteriormente expuesto. Que el conjunto tenía, como está gráficamente expresado en la vista perspectiva, un aspecto atrayente, por la adecuada agrupación de sus diversos cuerpos. Salvo ciertos errores suceptibles de corrección al efectuarse el proyecto definitivo, la planta presenta una solución lógica y en relación con su aspecto exterior.

Para el segundo premio correspondiente al lema "ESCORPION" se expuso el siguiente fundamento: Que no le correspondía el primer premio por cuanto su arquitectura exterior no está de acuerdo con el criterio sobre tipo y estilo de construcción que se había establecido antes de la votación. Se deja constancia que le corresponde el segundo premio, en razón del claro criterio con que está concebido el establecimiento Hotel Balneario que se proyecta; con sus plantas bien definidas y una acertada agrupación de sus elementos.

Se fundamenta el tercer premio como sigue: Que el ante-proyecto lema "ESQUINA DEL SAUCE" alcanza a tener mérito para ser acreedor a este premio, en razón de concordar con el tipo de arquitectura establecido anteriormente como apto para la región, y debido también al buen criterio observado en la agrupación de los elementos señalados en las bases, Corresponde también hacer a este ante-proyecto, observaciones, en detalles de planta y fachadas, las cuales no alcanzan a desvalorizar sus otros méritos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7º de las bases se procedió a la apertura de los sobres correspondientes a los ante-proyectos premiados, resultando ser sus autores los siguientes profesionales: Lema "ENE" arquitecto Francisco Squirru; Lema "ESCORPION" arquitecto Mario Roberto Alvarez y María Alicia Anzorena; Lema "ESQUINA DEL SAUCE", arquitectos R. Marré y L. A. Picasso.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 17º de las bases, se constató que los arquitectos adjudicatarios de los premios mencionados poseen título de Arquitectos expedidos por Universidad Nacional.

Llenados todos los requisitos señalados en las bases y establecidos en el Reglamento de Concursos de la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires se dá por terminado el acto, firmándose la presente acta para constancia, siendo las veintidós horas. — Testado: hacer, le, NO VALEN. — Firmado: José D. Yanzon, A. Videla, Enévaro Rossi, E. Lacalle, Alonso, Augusto Landa, Juan M. Siri, Rogelio Boero.

RELIEVES DECORATIVOS

Obra del Escultor

GONZALO LEGUIZAMON PONDAL

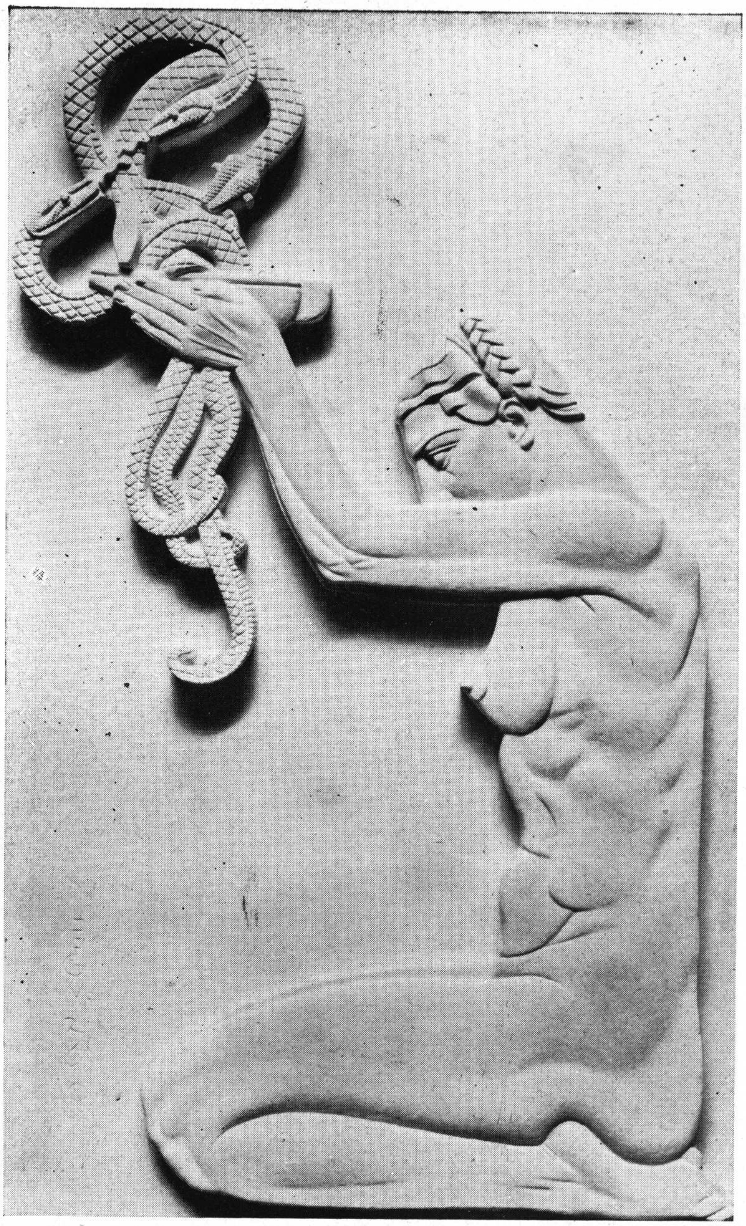
Para el Edificio del

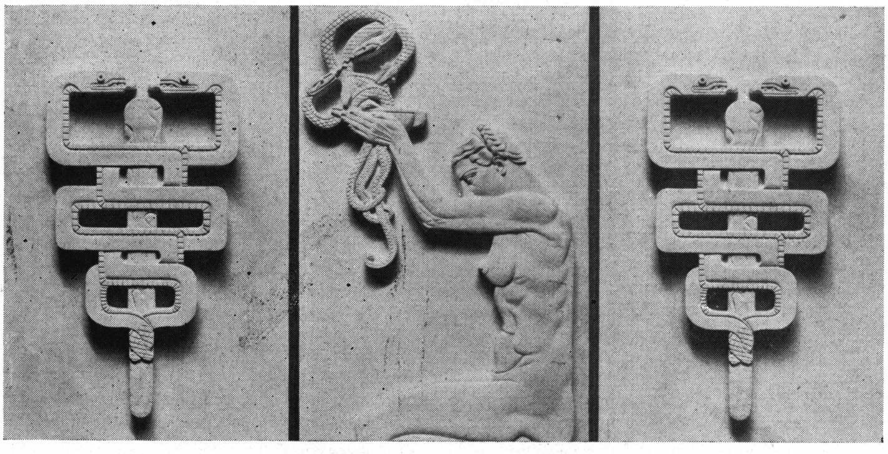
CIRCULO MEDICO ARGENTINO
Y
CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Obra de los Arquitectos

DE LORENZI, OTAOLA y ROCCA

(S. C. de A.)





DECLARACION DE PRINCIPIOS, CONCLUSIONES Y VOTOS ESPECIALES DEL PRIMER CONGRESO CHILENO DE URBANISMO

CONOCEN ya nuestros lectores el desarrollo del reciente Congreso de Urbanismo — primera de esa clase de Asambleas realizadas en Chile — celebrado en Valparaiso en la segunda quincena de Febrero último, con la participación destacada de varias delegaciones argentinas, la de nuestra Sociedad Central, entre ellas.

Para completar la información sobre el tema, damos a continuación las resoluciones del Congreso, consistentes en: Declaración de Principios; Votos y Mociones especiales y Votos y Mociones varios, tal como aparecen en las "Memorias" oficiales de la Asamblea:

I — DECLARACION DE PRINCIPIOS

considerando

1 que no es posible aspirar a tener una aglomeración bien constituída, si las soluciones que a ella se apliquen no contemplan sus problemas en conjunto y no consideran el territorio, zonas y ciudades como un solo organismo o partes de él

2 que debe, también, contemplarse, en todo momento, que estas soluciones van destinadas en último término al hombre, ya sea en cuanto a individuo o en cuanto a colectividad

3 que los dos considerandos anteriores no pueden desentenderse de estudiar estos problemas como fenómenos económicos-sociales.

4 que la función del urbanismo es disponer todos los elementos de las aglomeraciones, coordinados en forma que se adapten exactamente a sus funciones

5 que el coordinar significa, en este caso, ordenar todo en la ciudad respecto a ciertos fines determinados que en primer término son el beneficio de la colectividad y en segundo (consecuencia del anterior) el beneficio de cada individuo

6 que este orden significa subordinación y por consiguiente, a veces, sacrificio del interés o libertad particular ante el interés colectivo

7 que este sacrificio no puede ser expontáneo y, por consiguiente, surtir todos sus frutos si no se ve clara la razón de él

8 que en caso contrario, estas medidas aparecen como resultado de un despotismo o como la dictadura de un grupo de personas sobre otro, dentro de la sociedad

El Primer Congreso Chileno de Urbanismo formula la siguiente declaración de principios:

DECLARACION PRIMERA
alcance del urbanismo

la acción reguladora del urbanismo en la vida colectiva debe aplicar, en el territorio nacional o en la ciudad, los planes que le dicte una política superior

DECLARACION SEGUNDA
necesidad de coordinación

es necesario coordinar y organizar las actividades que constituyen nuestra vida colectiva cuyo desarrollo se realiza en forma desconectada y aún contrapuesta

DECLARACION TERCERA
coordinación técnica

la concepción de la obra urbanística y su realización deben estar a cargo de elementos especializados

DECLARACION CUARTA
concepción artística

la acción coordinada del urbanismo lleva a la unidad, que es la esencia de toda expresión artística

DECLARACION QUINTA
problema fundamental

la vivienda, célula primaria de la ciudad, es la base de todo estudio urbanístico y constituye el problema más importante y apremiante de Chile.

II — CONCLUSIONES

A — GENERALES

con respecto a viviendas

considerando

1 que la gravísima situación en que se encuentra la población obrera nacional por falta de vivienda adecuada constituye un problema que requiere inmediata y completa solución, y

2 que es causa de que nuestro país acuse en las estadísticas mundiales una de las más altas cifras de morbilidad y mortalidad.

CONCLUSION PRIMERA
vivienda
plan nacional inmediato

a) la economía chilena debe converger, desde ahora, al financiamiento de un plan que, en el menor número de años, capacite al Estado para emprender la construcción de la cantidad de viviendas que la situación reclama

b) la solución del problema de la habitación económica, debe contemplar

viviendas de emergencia

un plán urgente de habitaciones colectivas que reemplacen las actuales viviendas insalubres y

plán integral definitivo

un plan definitivo que contemple la organización funcional de los centros urbanos del país

industrialización

c) es necesaria la industrialización de los elementos de construcción, previo estudio de los standards que determinen sus características.

con respecto a coordinación

CONCLUSION SEGUNDA
organismo correlacionador

debe existir un organismo correlacionador de las actividades de los poderes ejecutivo, legislativo y comunal que tenga por objeto:

coordinación de la legislación

a) revisar la legislación vigente, y su gestación, con el objeto de evitar las numerosas acciones paralelas y contrapuestas

coordinación obras y plán fomento económico

b) supervisar los proyectos de ejecución de obras públicas, fiscales, semi-fiscales y municipales, y establecer su coordinación con el plán gubernamental de fomento económico

coordinación de planes

c) establecer el contacto necesario entre los diferentes planes aislados, (sanitarios, carcelarios, escolares, de vivienda, etcétera), con el plán gubernamental de fomento económico

relación fomento industrial y planes reguladores

d) fijar directivas generales para los planes de fomento industrial y su relación con los planes de transformación y extensión urbanos

cifras de dimensionamiento

e) determinar las cifras de dimensionamiento de las principales instalaciones urbanas y rurales por ejecutarse

CONCLUSION TERCERA

Instituto de Urbanismo

dar nueva estructura al Instituto Nacional de Urbanismo para que, formado por técnicos, personas notoriamente capacitadas, representantes oficiales de las instituciones públicas y privadas que tengan relación con el urbanismo, consulte los problemas específicos que serían coordinados en planes de conjunto por el organismo correlacionador y solicitar del Supremo Gobierno que le reconozca carácter oficial

CONCLUSION CUARTA

planes y estadística

el urbanismo debe formular planes de conjunto, basados en la investigación estadística de la distribución de las riquezas nacionales, estado de la vivienda, standard de vida e índice de costos de vida del país

con respecto a la eficiencia de la directiva municipal

considerando

1 que la ley orgánica de municipalidades se inspiró en principios que sería justo denominar "políticos"

2 que esa misma ley pretendió que la comuna fuese un campo de adiestramiento cívico y de preparación doctrinaria

3 que, sin embargo de enmiendas posteriores, la ley ha conservado las mismas características

4 que por esa razón la autoridad local es ineficaz para dar solución a los complejos problemas que ofrece la ciudad moderna

5 que de lo anterior se deduce que las cuestiones que el poder edilicio tiene que afrontar son de índole material o técnica, extrañas a la tendencias partidistas, y que, por la misma razón, exigen un criterio netamente administrativo.

CONCLUSION QUINTA

selección de municipales

a) es necesaria una legislación dirigida a obtener la selección de los ciudadanos que deben constituir las corporaciones municipales en las comunas que tengan determinadas población y recursos pecuniarios

b) verificar esta selección dentro de las diversas categorías de profesionales, industriales, comerciantes, empleados, etc., a fin de asegurar que las referidas corporaciones se compongan de personas suficientemente capacitadas para estudiar y resolver los problemas de la vida comunal

c) establecer, con el objeto de alcanzar tal selección, que el derecho de sufragio se ejercite por los ciudadanos designando a los elegidos de entre los de las categorías mencionadas, y

d) reservar, en la formación de las corporaciones municipales, cierta cantidad de cargos como de libre elección, a fin de que puedan llegar a formar parte de ellas las personas que perteneciendo o no a las categorías que se ha indicado, tengan la idoneidad suficiente en concepto de sus electores

B — PARTICULARES

con respecto a viviendas

CONCLUSION SEXTA

caja Habitación mayores recursos

los Poderes Públicos deben conceder mayores recursos a la Caja de la Habitación Popular

CONCLUSION SEPTIMA

un medio de obtener fondos destinados a la vivienda sería el que las sociedades anónimas, firmas comerciales y los capitalistas inviertan parte de sus utilidades o reservas en la construcción de casas económicas o en la compra de los bonos que se emitan por el Estado con el mismo fin

CONCLUSION OCTAVA

correlación con sanidad

modificar la ley 5950 estableciendo una correlación efectiva entre las funciones de la Caja de la Habitación Popular y la Dirección General de Sanidad en lo referente a la política de saneamiento de la vivienda

CONCLUSION NOVENA

establecer reglamentariamente la correlación entre los servicios de sanidad fiscal y municipal y concordar el código sanitario con la ley sobre organización y atribuciones de las municipalidades

CONCLUSION DECIMA

ordenanza complementaria

solicitar del Supremo Gobierno, en carácter transitorio, que se dicte una ordenanza complementaria de la ordenanza general de construcciones a fin de permitir la construcción provisional de habitaciones populares

con respecto a coordinación

CONCLUSION DECIMA PRIMERA

investigaciones

obtener se dicten leyes que hagan posible realizar en todo el país investigaciones y censos relacionados con: geología, materias primas, industrias y comercio, vivienda, fuentes de energía, tránsito y movimiento población, servicios sociales, bosques y reservas forestales, etc.

con respecto a plano regulador

considerando

a) que la red nacional de carreteras al entrar a los núcleos poblados pierde su carácter de vía le larga distancia y se transforma en calle con grave perjuicio del tránsito interurbano

CONCLUSION DECIMA-SEGUNDA

vías de acceso tránsito público

debe estudiarse preferentemente en los planos oficiales de urbanización el enlace armónico de la red nacional de carreteras con las vías de tránsito urbano y solicitar del Supremo Gobierno en el carácter de transitoria la dictación de una ley general de tránsito público en la República

CONCLUSION DECIMA-TERCERA

plano catastral

las municipalidades deben confeccionar preferentemente el plano catastral de la comuna por requerirse este antecedente como previo para elaborar los planos reguladores

CONCLUSION DECIMA-CUARTA

reglamentación aereación y asoleamiento

solicitar de las municipalidades que al determinar la altura, espacios libres y forma de los edificios por construir, en

el reglamento del plán regulador, consideren el derecho de asoleamiento y aereación de los predios contiguos

CONCLUSION DECIMA-QUINTA

plazos, planos de urbanización

solicitar del Supremo Gobierno que amplie los plazos fijados en el decreto con fuerza de ley nº 345 para la elaboración de los ante-proyectos de planos oficiales de urbanización

CONCLUSION DECIMA-SEXTA

solicitar que se establezcan directivas oficiales que determinen los métodos de investigación, antecedentes y estudios previos a la confección de planos oficiales de urbanización

CONCLUSION DECIMA-SEPTIMA

difusión, normas plán regulador

solicitar de la Municipalidad de Santiago que publique su proyecto definitivo de plano regulador, con sus ordenanzas complementarias, y lo difunda entre las municipalidades del país para que sirva de norma y base de estudio en la confección de planes sobre esta misma materia

CONCLUSION DECIMA OCTAVA

levantamiento aéreo fotográfico

solicitar del Supremo Gobierno que, para facilitar la presentación por parte de las municipalidades de los anteproyectos de planos oficiales de urbanización, acepte que estas puedan hacer el levantamiento topográfico de sus territorios aprovechando el sistema aereofotográfico que practica el Instituto Geográfico Militar

con respecto a financiamiento

CONCLUSION DECIMA-NOVENA

impuesto al mayor valor

obtener que se establezca un impuesto al mayor valor de los predios mejorados por las obras de adelanto urbano ejecutadas con fondos de la colectividad para financiar total o parcialmente las referidas obras y siempre que sea justificable económicamente

CONCLUSION VIGESIMA

recursos municipales

es urgente legislar en el sentido de conceder a las municipalidades los recursos necesarios para el desarrollo de su vasta labor urbanística y conveniente tomar como base de dicha legislación el proyecto sobre rentas y financiamiento de obras municipales presentado al Congreso Nacional por la Municipalidad de Santiago

CONCLUSION VIGESIMA-PRIMERA

avaluo bien raíz

modificar el método establecido en el régimen tributario de bienes raíces, avaluando solo los terrenos y agregando como valor del edificio un coeficiente teórico o deducido de las exigencias mínimas de las ordenanzas municipales

con respecto a legislación

CONCLUSION VIGESIMA-SEGUNDA

legislación

perfeccionar la legislación sobre urbanización considerando los siguientes aspectos:

expropiaciones

a) simplificación del procedimiento de expropiaciones por utilidad pública

remodelación

b) asociación optativa de los propietarios con fines de remodelación de sectores urbanos en caso de subdivisión inadecuada

sectores de utilidad pública

c) establecer la posibilidad de declarar de utilidad pública los sectores urbanos de subdivisión inadecuada

organismo de aplicación

d) creación de organismos de aplicación de la ley de construcciones y urbanización, dependiente administrativamente de las municipalidades, pero independiente de esas corporaciones o en las materias técnicas de su exclusiva responsabilidad

barrios industriales y de habitación

e) posibilidad de incluir en los planos de urbanización, en determinados casos, sectores de extensión urbana destinados a la formación de barrios industriales y de habitación, que la ley consideraría como espacios de utilidad pública

con respecto a enseñanza

CONCLUSION VIGESIMA-TERCERA

enseñanza post graduados

aprobar el plan de educación de post graduados, como un medio de proporcionar al país, en cada actividad, directivas generales

con respecto a forestación

considerando

1 que los bosques en el país tienden a desaparecer fatalmente en un plazo de 30 a 40 años
2 que la existencia de estos bosques es necesaria para la regulación de los fenómenos climatéricos
3 que por la despoblación de las partes altas, medias y bajas de las cuencas hidrográficas, se están produciendo día a día, y cada vez con mayor importancia, inundaciones y levantamientos del lecho de los ríos
4 que las aguas erosionan fuertemente los faldeos y arrastran inmensos volúmenes terreos a las planicies
5 que las dunas son la resultante de los depósitos de arena que los ríos echan al mar
6 que no hay una legislación forestal que intervenga de una manera directa sobre las explotaciones forestales de particulares, lo cual lleva fatalmente a la extinción de los bosques y a las rozas a fuego
7 que no hay experiencias científicas sobre la calidad de las maderas
8 que no hay ningun trabajo de catastro forestal y
9 que una repoblación integral del territorio, constituiría, año a año, una de las principales entradas de nuestro país

CONCLUSION VIGESIMA-CUARTA

plan nacional reforestación

solicitar se dicte una ley que contemple un proyecto total de reforestación del país en que se tengan presente todas las consideraciones anteriores

VOTOS Y MOCIONES ESPECIALES

A — estudios

estadística higiene vivienda

1 solicitar que la Dirección General de Estadística complete el certificado de defunción con datos sobre las condiciones de hacinamiento e higiene general de la vivienda en el país haciendo uso de las prerrogativas que le confiere el artículo 13 de la ley de registro civil

B — higiene

eliminación basuras

2 solicitar se dicte una ley que regule la eliminación higiénica y racional de los desperdicios de las ciudades

ley sobre ruidos

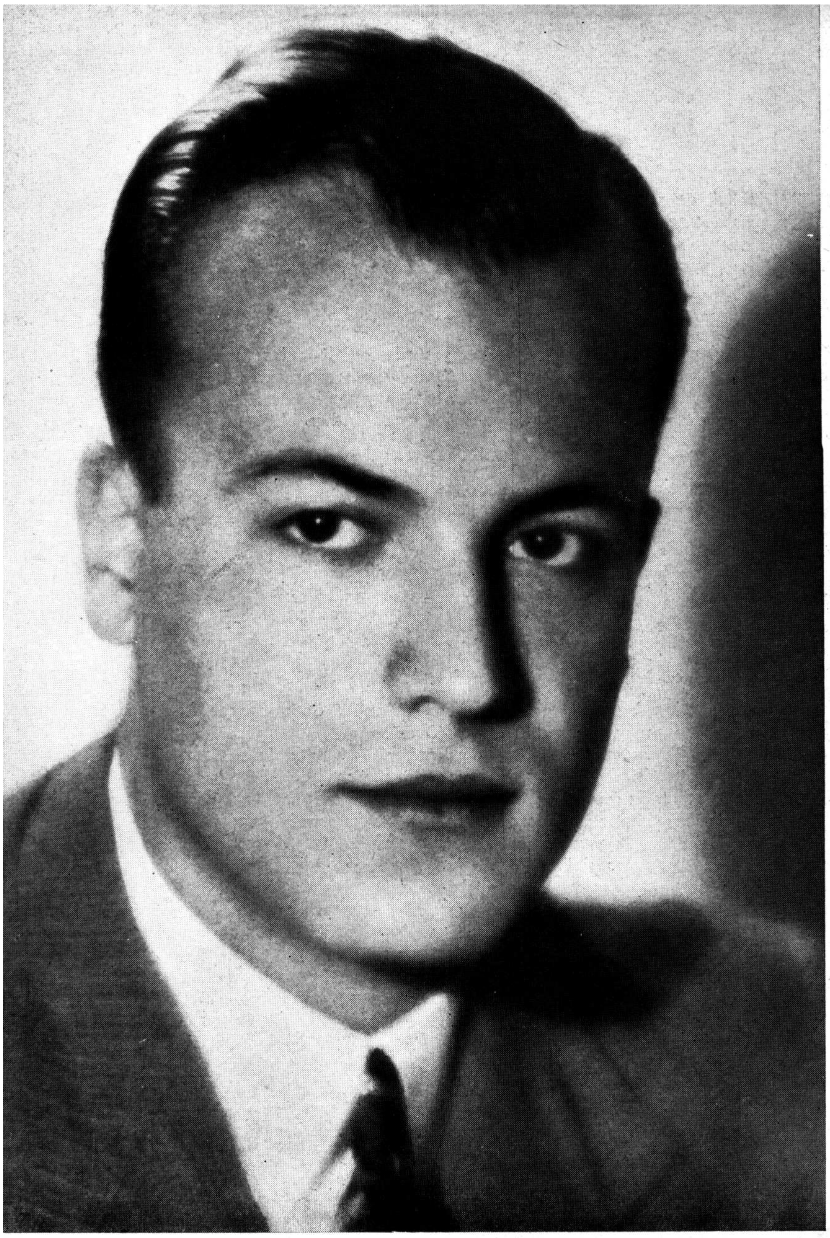
3 solicitar se dicte una ley sobre ruidos molestos cuyo cumplimiento sea exigido por las municipalidades y en la cual se considere lo siguiente

a) zonas silenciosas, frente o cerca de todos los edificios públicos

b) sanciones contra el abuso callejero de ruidos molestos

c) ordenanza de construcciones para evitar la transmisión de sonidos y trepidaciones en los edificios

(Continúa en la pág. Nº 281).



EL PREMIO "ADER", por 1935-37 le ha sido otorgado al arquitecto: MARIO ROBERTO ALVAREZ

LA Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, ha otorgado al arquitecto Mario Roberto Alvarez el premio "Enrique Ader", después de un llamado a concurso entre los arquitectos egresados de 1935 a Julio de 1937.

Esta distinción consiste en una bolsa de viaje para perfeccionar estudios en el extranjero. En el goce de esa significativa distinción el arquitecto Alvarez partió para Europa con el fin de estudiar en Alemania y Francia, problemas de viviendas mínimas y barrios obreros y su urbanización. Después completará su viaje con una jira de estudios por Grecia e Italia.

El honor que le ha sido discernido al arquitecto Alvarez, premia una brillante actuación estudiantil y una iniciación profesional bien destacada y promisora. Su egreso como bachiller del Colegio Nacional de Buenos Aires, con el premio "Rector Uballes", consistente en medalla de oro por las más altas clasificaciones, ya fué el reconocimiento de notables calidades de inteligencia y disciplina intelectual. El paso por la Facultad, del arquitecto Alvarez fué señalado también por recompensas y premios que reafirmaron el concepto general sobre sus destacadas condiciones de estudioso. Así, en 1934 obtuvo — además de cuatro medallas de plata por concursos internos — el primer premio y medalla de oro del concurso "René Villeminot" para todo alumno de la Facultad; primer premio, medalla de oro, y segundo, medalla de plata, del 2º Salón de Estudiantes de Arquitectura en "Amigos del Arte"; en 1936, 1er. premio del concurso de luminotécnica "Chade" por un proyecto de "Hall de Hotel", y en 1937, el 2º premio de la Institución Mitre — habiendo sido declarado desierto el primero — por su proyecto de "Un Hotel de pasajeros".

La corta pero ya brillante actuación profesional del arquitecto Alvarez, ha merecido, asimismo, otras recompensas no menos meritorias. Destácanse entre éstas, en 1937, el 3er. premio del concurso para la transformación del bar y "grill" del Alvear Palace Hotel y el 1er. premio del concurso para el Palacio Legislativo de la provincia de San Luis, actualmente en construcción. En 1938 ha obtenido el arquitecto Alvarez el 2º premio del concurso para el Balneario de las Termas de Pismanta, de la provincia de San Juan, y el Sanatorio de la Corporación Médica de San Martín, actualmente en construcción, obra obtenida por concurso privado.

Estos antecedentes señalan en el adjudicatario del premio "Ader", un profesional de envergadura y un estudioso que, sin duda, obtendrá envidiable provecho espiritual de la jira de estudio a que esta distinción le da derecho.



DESPEDIDA A LOS NUEVOS ARQUITECTOS QUE PARTIERON A EUROPA

A una lucida reunión de camaradería profesional dió motivo la recepción y despedida de los arquitectos recientemente egresados que partieron al extranjero en viaje de estudio, ofrecida por la Sociedad Central de Arquitectos.

El acto, realizado el 24 de mayo a las 18.30, en la sede de nuestra entidad, congregó a buen número de colegas y resultó una animada demostración del espíritu de amistosa cordialidad que es ya tradicional en nuestra casa.

Se encargó de expresar ese sentimiento el Presidente de la Sociedad, arquitecto Jorge Sabaté, en la forma siguiente:

Colegas Estudiantes:

Los ideales de estudiante pueden prevalecer en los espíritus fuertes, entonces no se claudica a pesar de los reveses que la actuación profesional nos depara.

Vuestros conocimientos se fortalecerán con otros nuevos y entonces nacerá en vosotros un gran respeto para aquellos maestros que sin egoismos, con su sacrificio, contribuyeron a que adquirieseis el máximo de conocimientos generales que recién ahora estáis en condiciones de valorar, de aumentar y de comprender lo mucho que os queda por hacer en beneficio de nuestra profesión y por ende de nuestra patria.

Al brindaros este recibimiento no nos guía más que el deseo de que os sintáis en vuestra casa y el de haceros llegar colegas y estudiantes que nos acompañais en este acto simpático, el pedido de colaboración para nuestras gestiones que siempre serán de beneficio general para todos: estudiantes y colegas.

No os pedimos vuestro aplauso, sino, al contrario, necesitamos que nos hagáis llegar vuestras críticas, admitiendo su discusión serena y comprendiendo además que vuestras intranquilidades puedan, a veces, considerarlas inherentes aquellos que no comprendan, la sinceridad que las inspiran.

Sabemos de vuestros valores individuales y esperamos de ellos su fruto, por la conciencia que pondréis en el desempeño de vuestra misión.

Por esto, en nombre de la S. C. A. me cabe el honor de entregaros el nombramiento de "Colaboradores especiales" de la "Revista de Arquitectura", con la seguridad de que a vuestro regreso tendremos el suficiente material para la preparación de un número especial dedicado a vuestra gira.

Colegas: nuestro plan de trabajo, amplio necesitará de vuestras intranquilidades que por ser muchas deberemos materializar para prestigio de nuestra profesión y de esta S. C. de Arquitectos para que al pronunciar su nombre nos quepa a todos el honor de haber contribuído a su engrandecimiento.

Señores: esta semana de Mayo puede ser augurio de la iniciación de una nueva era de prosperidad para esta casa — que la emoción que embarga nuestros corazones sea la comunión sagrada que afirme nuestros propósitos con la fe y optimismo que nos enseñaron nuestros antepasados.

Al desearos buen viaje en nombre de la S. C. de Arquitectos, hago votos para que, en tiempo no muy lejano, vuestros nombres puedan figurar con letras de oro entre los de aquellos que contribuyeron al engrandecimiento artístico de nuestra República.

Solo me resta deciros hasta luego ya que la inmensidad del océano se achica, cuando los sentimientos y recuerdos son tan grandes.

No olviden al partir que queda en esta tierra vuestro hogar y esta casa que también es de ustedes.

Las manifestaciones del arquitecto Sabaté, fueron recibidas con nutridos aplausos, acallados los cuales, agradeció la demostración el Presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura, señor Alfredo O'Toole, con breves y oportunas palabras. La concurrencia fué luego obsequiada con un lunch, que transcurrió en un ambiente de grata animación.

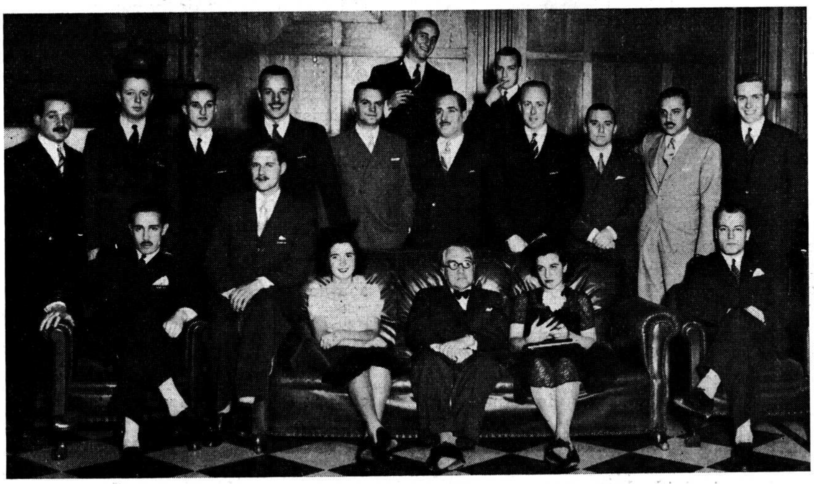


DEMOSTRACION A LOS ARQUITECTOS RECIENTEMENTE EGRESADOS Y A LOS QUE PARTIERON EN VIAJE DE ESTUDIO

A una simpática reunión dió motivo el acto organizado para celebrar la recepción de los nuevos arquitectos egresados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, y despedir a los que iban a partir para Europa en viaje de estudio. La demostración se realizó el 23 de Mayo último en el Club Universitario de Buenos Aires, congregándose en torno a las mesas del agasajo numerosa y selecta concurrencia de profesionales amigos, entre la que figuraban el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ing. Dobranich; consejeros y profesores de la misma; representantes diplomáticos de las embajadas francesa, italiana y alemana; el Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Sabaté y otras personas de significación.

Ofreció la demostración el Presidente del Centro Estudiantes de Arquitectura, señor Mario J. J. Podestá quien pronunció el discurso que reproducimos más abajo, el que fué contestado con breves y felices palabras en nombre de los egresados y en su carácter de presidente de la delegación en viaje, por el Arquitecto Alfredo O'Toole.

A continuación usaron brevemente de la palabra, para expresar conceptos amables sobre la transcendencia cultural y amistosa del viaje, los representantes diplomáticos presentes.



He aquí el discurso del señor Podestá, Presidente del Centro Estudiantes de Arquitectura, al ofrecer la demostración:

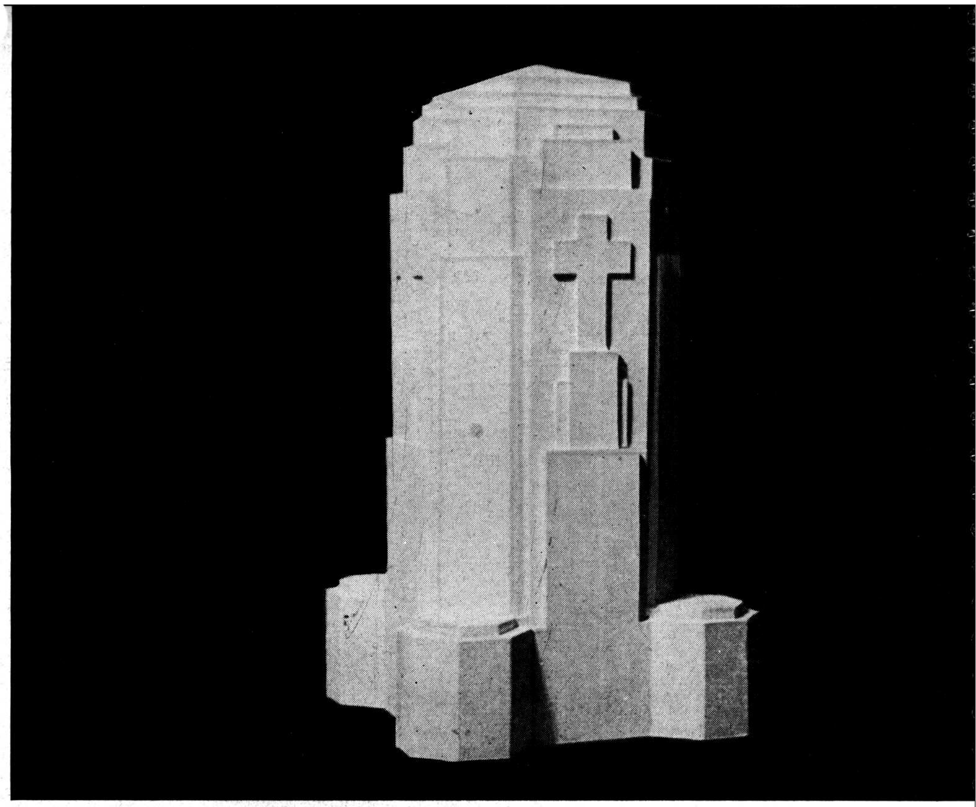
Cumplimos en esta cena de camaradería con lo que ya constituye una tradición en nuestra Escuela. Fiesta de alegría y franco optimismo exteriorizamos con ella todo nuestro afecto a los compañeros que, cumplida la primer etapa de su preparación profesional, se disponen a partir con rumbo al viejo continente en un viaje de estudio. Van a ampliar los conocimientos ya adquiridos en las aulas con la observación y análisis directos de las grandes obras arquitectónicas creadas por el genio humano, su evolución a través del tiempo y de diferentes países, y las nuevas corrientes y soluciones que imponen las exigencias de la vida moderna cada vez más intensa, múltiple y complicada.

Como en años anteriores participan en esta fiesta de cordialidad, prestigiándola, el Sr. Decano representantes de los señores embajadores, profesores y egresados. Agradecemos y valoramos el alto significado de su presencia y deseamos vivamente que en los años sucesivos con igual

(Continúa en la pág. Nº 281).



CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

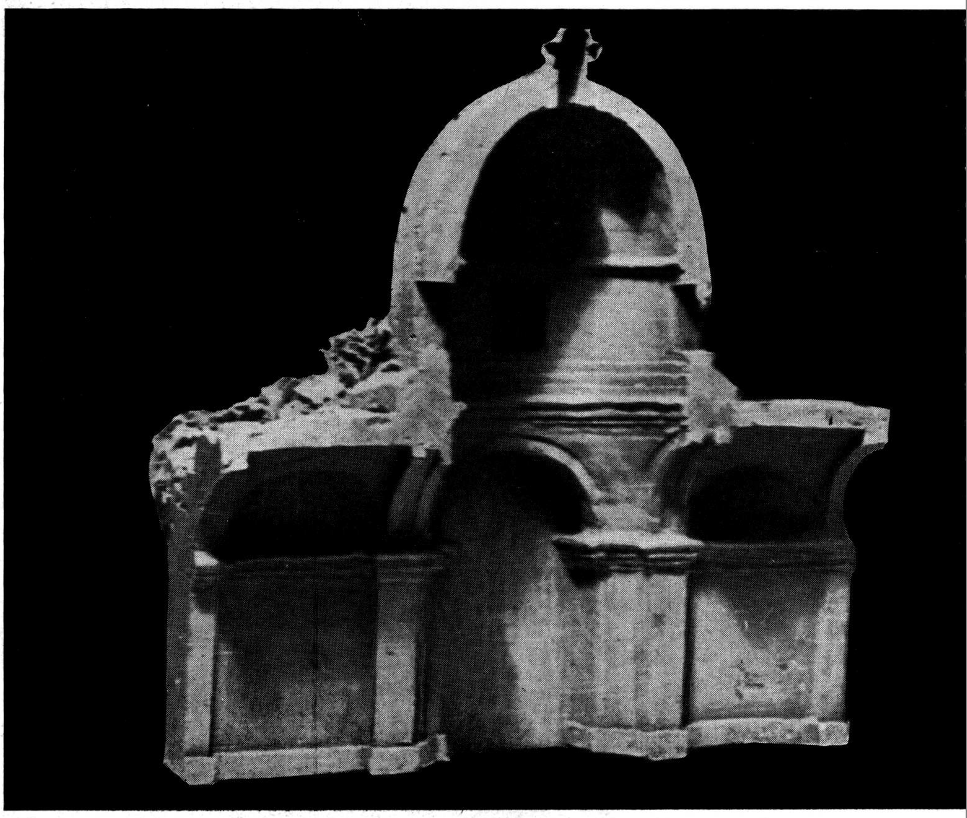


MAQUETTE PARA UN MONUMENTO FUNERARIO

Por el Alumno:
EDUARDO R. ZANOCCHI
PLASTICA PRIMER AÑO

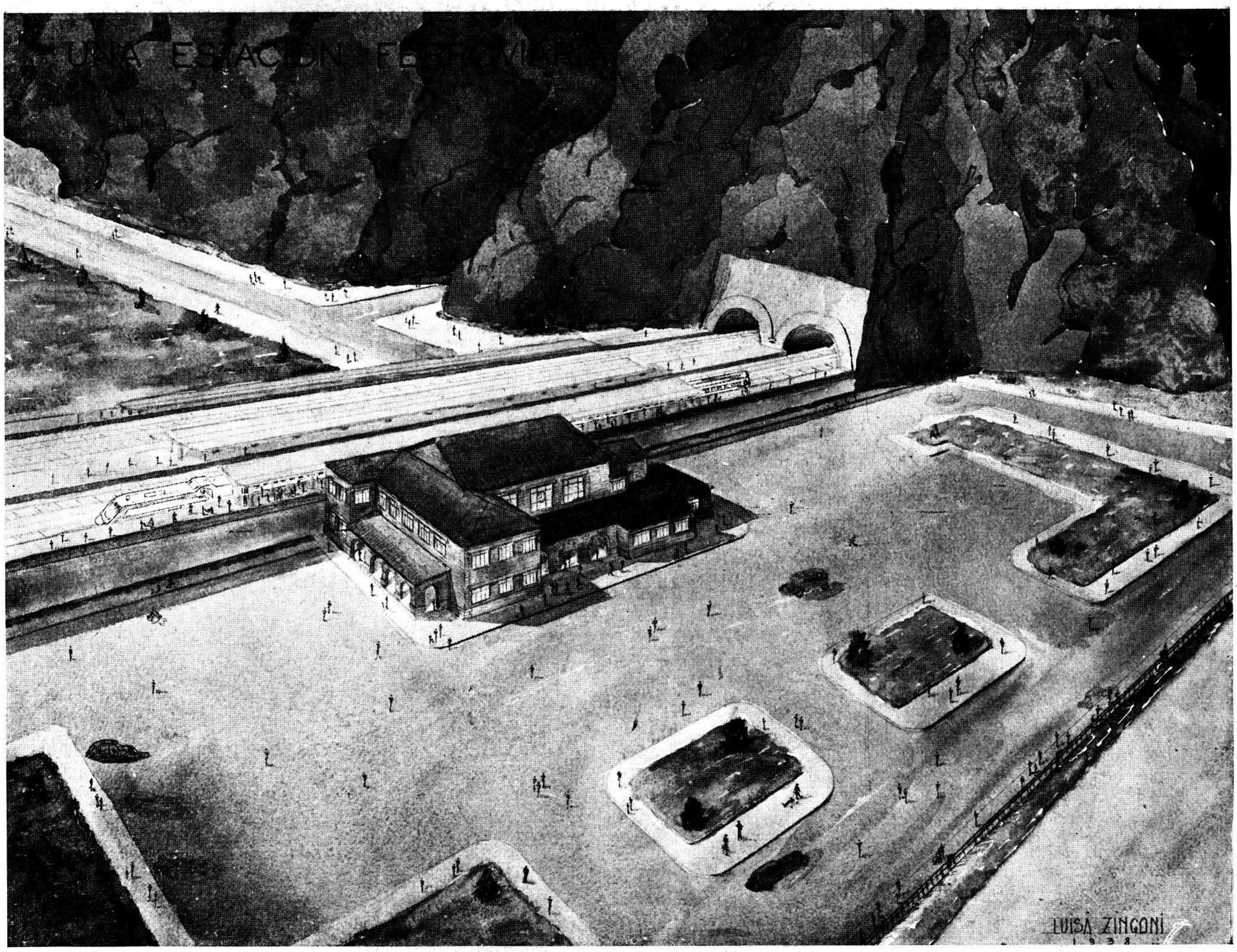
TRABAJOS EJECUTADOS POR LOS ALUMNOS DE PLASTICA Y MODELADO

Profesor, Arquitecto: ANTON GUTIERREZ y URQUIJO



ESTUDIO DE UN CRUCERO DE NAVES CON BOVEDA

Por el Alumno:
ANDRES A. D'ALESIO
MODELADO CUARTO AÑO



TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "UNA ESTACION FERROVIARIA"

ARQUITECTURA CUARTO CURSO

Por la Alumna: Luisa Zingoni — Profesor: René Karman

Año 1938

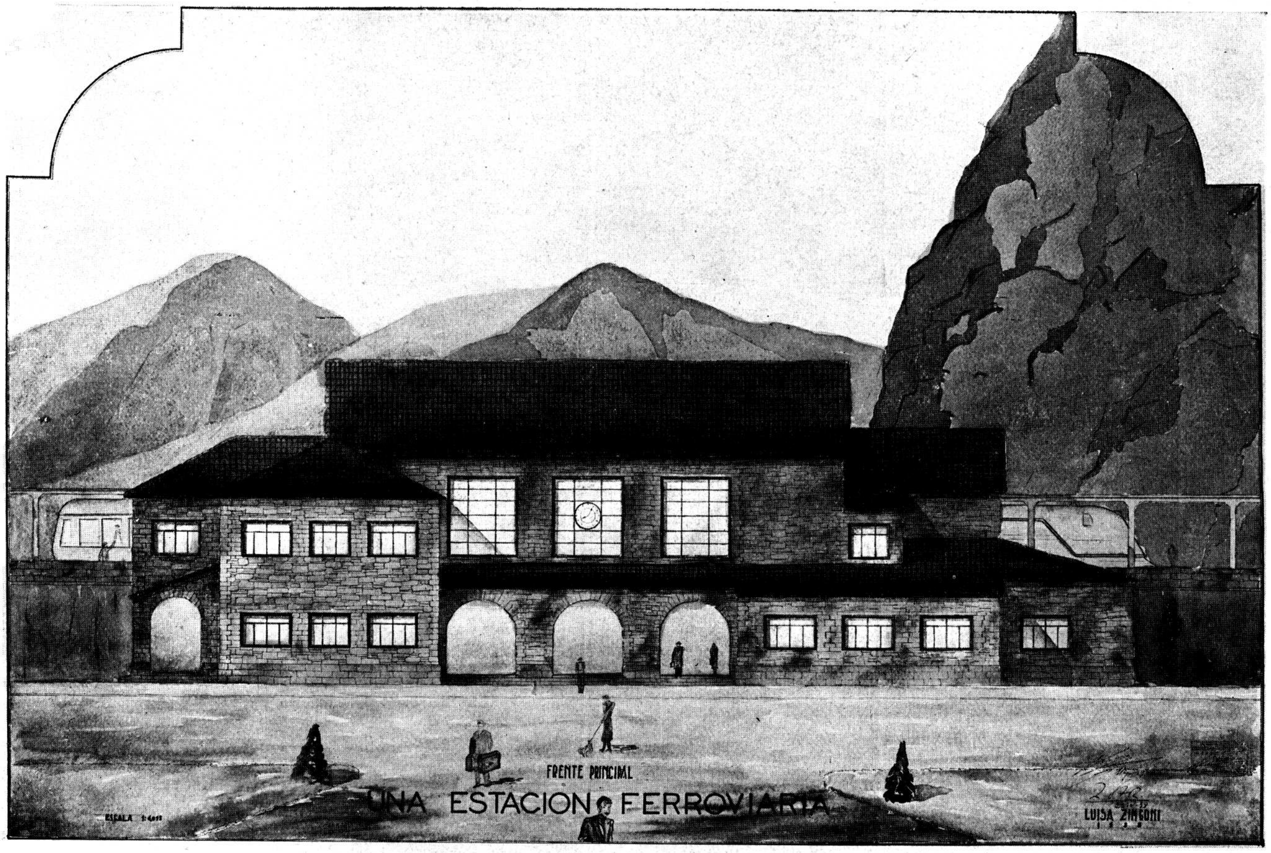
La estación será de pasaje y se proyectará para un grupo de cuatro vías, a bajo o a alto nivel. El edificio para los pasajeros, principal objeto del estudio, se levantará sobre un terreno de 200 metros de largo por 75 de ancho, situado entre el conjunto de las vías y una gran avenida paralela con las vías. Limitándose en 45 metros el largo del edificio, las partes sobrantes de la superficie del terreno se destinarán para estacionamiento de coches o patio de entrada a la estación, jardín, etc.

El edificio de los pasajeros responderá al siguiente programa:

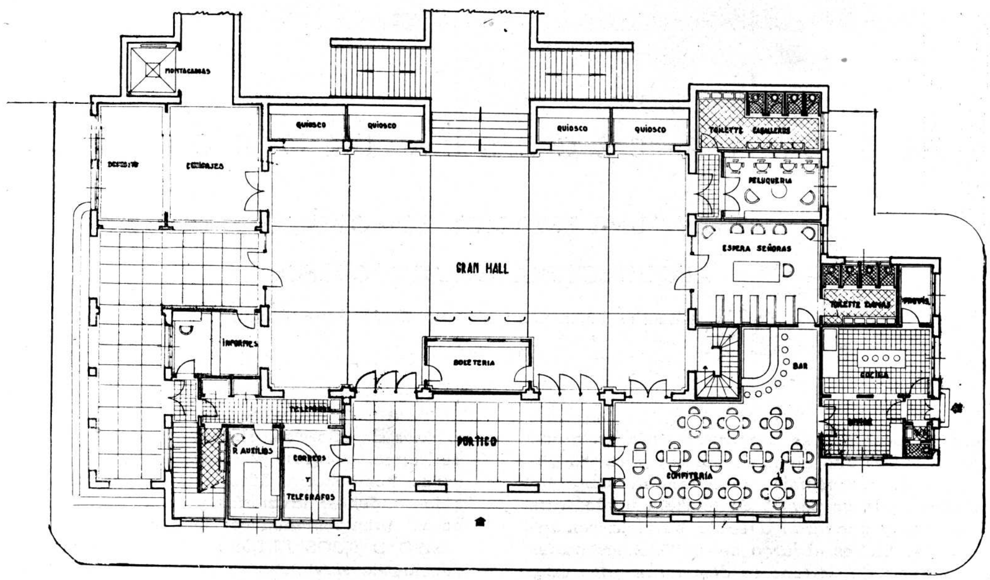
PISO BAJO PRINCIPAL: Gran hall del público; boleterías; salas de espera (sala de espera para señoras, con toilette); oficina y despacho de equipajes en comunicación directa con el exterior y con los andenes; depósito de equipajes en consigna; salón de confitería y lunch con office, cocina y anexos; oficinas de informes, abonos y del Jefe de la estación, oficina de correo, telégrafo y teléfonos; kioscos para venta de cigarrillos, bombonería, librería, etc., túneles o pasajes de acceso a los andenes; lavatorios y w. c. para caballeros y para señoras; primeros auxilios; peluquería.

PISO O PISOS ALTOS: Oficinas de administración; dependencias de servicio para el personal de la empresa, salas de descanso para guardas, camareros, etc., roperos, lavatorios, baños y w. c.

Se harán: a la escala de 1/400, la planta del conjunto con indicación de las vías, de los andenes y de las calles exteriores; a la escala de 1/100, planta baja, un piso alto y el corte transversal (perpendicular con las vías) de la estación; a la escala de 0,015 por metro, la fachada principal de la estación.



FACHADA PRINCIPAL

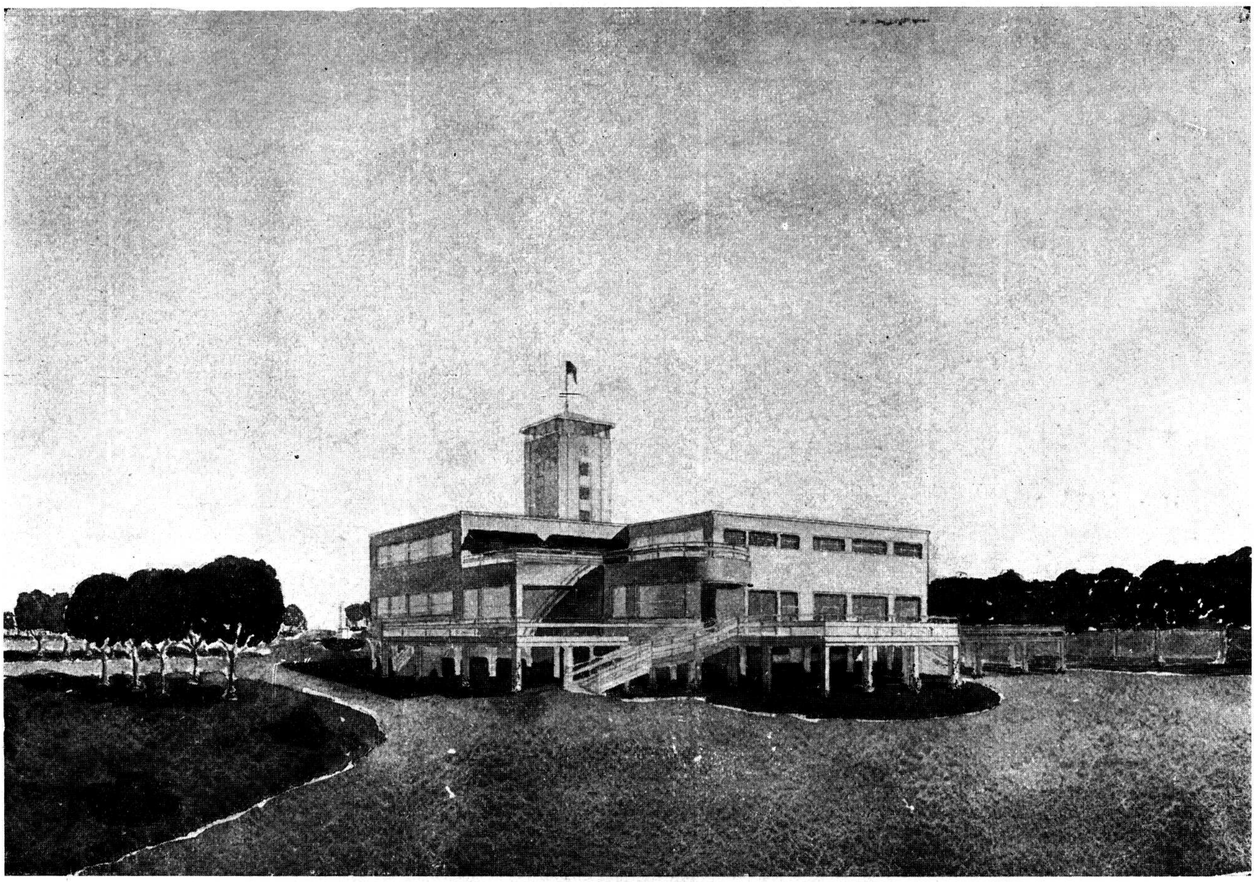


PLANTA PRINCIPAL

Tema: " UNA ESTACION FERROVIARIA "

ARQUITECTURA CUARTO CURSO

Por la Alumna: Luisa Zingoni — Profesor: René Karman



Por el Alumno: Horacio Corvalán

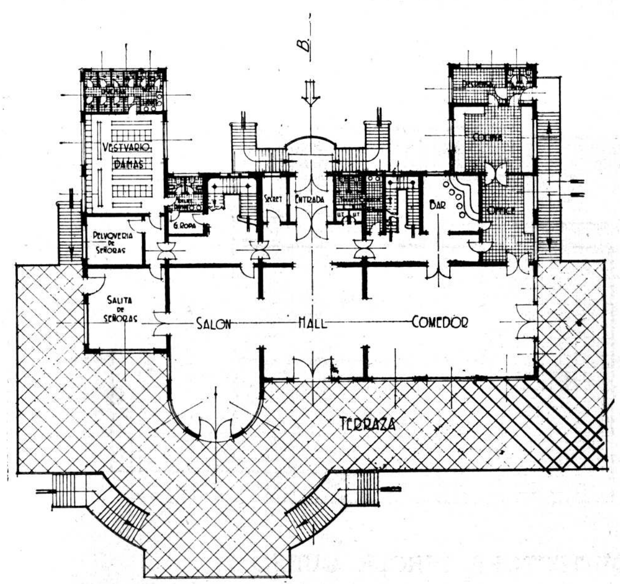
Tema: "UN CLUB NAUTICO"

ARQUITECTURA TERCER CURSO

Por los Alumnos: Horacio Corvalán, María Angelina Camicia, Alfredo C. Casares y M. J. Walther

Profesor: Alfredo Villalonga — Año 1938

ESCALA 1·200



PLANTA PRINCIPAL

El club se proyectará sobre un terreno de 15.000 metros cuadrados, ubicado a la proximidad de una bahía que se utilizará para fondeadero de los barcos, y tendrá, por un lado, acceso a un camino; su forma queda librada a la elección del proyectista.

La composición general, comprenderá, además del edificio de los socios, un hangar para depósito de botes y pequeños galpones para depósito de útiles, taller, etc.

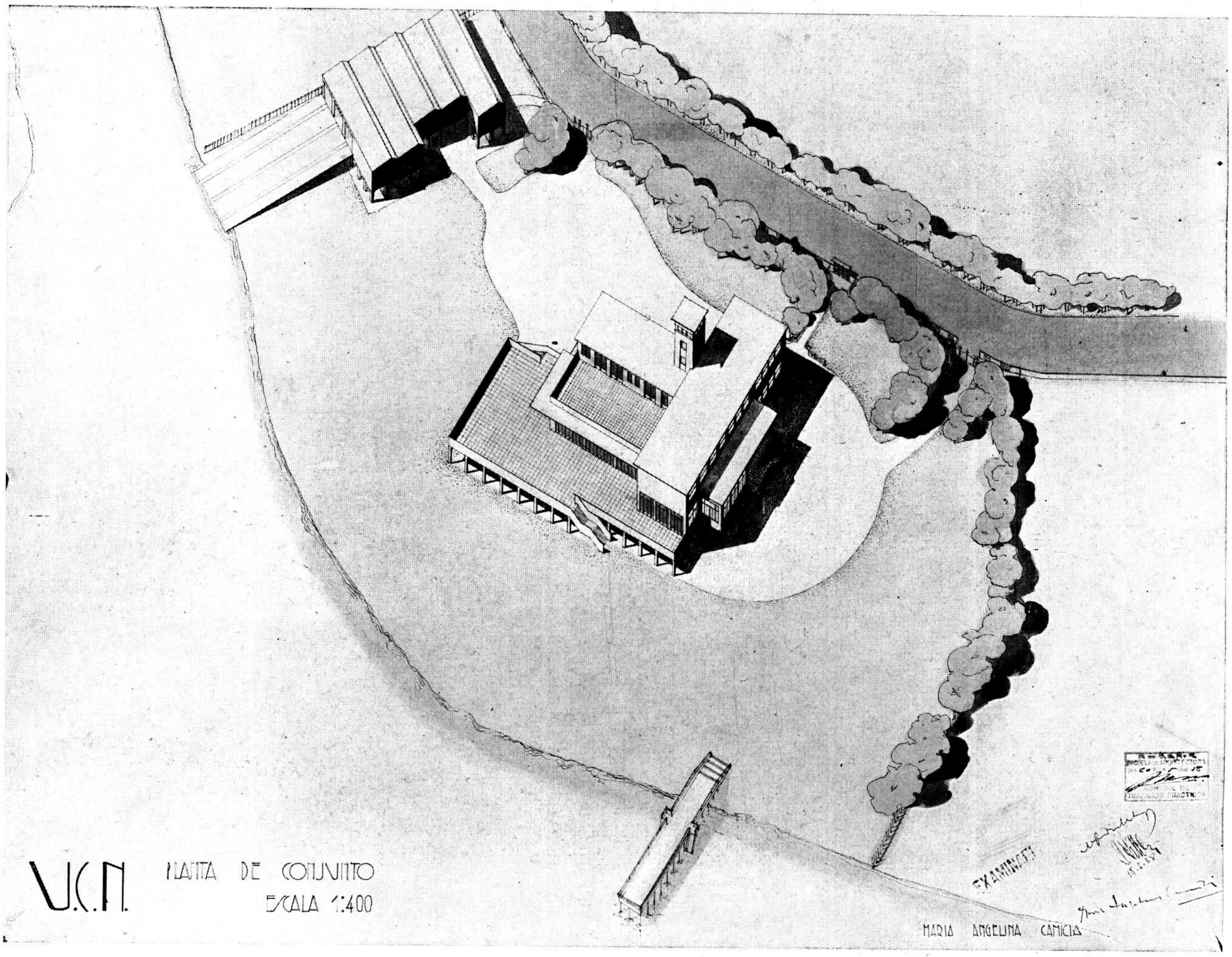
El edificio de los socios, principal objeto del estudio, tendrá 40 metros en su mayor dimensión y constará de:

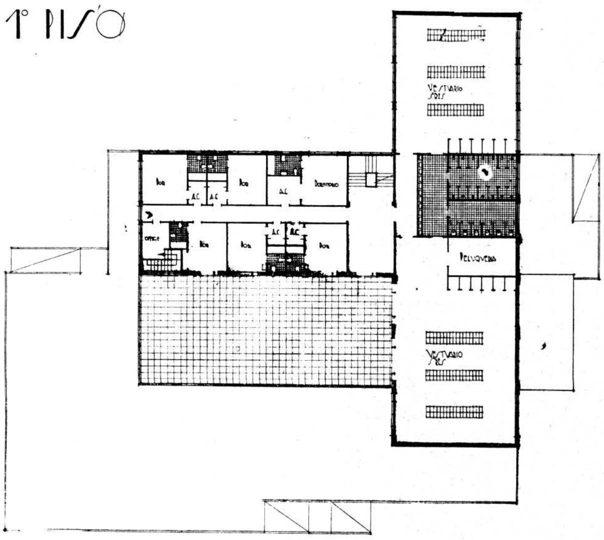
PLANTA BAJA: (elevado de 3 metros sobre el nivel del terreno) Hall, Sala de reunión, Bar, Comedor con office, cocina, y anexos, guardarropa, lavatorios y w. c., Salita de señoras, Sala de roperos (60 roperos) para señoras con baños, lavatorios, w. c. y peluquería. Terrazas y escalinatas exteriores (no incluídas en la dimensión fijada para el edificio).

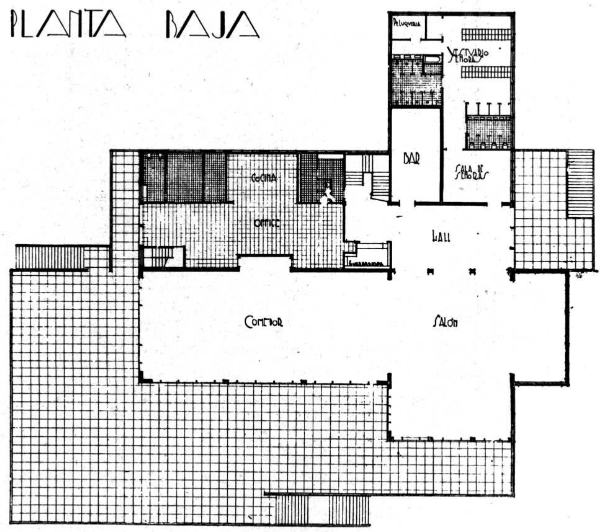
PISO ALTO: Sala o salas de roperos para socios (200 roperos), duchas, baños, w. c. y peluquería, algunos dormitorios para socios.

SUBSUELO: (en partes) dependencias de servicio, caldera, etc.

Se harán: a la escala de 1/400, la planta general; a la escala de 1/200, (edificio de los socios) las dos plantas, una fachada lateral y un corte longitudinal, a la escala de 1/100, la fachada principal



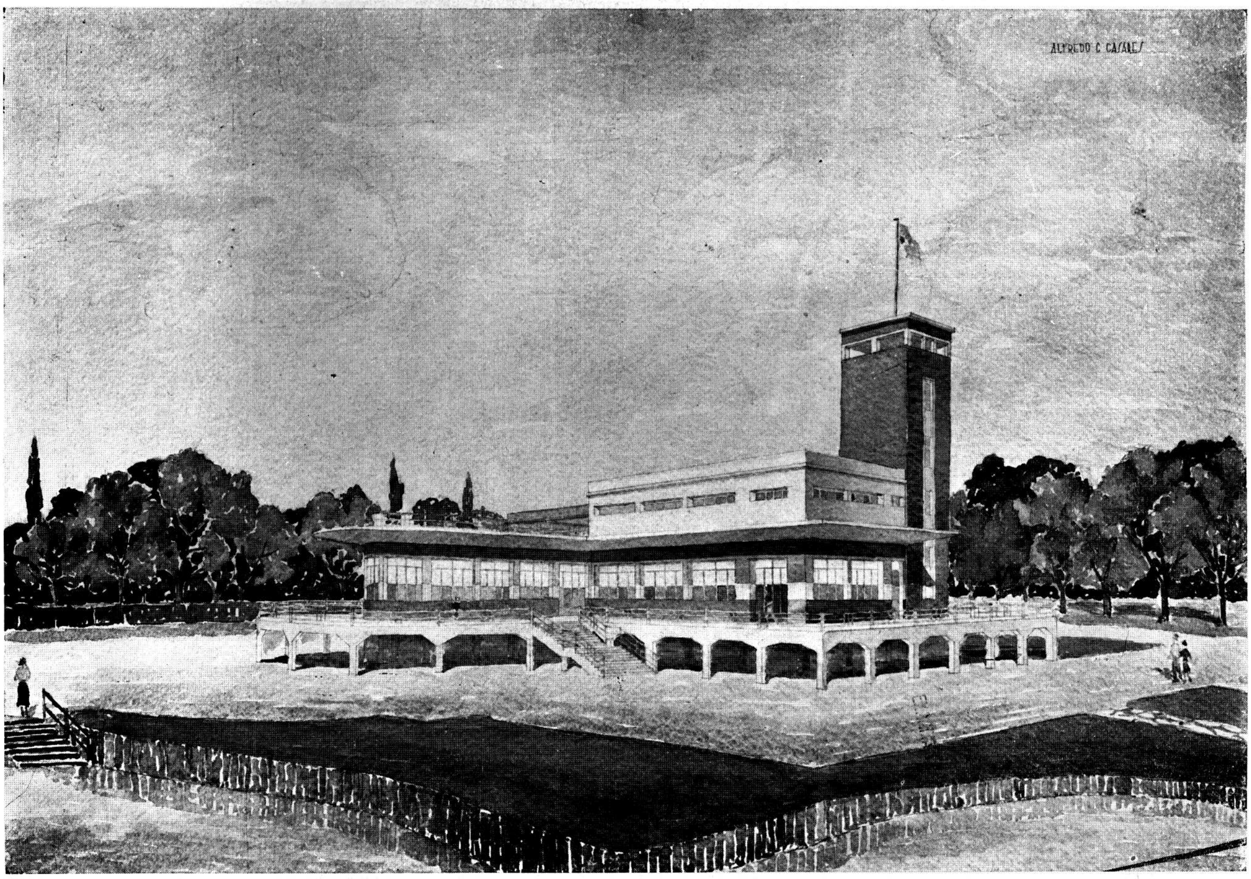


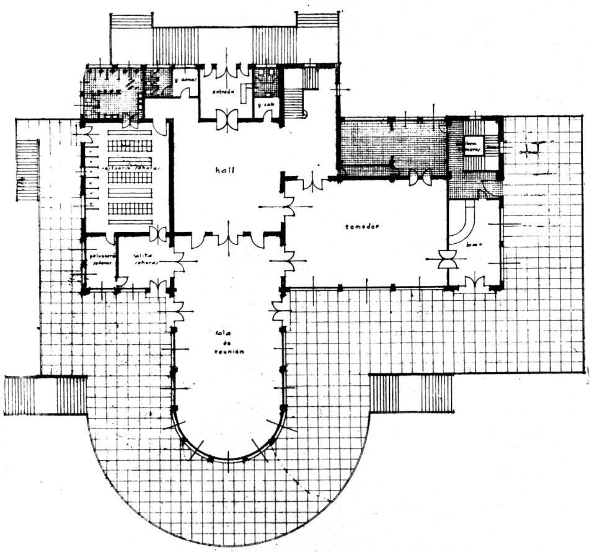


Tema : "UN CLUB NAUTICO" — ARQUITECTURA TERCER CURSO

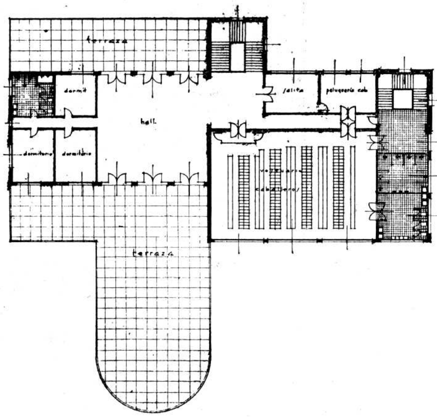
Por la Alumna : María Angelina Camicia

Profesor : Alfredo Villalonga





PLANTA BAJA

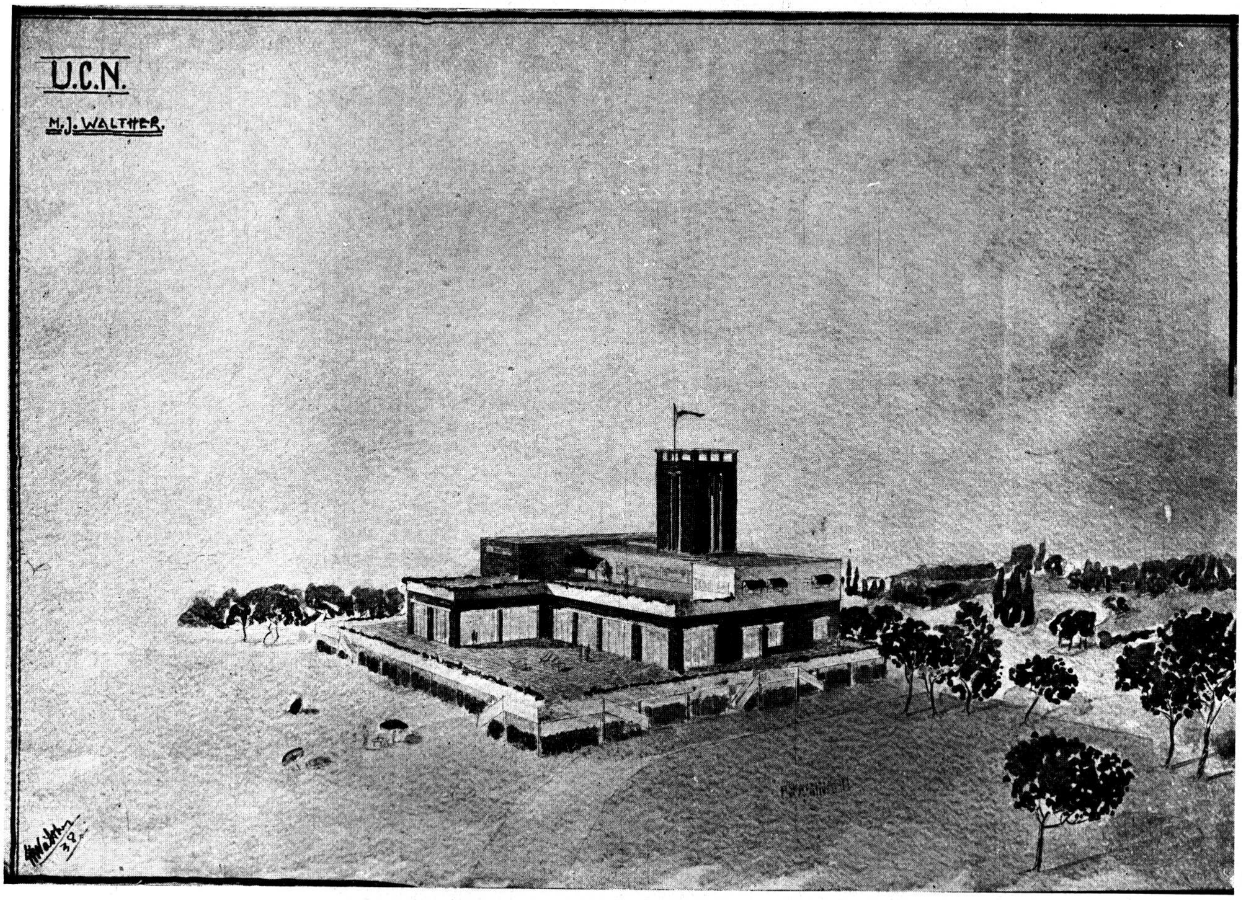


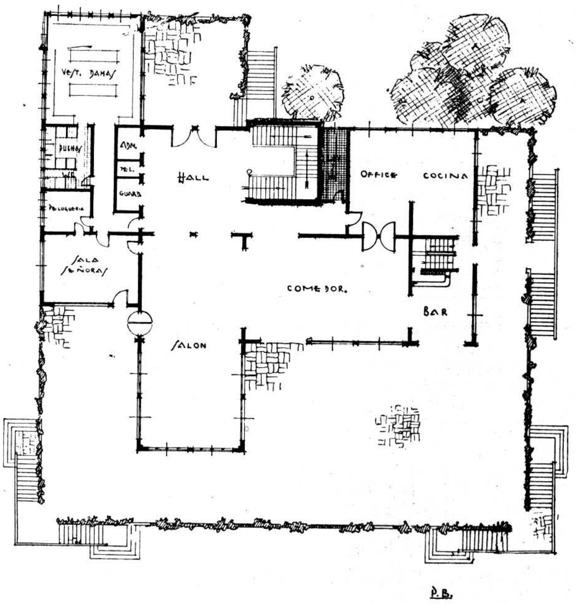
PLANTA DEL 1º PISO

Tema: "UN CLUB NAUTICO" — ARQUITECTURA TERCER CURSO

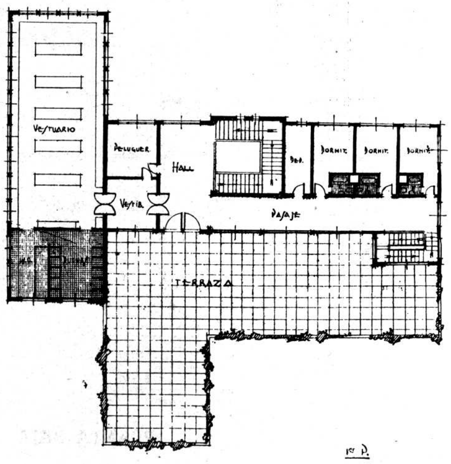
Por el Alumno: Alfredo C. Casares

Profesor: Alfredo Villalonga





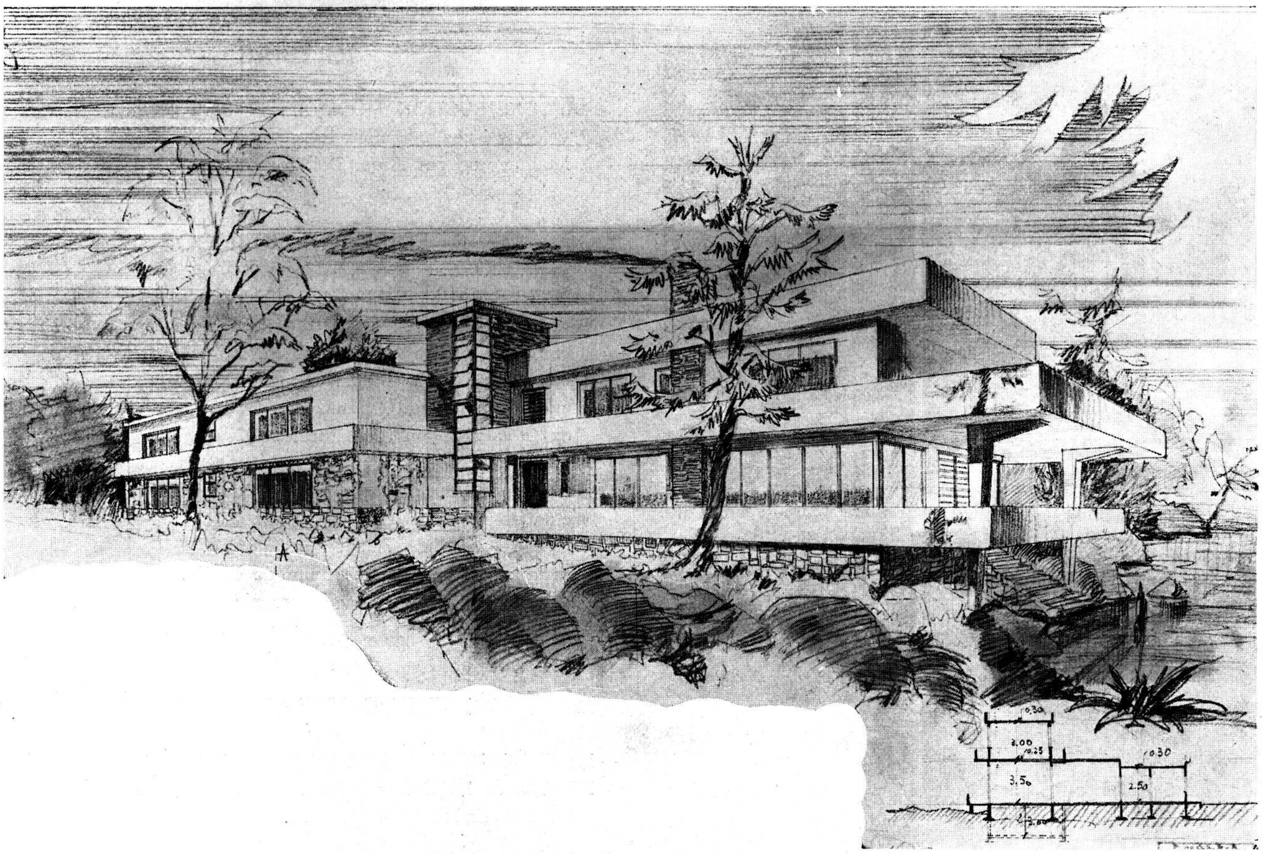
PLANTA BAJA

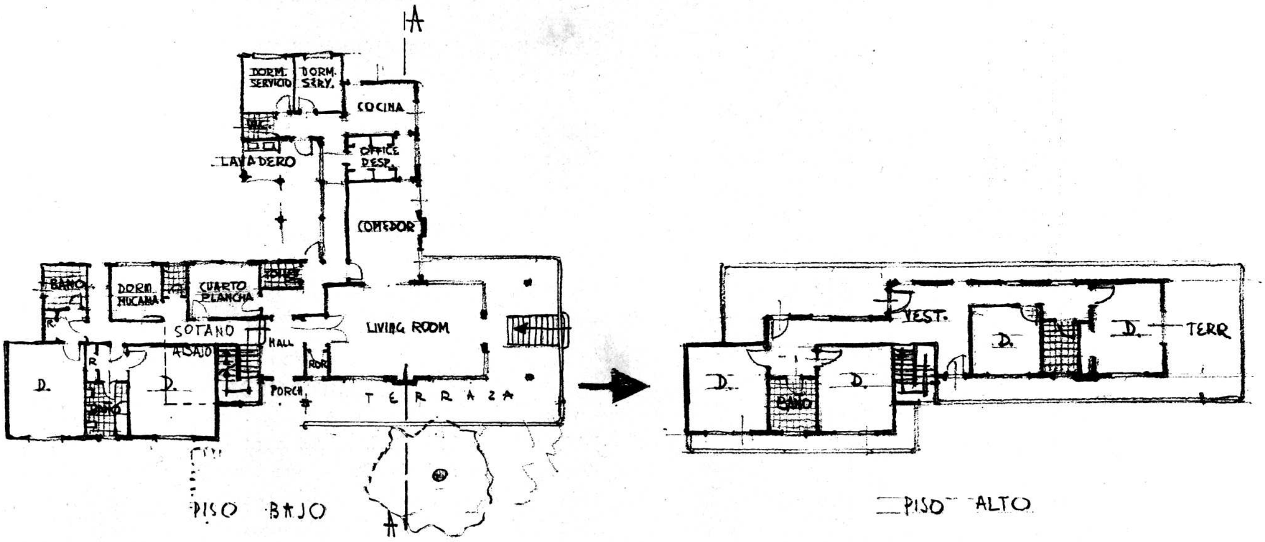


PRIMER PISO

Tema: "UN CLUB NAUTICO" — ARQUITECTURA TERCER CURSO

Por el Alumno: Mario J. Walther
Profesor: Alfredo Villalonga





TRABAJO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

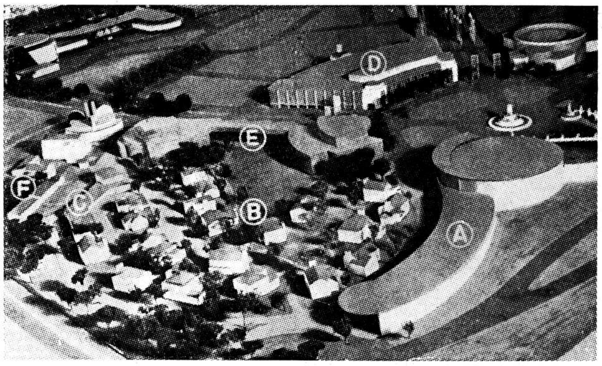
CASA DE CAMPO EN UNA ESTANCIA DEL SUR

ARQUITECTURA CUARTO CURSO

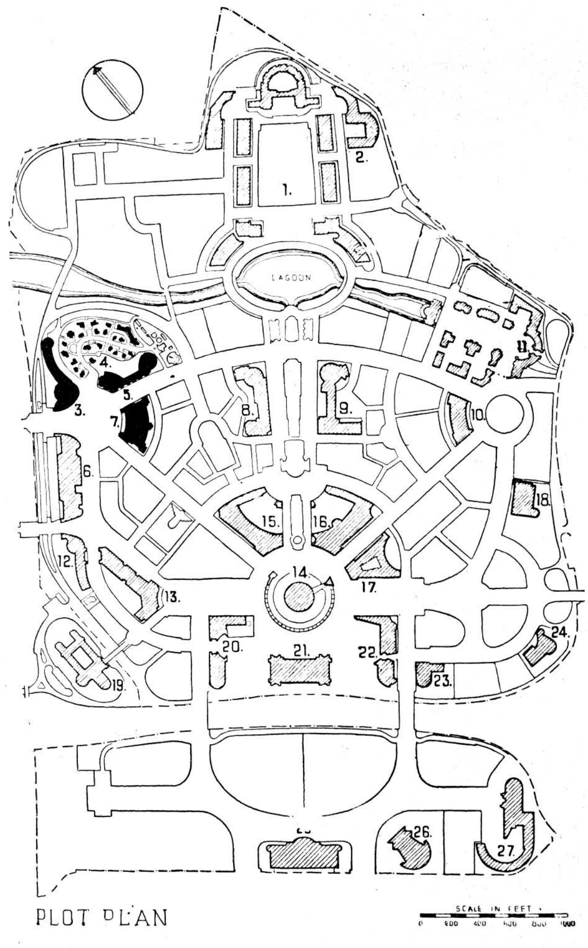
ESQUICIO EN 8 HORAS

Por el Alumno: José M. F. Pastor — Profesor: René Karman

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS



THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938, pág. Nº 282.
Centro de construcción de habitación.
Exposición Nueva York.
Arquitectos: Arthur C. Holden y Robert W. Mc Laughlin, Jean Labatut, J. C. B. Moore y Stamo Papadaki.
A.— Productos de construcción de la habitación.
B.— La Ciudad del futuro.
C.— Implementos domésticos.
D.— Muebles y Decoración.
E.— Comunidad artística.
F.— Granja de electricidad.



Planta de conjunto.

IGLESIAS

LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 abril 1938.
Iglesia de Nuestra Señora Protectora de los Niños, en Issy-les-Moulineaux, por Arqs. Delaire y Sage.

EDIFICIOS PUBLICOS

MODERNE BAUFORMEN, abril 1938.
Alemania construye: Casas del Partido en Munich y Nuremberg, del Frente de Trabajo: Escuelas Adolfo Hitler
Ministerio de la Juventud: Escuela de Jefes, Casas y albergues de Juventud. Organización "La fuerza por la Alegría" en la Isla Rugen (Construcciones).
Plazas en Dresde y Weimar.
Banco de Berlín. Autopistas: Hotel-restaurant, puentes, estación de servicio, albergue.
Correos: Puesto de emisión radiofónica.
Ministerio del Interior: Stadium de Berlín.
Ministerio del Aire: Sede, aerodromos y cuarteles.
Ministerios de Guerra y Marina: Cuarteles.

MUSEOS Y EXPOSICIONES

LA CONSTRUCTION MODERNE, 10 abril 1938.
Pabellón de los Países Vascos Bearn y Bigorra, por Arquitectos William-Marcel y Hautary.

ESPECTACULOS

LA CONSTRUCTION MODERNE, 10 abril 1938.
Sala de fiestas Raymond Patenotre, en Rambouillet, por Arq. Puteaux.
THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938.
Teatro Esquire, por Pereira y Pereira, Arqs. en Chicago.

CAFES Y RESTAURANTS

LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 abril 1938.
Café "La Terrasa", por Arq. Prunier.

HABITACION

JOURNAL OF THE R. I. B. A., abril 1938.
Departamentos: Glebe Place, por Arq. Armstrong.
Living, 3 dormitorios, baño y cocina, lavadero común.
THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938.
Casas de uno y dos pisos.
LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 abril 1938.
Casa de renta en París, por Arqs. Ginsbeeg y Heep.

COMERCIALES

THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938.
Exposición de autos en Nueva York, por Arq. Dorwin Trague y Hadden ing.

LA OBRA ARQUITECTONICA A TRAVES DE LAS REVISTAS

GENERALIDADDES

AMERICAN ARCHITECT AND ARCHITECTURE, febrero 1938.

Hacia una Arquitectura viviente, por Dr. W. Gropius.

Mansión House, Mount Vernon.

Tabiques.

Calefacción automática y aire acondicionado.

MODERNE BAUFORMEN, febrero 1938.

Jardines en parcelas irregulares.

Interiores y muebles.

LA CONSTRUCTION MODERNE, 6 marzo 1938.

La vuelta a una arquitectura humanizada, por Arq. Favier.

Los Martel, hombres curiosos, por E. de Thubert.

LA CONSTRUCTION MODERNE, 13 de marzo 1938.

Reflexiones sobre la Arquitectura. Conferencia del Arq. Girard.

Ciclo veneciano, notas de viaje de Y. Brayer.

ARQUITECTURA, Montevideo Nº 1, 1938.

Algo más sobre concursos, artículo del Arq. A. Christophersen.

LA CONSTRUCTION MODERNE, 3 abril 1938.

La Restauración de la Cúpula de los Inválidos, por Arqs. Ventre y Dastugne.

JOURNAL OF THE R. I. B. A., 21 marzo 1938.

Problemas de práctica rural, por Gunn.

Aislamiento del sonido (Tabiques).

DER BAUMEISTER, abril 1938.

Restaurant en Tubingia, por Arq. Kesseler.

LA CONSTRUCTION MODERNE, 10 abril 1938.

Jardín de la Biología (Exposición 1937).

La restauración de la Cúpula de los Inválidos, por Arq. Ventre.

JOURNAL OF THE R. I. B. A., 11 abril 1938.

Especulación en el edificio, por Arq. Ramsey.

Salud, riqueza y arquitectura.

THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938.

Subsidios para construcción.

CORRIENTE CONTINUA, 30 abril 1938.

La colaboración de las Empresas Eléctricas y de los Arquitectos en la Iluminación, por Zipernovski, Budapest.

JOURNAL OF THE R. I. B. A., 25 abril 1938.

Estudios de vivienda en Yorkshire.

LA CONSTRUCTION MODERNE, 17 abril 1938.

Ciclo veneciano (Venecia), por Brayer.

THE ENGINEER, 15 abril 1938.

Iluminación de edificios, por Heliostat. 22 abril 1938. Construcción del subsuelo del Banco de Francia.

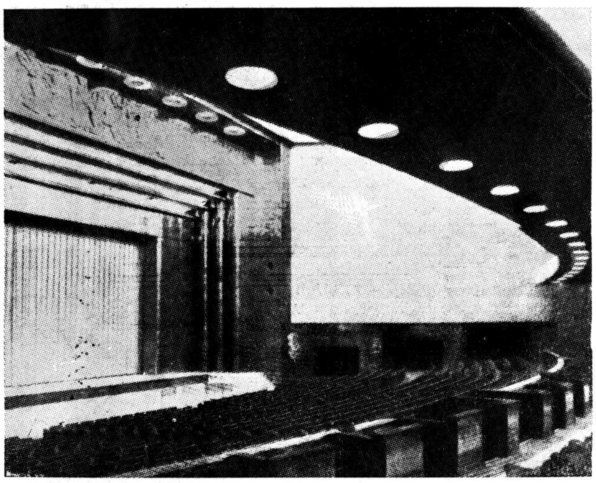
URBANISMO

THE ARCHITECTURAL FORUM, abril 1938.

Centro de habitación (Exposición Nueva-York 1939).

Ciudad del futuro.

Centro Cívico de Princeton, New Jersey, por Arq. Stapleton.

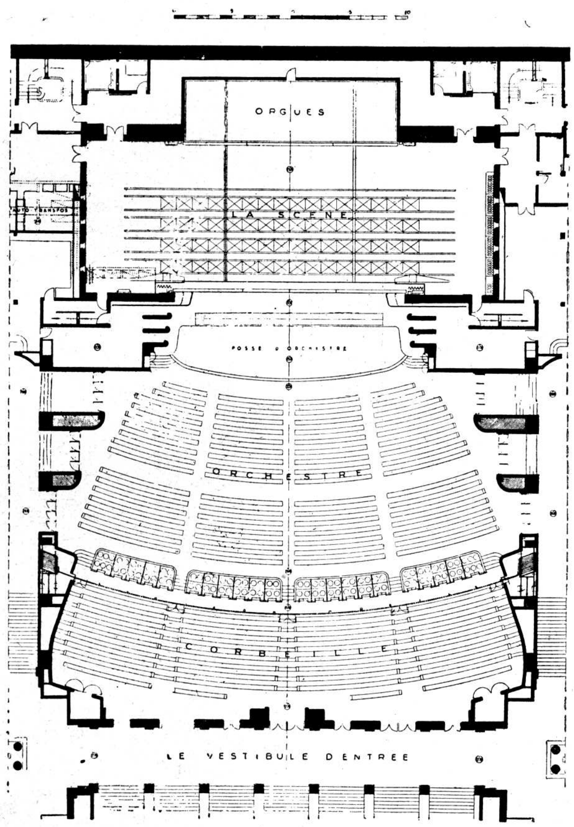


LA CONSTRUCTION MODERNE 20 de marzo de 1938, página Nº 333.

Sala del Trocadero.

Por los hermanos Arquitectos Niermans.

Aspecto de la sala.



LA CONSTRUCTION MODERNE, 20 de marzo de 1938, página Nº 334.

Teatro del Trocadero — Planta baja.

Por los hermanos Arquitectos Niermans.

(Continuación de la pág. Nº 269).

DEMOSTRACION A LOS ARQUITECTOS RECIENTEMENTE EGRESADOS Y A LOS QUE PARTIERON EN VIAJE DE ESTUDIO

motivo y con la asistencia del mayor número posible de egresados, podamos convertir esta amable cena en la fiesta de la Escuela de Arquitectura. Pondría así en evidencia la comunión espiritual que a ella debemos, y que al través de los años y de los distintos cursos fluye de sus enseñanzas y de sus aulas, en las que han o vamos pasando los mejores años de nuestra vida.

Compañeros: contribuirá el viaje que váis a emprender a templar el espíritu para acometer con entusiasmo y energía la actividad profesional. En las horas felices que pasamos en las aulas, asoma con frecuencia la preocupación por esa iniciación que presentimos difícil y llena de responsabilidad.

Es que contemplamos a diario la labor inteligente desarrollada por los egresados de nuestra Escuela, que ha dado a nuestra Capital las características de gran ciudad moderna y a nuestros sitios de veraneo, sierras y playas, esa belleza que nace de la proporción y diría, de la distinción, que no es dado improvisar como a menudo, interesadamente se pretende.

El desenvolvimiento del país ha tenido afortunadamente en su aspecto edilicio, el eficaz e insustituible concurso de sus arquitectos, verdaderos e infatigables artífices de esa edificación. Paso a paso, por la gravitación natural de sus conocimientos y merecimientos van desalojando a los improvisadores y con sus obras han dado relieve y prestigio a la profesión, definitivamente impuesta ante el concepto público, que percibe la diferencia substancial entre la sobria belleza lograda con recursos sencillos y de buena ley y al abigarrado amontonamiento que puede observarse en algunos edificios de pretensiones y que el buen gusto clama por una pronta demolición.

Pero es necesario prevenir y evitar estos atentados. La Sociedad Central de Arquitectos y el Centro de Estudiante de Arquitectura, están empeñados en ese propósito que se lograría con la reglamentación profesional, la bella durmiente del bosque, como intencionadamente la denominan en espiritual colaboración en nuestra Revista los jóvenes Arquitectos Evaristo de la Portilla y Mario R. Alvarez.

A la intensificación de la campaña que ambas entidades unidas puedan realizar, los egresados aportarían su experiencia e indiscutidos prestigios y los estudiantes su juventud y entusiasmo.

Asimismo, las gestiones que las autoridades de la Escuela y el propio Centro de Estudiantes hiciesen ante los Poderes Públicos para decidirlos a aumentar la exigua contribución destinada a estos viajes de estudios, podrían recibir el amplio auspicio de los egresados, quienes son los llamados a valorar, principalmente, sus indiscutibles beneficios.

●

(Continuación de la pág. Nº 266).

DECLARACION DE PRINCIPIOS, CONCLUSIONES Y VOTOS ESPECIALES DEL PRIMER CONGRESO CHILENO DE URBANISMO

inscripción de arquitectos y contratistas

4 solicitar se dicte una ley que acepte una sola inscripción municipal de arquitectos y de contratistas que sirva oficialmente para optar, en todo el país, a cualquier propuesta de edificación en la comuna municipal respectiva.

ubicación de monumentos

5 solicitar se dé intervención directa a las asociaciones de índole científica, artística o cultural en el estudio y ubicación de los monumentos públicos de cualquier carácter que deban emplazarse dentro de la planta urbana de los municipios

C — fomento de obras

obras celebración IV centenario Santiago

6 recomendar a la Municipalidad de Santiago, como ciudad capital y sede del Gobierno de la República, que procure efectuar obras de finalidades definitivas y permanentes que, obedeciendo a un plan general, de ocasión, al mismo tiempo, a la digna celebración del cuarto Centenario de su fundación

financiamiento

7 solicitar de los poderes públicos las medidas urgentes para poder financiar desde luego las obras que será preciso emprender

eximición de contribuciones

8 solicitar se establezca la eximición de contribuciones por un determinado número de años, a las construcciones que se realicen con frente a nuevas avenidas, calles o paseos, o la adopción de cualquiera otra medida que se estimare conducente a estimular su reedificación

fomento de servicios públicos

9 solicitar se dicte una ley para el fomento de los servicios públicos de alumbrado y su reglamentación

D — forestación

construcciones y concesiones de areas verd s

10 recomendar que en los espacios verdes no se pueda construir habitaciones ni se hagan concesiones que perturben la finalidad funcional de ellos

creación bosques comunales

11 recomendar a las municipalidades el establecimiento de los bosques comunales, por ser ellos de un indiscutible y directo beneficio para las poblaciones y sus pobladores.

VOTOS Y MOCIONES VARIOS

entidad panamericana

1 propiciar la organización de una entidad panamericana urbanística cuyo objeto sería el estudio de los problemas que con el urbanismo en los continentes americanos se refiera y que tendría la representación de las américas ante la unión internacional de ciudades

unión de ciudades chilenas

2 acordar la fundación de la unión de ciudades chilenas, afiliada a la "Unión Internacional de ciudades" y encargar la organización legal de esta corporación a la Comisión Organizadora del Primer Congreso Chileno de Urbanismo

congreso panamericano

3 procurar la celebración de un congreso panamericano de urbanismo que podría celebrarse en Buenos Aires el año 1940

segundo congreso

4 el segundo congreso chileno de urbanismo se verificará en Santiago en el año 1941

símbolo del urbanismo

5 aprobar como símbolo del urbanismo chileno el ideado por el ingeniero argentino Carlos M. Della Paolera

jardín de la paz

6 pedir a las municipalidades que al construir parque, o paseos formen en algunos de ellos el jardín de la paz, según el proyecto del ingeniero argentino Alberto V. Oitaven

museos bibliotecas

7 pedir a las municipalidades de las principales ciudades chilenas, la fundación de museos y bibliotecas de urbanismo.

forestación cerros Valparaiso

8 solicitar de la Municipalidad de Valparaiso la publicación del estudio titulado "Ante proyecto de corrección y forestación de las hoyas hidrográficas de las quebradas de Valparaiso", presentado al Congreso por el ingeniero de montes don Vicente Pastor, y recomendar que acepte la sugestión indicada en él

reconocimiento a Carlos Carvajal M.

9 solicitar de la Municipalidad de Santiago la publicación del estudio titulado "Breve reseña histórica de la urbanización de Santiago" y otorgar un especial voto de aplauso a su autor, el ingeniero don Carlos Carvajal M., por el alto mérito histórico de su estudio y la ímproba labor que su preparación significa

reconocimiento a David Perry

10 difundir la literatura sobre forestación de que es autor don David Perry y otorgarle un voto de aplauso y de reconocimiento por su desinteresada y constante labor en pro de esta causa.

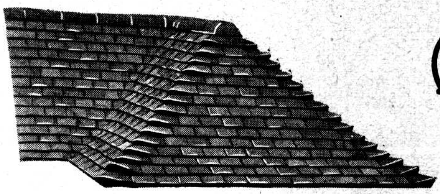


Con qué orgullo se puede mostrar una cocina así! Porque no sólo es atractiva e interesante, sino también tiene todas las instalaciones y accesorios necesarios para trabajar con comodidad Y una cocina así no se tiene por casualidad. Es obra de un cuidadoso y bien estudiado plan. Al construir o modernizar su casita, haga de la cocina un lugar agradable para estar y cómodo para trabajar, ya que en ella ha de pasar muchas horas del día.

CADE

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 812 — **U. T. 35, LIBERTAD 3001**



MARCA ROSEMARY REGISTRADA

LA PROVERBIAL BELLEZA DE LOS CHALETS INGLESES

radica principalmente en sus techos, cubiertos con las famosas

TEJAS INGLESAS

"ROSEMARY"

(Lisas y Rústicas)

Las más vistosas y perfectas del mundo. En 32 tonos diferentes, con todas sus piezas accesorias y ornamentales.

Unicos Agentes:

SWINDON & MARZORATTI

Lavalle 310 — Buenos Aires

E. G. Gibelli y Cía.

Proteger la Industria Nacional es aumentar la riqueza colectiva, proporcionar trabajo a nuestra población y abaratar el costo de producción.

MEXICO 3241

U. T. 45, Loria 0309

BUENOS AIRES

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

NOMINA DE SOCIOS

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina.
Christophersen, Arq. Alejandro.

SOCIOS HONORARIOS

Acosta y Lara, Arq. H.
Albuquerque, Arq. A.
Alessandri, Dr. Arturo.
Arce, Dr. José.
Bahía, Ing. Manuel B.
Barros Borgoño, Dr. Luis
Boatti, Ing. Ernesto C.
Campos, Arq. Alfredo R.
Damianovich, Dr. Miguel A.
Dellepiane, Gral. Ing. L. J.
Doyer Joh, Arq. J.
Edwards Matte, Arq. I.
Figueiredo, Arq. Néstor de
Ghigliazza, Ing. Sebastián.
González Cortés, Arq. R.
Hary, Arq. Pablo.
Intendente Municipal de la Capital.
Jaeschke, Arq. Víctor Julio.
Laird, Arq. Warren P.
Marianno, Dr. José.
Mendonça Paz, Dr. Rodolfo
Morales de los Ríos, Arq Adolfo (h.).
Moretti, Arq. Cayetano.
Murchison, Arq. Kenneth M
Nêreo de Sampaio, Arq Fernando.
Paquet, Arq. Carlos E.
Plack, Arq. William L.
Pope de Riddle, Arq. T
Stockler das Neves, Arq Christiano.
Vargas, Dr. Getulio.
Vásquez, Varela, Arq. J
Watson, Arq. Frank R.

CORRESPONSALES

AMERICA

Bolivia

José de la Zerda. — Cochabamba.

Brasil

Alcides Lins. — Rua Lopes Quintas 174 (Gavea) R. de Janeiro.
Angelo Bruhms.—Rua Ramalho Ortigao 9, 1er. andar, sala 15-Río Janeiro
Augusto Vanconcellos.—Av. Abelardo Lobo 24, Jardín Botánico, Río Janeiro.
Carlos A. Gómez Cardim (filho)—Rua José María Lisboa 580 - Sao Pablo.
Fernando Nerêo de Sampaio. — Rua Chile 17.— Río Janeiro.
José Cortez.-Av. Río Branco 9, 1er. andar.-Río Janeiro.
Luis Signorelli.—Av. Amazonas 336. — Bello Horizonte.
Nestor Egidio de Figueiredo.—Rua da Quitanda 21 - Río Janeiro.
Paulo Candiota — Rua Copacabana 652.— Río Janeiro.

Canadá

Alcides Chaussé. — 70, St James Street. - Montreal
Ferd. L. Townley, Esq. — 325, Homer Street. - Vancouver, B. C.
J. H. G. Russell, Esq. — 1111, Mac Arthur Building - Winnipeg (Manitoba).
J. S. Archibald.—326, Beaver Hall Hill. - Montreal

Chile

Alfredo Vargas Stoller. — Casilla 321. - Valparaíso.
Bernardo Morales.—Casilla 2291. - Santiago.
Domingo Izquierdo Edwards — O'Higgins 975. - Concepción.
Luis Browne. — Casilla 30 - Viña del Mar.
Ricardo Müller H. — Casilla 1780 — Santiago.

Colombia

Alberto Manrique Martín— Apartado 677. - Bogotá.

Cuba

Luis Bay y Sevilla.—Calle D. Nº 8.-Vedado.-La Habana.

Estados Unidos

Cass Gilbert. — 244, Madison Avenue.-Nueva York.
Frank R. Watson. — 1506 Architects Building.-Sanson at Seventeenth Street. - Filadelfia.
Jack B. Hosford. — P. O. Box 202. - Sierra Madre (California).
Kelsey, Albert. - F.A.I.A. - Architects Building. (Filadelfia).
Prof. William A. Boring.— Columbia University. — Nueva York.

Méjico

Alfonso Pallares. — Av. 5 de Mayo 10. - Méjico.
Carlos Lazo. — Escuela de Bellas Artes. - México.
Federico Mariscal. — Méjico.
Manuel Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.

Panamá

L. Villanueva Meyer. — P. O. Box 415. - Panamá.

Paraguay

Mateo Talia.—Oliva 239. — Asunción.

Perú

Emilio Harth-Terré. - Plaza de Santo Domingo 223. - Lima.
Felipe González del Riego. —Av. Bolivia 202. - Lima.

Uruguay

Daniel Rocco.—Buenos Aires 519. - Montevideo.
Elzeario Boix; Ellaurí 1023 (Pocitos). - Montevideo.
Fernando Capurro. - Agraciada 3365. - Montevideo.
Herrera Mac Lean, Carlos A.; 19 de Abril 3547. - Montevideo
Juan Giuria.—Burgues 3032 - Montevideo.
Leopoldo C. Agorio. — Colonia 2118. - Montevideo.
Mauricio Cravotto.—Avda. Sarmiento 2360 — Montevideo.

Venezuela

Alejandro Ocanto.-Caracas.

(Continúa).

(Continuación).

EUROPA

Alemania

Architekt Fritz Höger. — Burchardstr. 1. Klostertorhof 1. Hamburgo.
Profesor Dr. Cornelius Gurlitt.—Residenzstrasse 22. - Dresde.
Profesor Dr. Fritz Schumacher. — An der Alster 39. - Hamburgo.
Profesor Dr. German Bestelmeyer. — Akademiestrasse. - Munich.
Arquitecta Srta. Hildegard Korte, Wilmersdorf, Berlín; Trantenaustrasse 14
Profesor Heinrich Tessenow. - Dresden-Hellerau
Profesor Dr. Hermann Jansen. — Steglitzerstrasse 53. - Berlín.
Profesor Paul Bonatz. — Am Bismarcktuam 53 Sttutgart.
Profesor Peter Behrens. — Neubabeisberg. - Berlín
Profesor Dr. Theodor Fischer - Agnes Bernauerstrasse 112 - Münich.
Profesor Wilhelm Kreis. — Rosenstrasse 38. - Düsseldorf.

Bélgica

A. Roosenboom. — 36, rue de Florence. - Bruselas.
Franz de Vestel. — 7, rue de la Grosse Tour.-Bruselas.
J. B. Dewin.—151, Av. Molière. - Bruselas.

Dinamarca

Thorwald Jorgensen, architect du Gouvernement. — Copenhague.

España

Leopoldo Torres Balbás. — Alhambra. - Granada
Luis de Landecho. — Reina 19. - Madrid.
Luis Elizalde. — Av. Libertad 3. - San Sebastián.
L. M. Cabello Lapiedra. 5 Columela, 3º—Madrid.
Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Cortes 563. - Barcelona.

Francia

Gustave Olive. — 2, rue de Berne. - París.
Jacques H. Lambert — 131 Av. de Suffren. - París
Louis Bonnier.—31, rue d Liége. - París.
Poirier, Alberto.—78, Place Drouet. - D'Erlon.-Reims

Gran Bretaña

Jan Mac Alister. — 9, Conduit Street. - Londres.
Sir Reginald Blomfield.—1 New Court Temple.-Londres. - E. G.

Holanda

Joseph Th. J. Cuypers Roermond. - Waastrischler Weg.
Prof. Dr. Ir. D. F. Slothouwer, Architect — Hooftstraat 143, Amsterdam.

Irlanda

Prof. R. M. Butler. — 23 Kildare Street. - Dublin.
L. O'Callaghan, Esq. — 31 South Frederick Street. - Dublin.

Italia

Cav. Uff. Vittorio Mariani —11, Via de Cittá.-Siena
M. E. Cannizzaro—Palazzo Puglisi Allegra. - 31, Via Tagliamento. - Roma.

Noruega

Harald Aars. — Byarkitektens Kontor. — Oslo.
Sverre Pedersen. - Norges Tekniske Höiskole. — Trondhiem.

Polonia

Alphonse Gravier.—11, Mazowiecka. - Varsovia.
Witold Mincklewicz.—Ecole Polytechnique. - Léopol.

Portugal

A. R. Adaés Bermúdez. — Rua de S. Joao Nepomuceno 22, 1º - Lisboa.
Alezandre Soarez. - E. de Bellas Artes - Lisboa.
J. L. Monteiro. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa

Rusia

Presidente Societé des Architectes Artistes, W. O 4 Linia I-17. Leningrado
Secretario Societé des Architectes Artistes, W. O 4 Linia I-17.-Leningrado

Suecia

Carl Möller. - Kungl. Blggnadsstyrelsen-Estocolmo
Ivar Tengbom. — Skepparegatan 58. - Estocolmo.

Suiza

Frantz Fulpius.—5, rue des Chaudronniers. - Ginebra
Docteur Gustave Gull. - 17 Mousson Strasse-Zurich
Paul Vischer. — Langegasse. — Bale.

ASIA

China

A. W. Tickle. — Public Works Department-Hong Kong.

AFRICA

Costa de Oro

C. R. Crosley. — P. O. Box 146. - Accra.
G. E. Gamon. — Dpto. de O. Públicas. - Accra.

Rhodesia del Sur

Sidney Austen Cowper. — P. O. Box 360.-Salisbury

OCEANIA

Australia

A. R. L. Wright.—St. George's Terrace. - Perth, W. A. - Australia Occidental
Charles Rosenthal.—President of the Federal Council of Australian Institutes of Architects.-Sidney - Nueva Gales del Sur.
E. Phillips Dancker. —Instituto Sud-Australiano de Arquitectos. - Adelaida.

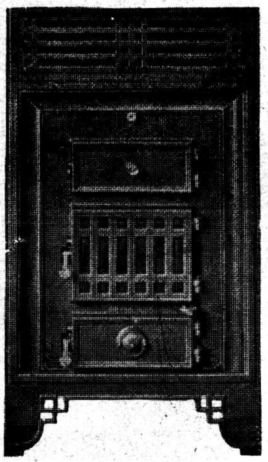
Nueva Zelandia

John T. Mair. — Arquitecto del Gobierno de Nueva Zelandia.
G. H. Godsell. — 14, Martín Place. - Sidney
J. H. Harvey.—527, Collins Street. - Melbourne.
Prof. Wilkinson. — Institute of Architects of New South Wales. - Sidney.

Tasmania

Eric Round, A. T. I. A. — Instituto de Arquitectos de Tasmania. - Hogart.

(Continúa).



COZY

Calefacción Perfecta

Las estufas "COZY" son diseñadas por artistas y pueden armonizar completamente con los distintos interiores, debido a su estilo y ejecución esmerada.

Las estufas "COZY" se instalan generalmente en encuadramientos de mampostería (natural y revocada), azulejos o mármol. La posible variedad de esos encuadramientos ofrece amplio margen a la inventiva artística y buen gusto del Arquitecto.

Hay estufas "COZY" instaladas en forma que constituyen verdaderas obras de arte.

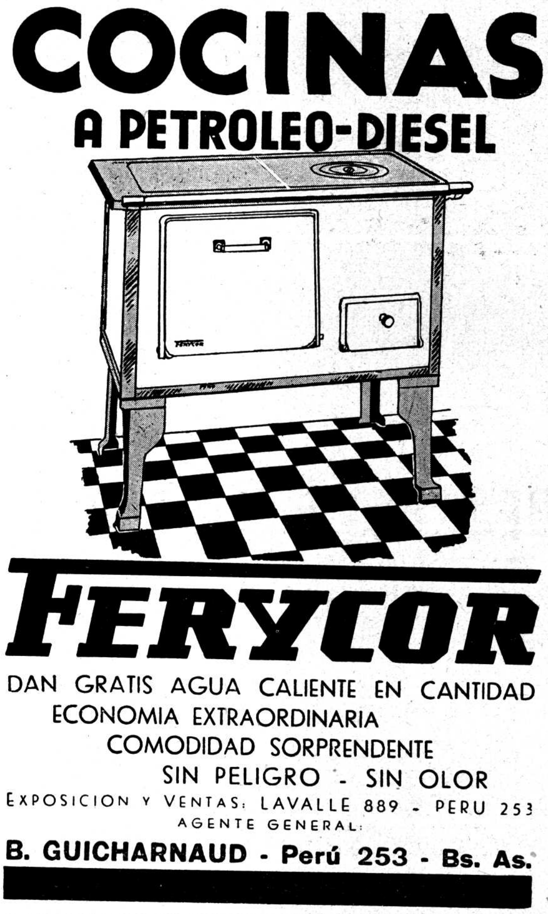
COMPAÑIA DE CALEFACCION "COZY"
(Otto A. Clasen)
LAVALLE 526 U. T. 31 - 6111 y 6699 Buenos Aires

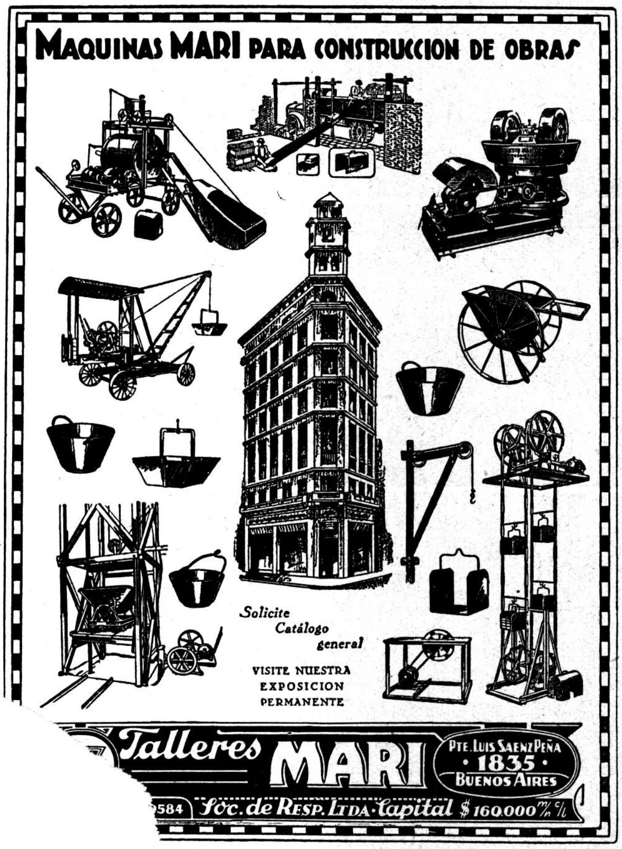
IMPRENTA ELZEVIRIANA
MARCA REGISTRADA

JOSE RAMIREZ

449 - TACUARI - 449
U. T. 38, MAYO 5846
BUENOS AIRES

En esta casa se imprime la "Revista de Arquitectura"





(Continuación).

SOCIOS ACTIVOS

Abelleyra, Guillermo de: Lavalle 341 (Bs. As.).
Acevedo, Juan Manuel — San Martín 662, 4° piso.
Achávol F. de; Callao 1433
Adamoli, Pedro A.; Thames 2452.
Adot Andía, César; Esmeralda 247.
Adot Andía, Laurencio; Velázco 1385.
Agote, Carlos; Maipú 479
Aisenson, José; Alsina 1138
Albertolli. Fernando; Paraguay 2915.
Albinati, P. M.; Olleros 3575.
Algier, Ricardo U.; Catamarca 429.
Alonso, R. M.; Avda. Maya 1035.
Alvarez, Mario R.; Humberto 1º 2858.
Alvarez, Raúl J.: Gral. Gelly y Obes 2243.
Alvarez, Vicente Rafael - Lavalle 1312.
Antonini, Pedro; Sarmiento 643, 4° piso.
Aranda, Fernando. - Juez Tedín 2922.
Aranda, Jorge G.; A. Arguibel 2363.
Arauz Obligado, M. de las Mercedes; Sinclair 2991
Areco, Alberto S.; Las Heras 2502.
Argento, Ovidio P.; Pedro Lozano 5031.
Arlas, J. A.; Paraguay 419
Armesto, Hugo P.; 25 de Mayo 195.
Aslan, José; San Martín 424
Aubone Videla, Armando Carlos; Patricias Mendocinas 540—Mendoza.
Ayerza, Héctor; Florida 470.

Baldini Garay, Carlos A.: Orden 77, Haedo, F.C.O.
Baliña, Jorge A.; Copérnico 2385.
Barassi, Américo; Rodríguez Peña 881.
Bardesi, Ezequiel A. de. - Agüero 2094.
Bardi, Pedro M. - Carlos Calvo 1483.
Baronio, Italo L.; Mendoza 5168.
Barroso, Gabriel; Falucho 3867 (Mar del Plata).
Barruti, Alberto D.; Reconquista 768.
Basso Dastugue, Abel; Av. Villarino 79 (Chivilcoy).- (F. C. O.).
Beccar Varela, Florencio.- (San Isidro, F.C.C.A.).
Beceyro, R.; Monroe 5770
Becker, Carlos E.; Corregidores 1576.
Becú, A.; San Martín 662, 4º piso.
Belgrano Blanco, Alberto: Humaitá 6878.
Belhart, E. P.; Medrano 376.
Beltrame, Héctor: San Gerónimo 2856 (Sta. Fe).
Bengolea Cárdenas, Héctor N.; Rodríguez Peña 1934.
Beordi, Eduardo; Av. de Mayo 580.
Berçaitz, Juan Antonio — Alsina 829, 3° piso.
Bereterbide, Fermín H. — Segurola 3525.
Bergallo, Victorio J. A.: Hernández 272, Munro. F. C. C. C.
Berisso, P.; 25 de Mayo 33
Berro García, Alberto; Defensa 1111.
Beveraggi, René G.; Sarmiento 121, Resistencia. Chaco.
Bianchedi, Remo R.; Rivadavia 3452.
Bianchetti, Luis Enrique; Tres Sargentos 436.
Bianchi, Luis María; Solís 1141.
Bidart Malbrán, Mario; Paraguay 577.
Bielman, Augusto D.; Alsina 2138.
Bignone, Enrique A.; Martín Haedo 1424, V. López.
Bilbao la Vieja, Antonio; Cabildo 724.
Blaquier, Enrique;
Bogani A. J.; French 118. Banfield (F. C. S.).
Bollini, A. J.-Biblioteca 32.
Braegger, A.; Monte 3663.
Brodsky, Valentín M.; Esmeralda 491, 4º piso, Dep. 7.
Broggi, L. A.; Santa Fe 1086, 7° piso M.
Buggiano (h.) Juan G.; Conde 1995, 8º piso.
Bullrich, Adolfo F.; L. N. Alem 2202.
Burzaco, Angel R.; Esmeralda 155.
Buschiazzo, Mario J.; Bmé. Mitre 1348 (Adrogué).
Bustillo, A.-Posadas 1059.
Buzzetti A.; Congreso 5240. Dto. A.

Campini, Héctor S.; Santa Fe 3800, 3° piso.
Campo (h.) Cupertino del; José E. Uriburu 1044.
Campos, Luis M.; Montevideo 546.
Capilla, Fernando L.; Río Janeiro 63.
Cappagli, Mario Oscar; Las Heras 2062.
Cárcova, Carlos de la; Paraguay 643.
Cardini, J. C.; Rivadavia 1906, 3er. piso. Dep. E.
Cardini, R. J.; Rioja 1166.
Cárrega Gayán, Antonio. - Sarmiento 722.
Casado Sastre (hijo) Eduardo; 25 de Mayo 195.
Casares, Mariano Víctor; La Rural 162.
Casterán, Eugenio; Montevideo 696.
Castagnino, Raúl E.; Triunvirato 279.
Cavagna, Adolfo J. B.; Rivadavia 253 (Tucumán).
Cayol, Alvaro; Parera 15.
Cazenave, Jorge Pablo; Tres Sargentos 436.
Cabral, Luis A.; Pasaje El Maestro 114.
Ceci, Luis; Rivadavia 4500.
Cervera, J. Alberto; Gurruchaga 662.
Cerrato, Luis; Baigorría 3037.
Cerruti, M.; Pergamino (F. C. C. A.).
Ciarrapico, A.; Esparza 76.
Colmegna, Vicente; Rivadavia 659.
Coni Molina, Alberto; Otamendi 234.
Conway, Delfín E.; Catamarca 159.
Cooke, M.; Paraná 1019.
Córsico Piccolini, Alberto: Rioja 2595 (M. del Plata).
Corral Ballesteros, Juan C.; Tacuarí 728.
Costa Suárez, Luis M. - Charcas 2653.
Cuomo, Enrique; Deán Funes 1261.
Curutchet, Raúl César; Santa Fe 851, 1º piso).

Chanourdie, Carlos César; Laprida 1598.
Chanourdie, Enrique; Av. Pte. R. S. Peña 570.
Chapeaurouge, C. A. de; Espora 428, Adrogué, F. C. S.

(Continúa).

Chiappori, Ismael. — José Bonifacio 2973.
Christensen, V. Raúl; Peró 457.
Chiarino Ravenna, Antonio; Treinta y Tres 1356. (Montevideo).
Christophersen, Alejandro; Reconquista 790.
Chute, Jorge A.; Italia 430 (Adrogüé).

D'Anna, Pablo Víctor; San Juan 160 - Martínez, F. C. C. A.
d'Ans, Armando; Sarmiento 1236.
Dartiguelongue, Carlos A.; Mendeville 241; San Isidro.
Dates, Luis. - Uribelarrea 713 (Olivos).
Daurat, Roberto L.; Santa Fe 1277.
De la María Prins, Jorge; Córdoba 1237, 6º piso.
De la Portilla, Evaristo; Av. de Mayo 1370.
De Lorenzi, Ermete; Córdoba 2035, Rosario.
De Luca, Juan B.; Avda. de Mayo 1370.
De Lucía, Román C.; Corrientes 1455.
Demaría, José Antonio; Guido 1926.
De Mattos, Jorge José; Tres Sargentos 436.
Denis, A. J.; Florida 668.
Depetris, Italo F.; Belgrano 2850.
Dhers, Blás J. — Diag. R. S. Peña 825.
Dieudonné, F.; Yerbal 1584.
Dieudonne (hijo) Fernando E.; Yerbal 1584.
Dighero, Francisco S.; Juan B. Alberdi 536.
Dodds, Alberto E. — Bmé Mitre 341.
Dumas, C.; Sarmiento 329.
Durand, V. J.; Moldes 3902.

Eiriz, Arturo; Rodríguez Peño 34.
Eliçagaray, Mario R.; Florida 229.
Elizalde, Jorge; Cerrito 466, 6º piso.
Elizalde, Juan José de; Tucumán 415.
Enríquez, Rodolfo; Callao 1870.
Espina, Carlos Alberto, — Santa Fe 3866
Espinosa, José; Larrea 45.
Espinosa, Néstor J.; Camacuá 238.
Espoueys, Daniel; Pte. Roque Sáenz Peña 501.
Estrada, Ernesto de; Rodríguez Peña 1706, 5º piso
Etcheverry, Alfredo P.; Av R. S. Peña 651.

Falomir, Abelardo J.; Chivilcoy 286.
Fassi, Juan T.; Castillo 1531.
Fava, Ernesto A.; Diag. R S. Peña 615.
Faverio, E. P.; Uruguay 618
Fenoglio, Mario; Nicaragua 5963.
Fernández, Manuel José; Entre Ríos 853, 8º piso
Fernández Criado, Raúl; Juncal 1055.
Fernández Haitze, Guillermo; Montevideo 154.
Fernández Marelli, Manuel A.; Lavalle 710.
Fernández Romero, Arturo; Franco 2470.
Ferracani, Mario; Serrano 2226.
Ferrari Descole, S.; L. S. Peña 1144.
Ferraris G.; Alfonso; Lavalle 1268.
Ferro, Bartolomé M.; Acevedo 1070, Banfield, F. C. S.
Figueroa Bunge, Emilio. — Chile esq. Manuel Obarrio (San Isidro).
Ferrovia, Eduardo J. R. — Moreno 1133, 2º piso.
Fischmann, Bernardo; Azcuénaga 331.
Firpo, Luis; Av. Alvear 1520.
Fitte, Raúl E.; Quinta «Tokieder», Av. Gaspar Campos y San Martín - (Bella Vista, F.C.P.).
Folkers, E.; Avenida San Martín 6315.
Fontecha, Eduardo; Montañeses 2017.
Fornari, Osvaldo C.; Entre Ríos 1560.
Fourcade, Luis Jorge; Callao 289 (7º piso).
Fragueiro Frías, Jorge A. Constitución 1860 (San Fernando).
Frers, Emilio G.; Viamonte 1646.
Frigerio, C. I.; Lavalle 1312
Fritzsche, Bruno O.; Avda de Mayo 1370.
Futten, Eduardo P. — Av. de Mayo 819.

Gabrici, Ricardo C.; calle 47, Nº 615, La Plata.
Galcerán Espinosa, Carlos. Río Bamba 144
Galfrascoli, A.; Florida 229
Gamboa, Hernán M.; Malabia 2723.
Garbarini, Hugo; Diag. R S. Peña 825.
García Belmonte, Luis F.; Florida 32, 3er. piso.
García Berro, Jorge; Belgrano 678, San Isidro, F C. C. A.
García Mansilla, Juan A.; Cangallo 673.
García Mirамón, Enrique. Florida 32, 3er. piso.
García Vouilloz, María Luisa; Arribeños 857.
Gargaglione, Roberto A. - Florida 239.
Gasparutti, Ventura; Triunvirato 4542.
Gazcón, Mario A. L.; San Martín 955, 4º piso Dep. H.
Gelly Cantilo, Alberto. — Pueyrredón 2324.
Gelosi, Nazareno D. R.; Km. 719-C. 5, Campo Gallo (F.C.C.N.A.).
Géneau, C. E.; Alvarez 2561
Genovese, Stella E.; Orden 77, Haedo.
Gentile, A.; Lambaré 1188
Gibelli, J. C.; Larrea 955
Gilardon, Roberto Benigno. San Juan 2200.
Giméuez Bustamante, Rodolfo; Charcas 1473.
Giménez, Rafael E.—Pte. R. Sáenz Peña 933.
Giorgi, Arnaldo H.; Chile 1972.
Giralt, E.; Piedras 482.
Godoy, J. C.; Sarmiento 722
Golán, A.; Cevallos 1967.
Gómez, E. V.; Superí 2083.
González, Oscar.— Martín Coronado 3163.
González Pondal, Marcelo A.; Florida 527.
Gorini, Oreste; Maure 2950
Grasso, José S.; Gaona 3198.
Greslebín, H.; Av. R. Sáenz Peña 501, Escr. 825.
Grossi, Oscar; Perú 646.
Gustavino, Ezequiel P.; Fernández Enciso 3649.
Guevara Lynch, Guillermo; Florida 461.
Guidali, Alfredo; Sarmiento 643 (Esc. 427).

(Continúa).

Las obras de arte requieren cada cierto tiempo cuidados especiales

GALERIA WITCOMB

Tiene personal competente y especializado para la conservación o restauración de cuadros

Recurra a una casa seria y responsable

Florida 364 — Buenos Aires

DESCOURS & CABAUD

PRODUCTOS METALURGICOS (S. A.)

TIRANTES P. N. y GREY
HIERRO REDONDO
en Rollos y Barras Largas para Cemento Armado.
METAL DESPLEGADO
MAQUINAS para CORTAR y DOBLAR
hierros para construcciones de cemento armado.
CANASTOS APAREJOS; Etc.

CANGALLO 1935
BUENOS AIRES

ROSARIO Salta 1843 - CORDOBA Av. E. F. Olmos 323 - BAHIA BLANCA Donado 124
SANTA FE - Dique I.º

"GEOPÉ" COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
(SOCIEDAD ANONIMA)
EMPRESA CONSTRUCTORA
OBRAS DE CEMENTO ARMADO

Administración:
Bernardo de Irigoyen 330
Buenos Aires
Teléfonos:
U. T. 37, Rivadavia 2800-1-2; 38, Mayo 2071 y 2075;
C. T. Central 2421
Direc. Telegr.: «GEOPÉ»

Contratista de: Casas de renta - Fábricas - Silos - Molinos - Pilotajes - Puentes - Puertos - Canalizaciones - Dragados - Endicamientos - Ferrocarriles — Usinas - Subterráneos, etc.



FÁBRICA DE ORNAMENTOS ESTAMPADOS

Ricardo Cisi & Hno

Casa Fundada en 1886

Construcciones de Techos

DE

PIZARRAS, ZINC, PLOMO, COBRE,

TEJAS, FIBRO - CEMENTO, ETC.

PIDAN PRESUPUESTOS

Casa central:	*Sucursal:*
DIAZ VELEZ 4057/61	Callao 1022-28
U. T. 62, Mitre 6388-2390	U. T. 23225, Rosario
BUENOS AIRES	ROSARIO DE SANTA FE

Previniendo engaños a nombre de "REVISTA de ARQUITECTURA"

EN conocimiento de que individuos sin escrúpulos invocan el nombre del Presidente y otras autoridades de la Sociedad Central de Arquitectos para efectuar y cobrar subscripciones de "Revista de Arquitectura", defraudando así a personas de buena fe, esta administración

DECLARA:

1.° Que ninguna persona está autorizada para invocar nombres o relaciones personales en ninguna negociación que se refiera a "Revista de Arquitectura"

2.° Todos nuestros cobradores van munidos de una autorización cuya presentación rogamos se le exija al efectuar cualquier pago.

3.° Que las fórmulas de solicitud de subscripción o contratos de avisos no sirven para acreditar pagos de ningún orden, por lo que no deben aceptarse como recibos por ningún concepto.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1937

LA ADMINISTRACION

(Continuación).

Guido Lavalle, José A. — Lavalle 1447.
Guiraud, E.; Hidalgo 67.
Guisández, F.: Franklin 712
Gurevitz, I.; Tacuarí 119.
Gutiérrez y Urquijo, Antón; Bulnes 2093.
Heurtley de la Riestra, Alberto; Las Heras 2448
Iacrini, Manuel. — Bialet Massé 671.
Iacobucci, José L.; Vicente López 375 (Quilmes).
Igón, Juan P.; Cerrito 1079
Inglis, A. R.; Lavalle 341
Jacobs, Arnoldo L.— Pte. Roque Sáenz Peña 933
Jaeschke, Víctor Julio; Corrientes 2548.
Jarry, Roberto J.; José Bonifacio 1901.
Karman, René; Echeverría 2819.
Koch, E. J.; Bmé. Mitre 341.
Laass, Federico; Esmeralda 132.
Lacalle Alonso, Ernesto; Uruguay 440 (Esc. 97).
Lafosse, Juan Carlos; Carabobo 345.
Lagos, E.; Córdoba 750.
Lagunas, Simón; Av. de Mayo 1370.
Lambruschini, Roberto B. Gallo 1563.
Landa, Francisco F.; Catamarca 2222; Olivos.
Lapidus, Juan; 11 de Septiembre 912.
Larcade Henri, Eduardo; Entre Ríos 635, Bella Vista, F. C. P.
Lanfranconi, Elías.- Muñiz (F. C. P.).
Lange, C.; Charcas 1639.
Lanús, Juan Florencio; Carrodilla (Mendoza).
Lanz, P.P.; Rivadavia 4417
Latzina, Eduardo A.; Bustamante 1760.
Lavarello, Victorio M.; Av. Roque S. Peña 1119.
Lavigne, Emilio M.; Lavalle 1268.
Leroy, Carlos A.; Humberto 1° 2892.
Levingston, Manuel; Córdoba 1859.
Lima, Jorge H.; Gallo 1683
Lissarrague, Raúl; 25 de Mayo 749.
Livingston, Enrique A. — Charcas 1473.
Locati, Adriano S. J.; Araoz 2791.
Lóizaga, Félix; Cangallo 1980.
Macchi, Enrique; Salta 1980.
Mackinlay, Horacio M.; Beruti 2768-70.
Madero, M.; Tucumán 1128
Maglia, Romeo J. — Sadi Carnot 780.
Mallea, Carlos; Monroe 5266
Manzella, Ernesto; Larrea 1117, 6° piso.
Martignoni, Carlos; Entre Ríos 1844.
Mariscotti, V.; Av. de Mayo 634.
Martinelli, Lino L.; Avda Villanueva 485 (Mendoza, F. C. P.).
Martínez, Alejo (h.); San Martín 232.
Martínez Crottis, Roberto; Cangallo 3481.
Martínez, Rosendo; Rodríguez Peña 233.
Martínez Seeber, Mario; Santa Fe 2116.
Martini, J.; Sarmiento 4239
Massa, C. C.; Cerrito 1194.
Massarotti, Hugo; J. R.: Cangallo 2541.
Mautalen, Juan S.; Saavedra 189.
Maveroff, A.; Varela 977.
Mayer Méndez, Manuel; Beruti 67 (Bahía Blanca) F. C. S.
Mazziotti, Luis L. (hijo).- Senador Pérez 187, Jujuy
Mazzoncini, Angel A.; Acevedo 18.
Medhurst Thomas, C. E. - Suipacha 690, Dpto. 1.
Medina, Arturo, L. N. Alem 1514.
Meincke, A.; Montevideo 640.
Méndez, A. L.; Florida 229.
Méndez, Raúl J.; Bernardo de Irigoyen 710.
Miglia, Julio A.; Pueyrredón 352.
Miguens, Roberto R.
Milberg, H.; Florida 671.
Minvielle, E.; Junín 1068.
Moia, José Luis; Avda. de Mayo 1144, 8° piso.
Moliné, José Antonio; Montevideo 920.
Molteni, Alberto; C. Pellegrini 1332.
Montagna, Francisco N. — Rivadavia 3480.
Moreau, E.; General Paz 1565 - 67.
Moreau, Roberto F.; General Paz 1565-67.
Moreno de Mesa, Luis J. — Humberto 1° 2360.
Moreno, P. E.; San Martín 662, 4° piso.
Morillo, Manuel L.—Rodríguez Peña 233.
Moritan Tezanos Pinto, Julio; Talcahuano 78.
Morixe, Héctor C.; Libertad 1698.
Moscatelli, Juan: Pino 4331.
Moy, Alejandro E.; Arenales 2474.
Muzio, Carlos J.; Uriburu 662, Adrogué.
Nadel, Alberto; Rivera 533.
Necchi, N. S.: Rosetti 937
Negri, Juan B.; Asunción 3354.
Nin Mitchell, Antonio. — Charcas 1473.
Niseggi, Salvador A.; Alsina 2138.
Noceti, Octavio C.; Amenabar 1713.
Noel, Martín; Patricios 1750.
Nortman Meer; Avellaneda 4102.
Oberlander, Aníbal; Libertad 714, Sgo. del Estero.
Ochoa Escobar Arturo; Sarmiento 643.
Odoriz, Raúl Aitor; Pasaje San Martín, Piso 1°, Dep. 24 (Mendoza).
Olivares, Eduardo; Constitución 1428, S. Fernando.
Olivari, Alberto J.; Corrientes 424.
Onetto, C. L.; Sucre 3319.
Orbaiz, Silverio M.; Corrientes 2817, 6° piso.
Orlandi, R.; Charcas 1658.
Otaola, J. V.; General Paz 1868.
Padín, Luis A.; Tucumán 500.
Padró, E. S.; Tacuarí 595.
Pagés, F. (h.); Bmé. Mitre 1314, 2° Piso.
Paillot, Héctor; Callao 938.
Panza, Hugo; Lavalle 3584.
Paolera, Félix I. della; Seguí 649 (Adrogué, F.C.S.)
Parisi, N. V.; Balcarce 353, 2° piso, Dep. 5.
Parsons, Edwin; Barragán 816 (Versailles, F.C.O.).
Pascual, A.; Bolívar 218.
Pascucci, Armando Pedro Mauricio; Avellaneda 20

(Continúa).

(Continuación).

Passerón, Fortunato A. — Junín 1461.
Pastrana, Ernesto J.; México 2562.
Pasman, R. G.; Arenales 3190.
Pazos, Alejo L.-Callao 132.
Pedretti, E.; Bustamante 2286.
Pedretti, Víctor J.; Guardia Vieja 4069.
Peirano, M.; Pavón 2851.
Pellegrini, Sergio E.; Av. San Juan y Florencio Varela.—San Justo.
Peralta Martínez, Jorge R.: Florida 671.
Peralta Ramos, Federico J. E. Uriburu 1220.
Pérez Mendoza, César; Junín 1076, 5° piso A.
Petersen, A.; La Rural 175
Pibernat, Carlos M.; Perú 390, Piso 3°.
Pico Estrada, Luis M. — Río Bamba 707.
Pirovano, E.; Melo 2562.
Pirovano, Ricardo R.; Av. Alvear 1678.
Pitella, Domingo; Víctor Martínez 356.
Pizzul, F.; Suipacha 1321.
Plou, Augusto; Callao 384.
Poch, Ramón; Toll 1330 (Adrogué, F.C.S.).
Pointis, Carlos H.; P. Lucena 262 (Lomas).
Porta, Olimpio R.; Bolívar 218.
Pourtalé, Héctor. — Paraguay 1477.
Prebisch, Alberto; Alsina 971.

Quaglio, C.; Argerich 1274
Quercia, Alberto; Callao 327.
Quincke, Enrique G.; Charcas 1473.
Quiroga Flores, Alfredo; Ecuador 9551.
Quiroz, C. A.; Lavalle 1605.

Raimondi, Raúl Alberto; Lavalle 710.
Ramos Correas, Daniel; Perú 1198 (Mendoza).
Ramos Mejía, Isaías. - Av Gelly y Obes 2215.
Real de Azúa, Exequiel M.; Suipacha 1180.
Reichart, Heriberto Roberto Guillermo; Campana F. C. C. A.
Repetto, Bartolomé M. — Misiones 65.
Repetto, E.; Las Heras 2051.
Riganti, Ernesto F. (h.); Junín 1490.
Rivarola, C. H.; Cangallo 362.
Rivera, Raúl R.—Avda. de Mayo 1370.
Rivero, Miguel; Viamonte 1620.
Rocca, Aníbal; Laprida 1608, 5° piso, dep. B.
Rocca, Aníbal J.; Divadavia 409.
Rocca, Atilio José; Alberti 1283.
Rocha, C. A.; Sarmiento 385.
Rodríguez, Beltrán Ignacio B.; Juan B. Alberdi 132
Rodríguez Etcheto, A.; Lavalle 710.
Rodríguez Remy, Ricardo Victoria 3578.
Rodríguez Videla, Eduardo; Las Heras 2371.
Rossi, Raúl Alberto; 25 de Mayo 900 - Pergamino.
Roveda, Julio C.; Aráoz 2350.
Rubillo, E.; México 3717.
Ruiz Moreno, Rómulo Augusto; Ayacucho 1626.
Ruiz, O.; Carlos Calvo 1357

Sabarots, Andrés L.; Humboldt 2432.
Sabaté, C.; Libertad 258.
Sabaté, J.; V. López 1729.
Sackmann, Ernesto; Bmé. Mitre 341, 2° piso.
Sáinz, Pelayo; Pedro Goyena 192.
Saldarini, Federico F.; Lavalle 710.
Samela, Adolfo; Santa Fe 681 (Corrientes).
Sammartino, Rafael A. — Sarmiento 643, 3er. piso.
Sajoux, Roberto J.; Avda Montes de Oca 15, 4° piso, Dep. B.
Sánchez Elía, Santiago; Charcas 843.
Scarpelli, R.; Alsina 1957
Schildknecht, Marcelo; Güemes 179, Ramos Mejía, F. C. O.
Schindler, Alberto C.; Sarmiento 1881.
Schmidt, Rodolfo A. C.; Villa Progreso (San Martín) F. C. C. A.
Schmitt, Karlos A.; Corrientes 424.
Schuster, Moisés - Reconquista 336.
Schwarz, Leopoldo; Alvear 1019 (Rosario).
Siegerist, L.; Lavalle 353
Silva, Angel (h.); Brandzen 1378 (Morón) F. C. O.).
Sió, Froilán Guillermo, Heredia 665.
Sommaruga, Juan Luis— Venezuela 615.
Soto Acebal, Roberto; Florida 125.
Spika, J. R.; Cerrito 1222.
Squirru, Francisco; Arenales 2483.
Stameskin, E.; Rivadavia 3049, 4° piso.
Stok, Isaac; Junín 59.
Storti, Jacobo P.; Villa Calzada (F. C. S.).

Tadini, Pedro A. del Valle 519.
Tavarozzi, Eduardo, M. Amenábar 2357.
Tavernier, J. A.; Av. Belgrano 348 (Rosario).
Terrero, Felipe C.; Talcahuano 1216.
Thierry, R. C.; Don Bosco 123, Bernal (F. C. S.).
Thomas, Luis Newbery— Federico Lacroze 1971.
Tiribelli, Auro L.; Alberti 2527, Mar del Plata.
Tiscornia, Fernando; Ancon 5151.
Tívoli, José Enrique; Arenales 1079.
Togneri, Raúl; Río Bamba 1173.
Torrasa, José; Argerich 321.
Torres Armengol, Manuel Guido 1877.
Trabucco, Ernesto Carlos Alvear 847. — Castelar F. C. O.
Trangoni, Domingo S.; Bs Aires 1016 (Rosario).
Travaglini, Bernardino — Centenario 567 (S. Isidro).

Ugarte, Federico A.; Ada. R. S. Peña 530, 5° piso

Valera Aldo; Lavalle 341
Valiente Noailles, Enrique; Cerrito 1154.
Valle, Narciso del (hijo): Rivadavia 6076.
Vannelli, Fernando A.; Rivadavia 5855.
Vaneri, Alfredo M.; Carlos Calvo 3724.
Varela, Antonio J. R.; Pringles 590.
Vargas, Aurelio R.; Montevideo 1685.

(Continúa).

(Continuación).

Vautier, Ernesto E.; Cramer 2271.
Ventafridda, Antonio A.— Parera N° 12.
Vidal Cárrega, Carlos; Rodríguez Peña 1529.
Vilar, Carlos; Sarmiento 412
Villa, Itala Fulvia; Corrientes 2791.
Villalobos, J.; Piedras 337.
Villalonga, A.; Florida 671.
Villalonga, R.; Florida 671
Villani, Mario; Pavón 1409

Waldorp, Juan; Sarmiento 643.
Weyland, Ricardo Edgar: Tucumán 843.
Weyland, G. W. Harald Av. de Mayo 869.
Williams, Alfredo; Melo 1957.

Yalour, Juan Jorge; Florida 347.

Zanetti, Juan Blás, Luján, F. C. O.

SOCIOS ASPIRANTES

(Los aspirantes señalados con asteriscos son arquitectos diplomados)

Achával Rodríguez, Francisco; Gaspar Campos 348
* Adámoli, Arturo J.; Thames 2452.
Agostini, A.; Charcas 843
* Aguilar, María D.; 25 de Mayo 140.
Aleña Rigau, Francisco Federico Lacroze 2406.
Alexandre, Norberto R. Pueyrredón 121.
Alsina, Raimundo M.; Av 9 de Julio 789, P. C. D. 12.
* Alfaro Flavio S.; Juncal 2093.
Alonso Cara, Raúl A.; Quito 3625.
Anzorena, María Alicia; Balcarce 353.
Arrastia, Juan Francisco Mansilla 3418.
* Ballesteros, Mario R.; Esmeralda 247. 4° piso.
* Barraseta, José Luis; Fco Acuña de Figueroa 463.
Bassa, Enrique; Cerrito 1194.
Begué, Luis P.; Callao 926
Bertellotti, E. E.; Victoria 434.
* Bilis, Regnier, Norberto Tacuarí 274.
Blasco, Carlos M.; Méjico 2943.
* Bonsignore, Vito; Juana Azurduy 2460.
Bracco, R. F.; Paraná 727
Brisighelli, Luis Mario; Espejo 80, Merdoza.
Busaniche, Hernán; Zapiola 1729.
Caffarena, Oscar E.; Esmeralda 247, 4° piso.
Carrera Pestaña, José M. Lavalle 1275, San Fernando F. C. C. A.
* Casas, O.; Nazca 3164
* Cavanagh, Alberto F. Callao 1801.
Celasco Ligia; Cnel. Díaz 2880.
Ciocchini, Tito R.; 49-678 La Plata.
Clivio, H. B: Manuel Castro 2757 (R. de Escalada F. C. S.).
* Coll, José V.; Catamarca 2169, Mar del Plata.
Collini, Luis A.; Jorge Newbery 3145.
* Cordes, Jorge Argentino; Las Heras 1965.
Cotrini, Arístides (h.); T. García 2336.
* Crovetto, José M.; Cabildo 2287.
Chamorro, Adolfo R.; Federico Lacroze 2378.
Day Arenas, Mario; Junín 234.
de Bary Tornquist, Ricardo; Charcas 534.
Dalla Lasta, G.; Juramento 1672.
Del Carril, Pedro L. A. Fray Cayetano 427.
Del Pino, Luis S.; Rivadavia 2745.
Dellepiane, Nicolás; Arcos 4449.
* Dentone, José; M. Lerma 51.
Domínguez, Manuel A.; Güemes 1451, V. López.
Dompé, Juan A.; Gazcón 348.
Dónovan, Florencio A.; Av Maipú 1176 (Vte. López).
* Dubourg, Aturo Julio; Av. R. S. Peña 615.
Elizalde, Hernan; Callao 1293.
Estrada, Adolfo Justo; Tucumán 1686.
* Fages, Roberto S.; Esmeralda 247. 4° piso
Ferraris, Gustavo F.; Belén 175.
* Fortín O'Farrell, Donal Paraguay 1100.
* Franzini, Carlos A.; Santa Fe 1823, piso 5°.
* Fraussinet, Raúl H.; Santa Fe 1755, 5° piso, dep. A.
García Orosco, Benito; Alsina 2911.
Garona, Juan Carlos; Méjico 1110.
* Gasparutti, Angel S. A. Blanco Encalada 4772.
Gayoso, Andrés Mario; Orán 2729.
* Giardini, Ivanhoe U.; Humboldt 2425.
* González, Nicolás F.; San Juan 646 (Tucumán).
Graña, Manuel Luis; Bmé Mitre 835. 5° piso.
* Grenni, Héctor M.; Lavalle 905.
Guisasola, José Miguel; Cerrito 669.
Kohan, Bernardo; Argerich 1753.
Kohan Noemí; Rivadavia 2109, 1er. piso, Dep. 6°
* Lagos, Mario C.; Av. de Mayo 749, piso bajo.
Lassere, Ricardo Alberto Beltrán 390.
Lavalle Cobo, Hernan; Viamonte 771.
Lavenas, Juan A. E.; Av. de Mayo 760.
Le Pera, José A.; Pujol 632.
* Lynch (h.) Rafael; Mendeville 299, S. Isidro, F. C. C. A.
Lindboe Helge; Zapiola 1735.
* López Seco, Juan B.; Caseros 715.
* Lorenzutti, Hilario; Cerviño 3646.
* Mackinlay, Ricardo W.; Santa Fe 1637.
Madero, Guillermo R.; Posadas 1641.
* Marré, Ricardo O.; Gaona 2785.
* Martínez, Aristóbulo J. — Rondeau 1843.
* Martorell, Víctor Adolfo - Gualeguaychú 3481.
* Martínez Olivares, Ricardo; Ituzaingó 1469, San Fernando, F.C.C.A.
* Méoli, María E.; Charcas 4760.
Mendoza, Rafael L.; Larrea 1164.

(Continúa).

(Continuación).

Molina y Vedia, Julia; Manuela Pedraza 1892.
* Molina y Vedia, Mario: 11 de Septiembre 2262.
Moore, Rodolfo J.; V. Gómez 3632.
* Morás, J. A.; Rawson 42.
Natino, E. A.; Cramer 2734
Nolasco, Luis J.; Río Bamba 815.
* Ocampo, Rafael Alberto: Santa Fe 824.
Olivares, Gustavo; Belgrano 728, San Isidro.
Rivadavia 253, Tucumán.
O'Toole, Alfredo; Olleros 2028.
* Pasman, Mario F.; Vicente López 1756.
Patiño Araoz, Roberto; Moreno 2299.
Penny Cánovas, Beatriz·
* Pezzoni, J. H.; Pampa 3500
* Porta, J. C.; Av. R. S. Peña 890, 3er. piso, escritorio 331.
* Portal, R.; Arroyo 857.
* Pouchkine, Violeta L.· Arcos 3143.
* Quayat, A. J.; Corrientes 424, 2º piso.
Renard, Carmen; Pueyrredon 2415.
Repetto, Armando O.; Rivadavia 10500
Repossini, Mauricio J.; Olleros 2120.
Ricur, A. V.; Corrientes 222
Rocco, A. A.; Chenaut 1947.
Ros Martín, Jorge Luis; Talcahuano 395.
Ruiz Luque, Jorge, Juncal 1681.
Santoro, Antonio; Callao 25, 5º piso, Dep. K.
* Schuff, Boris; Gorriti 3615
* Schuvaks, Manuel; Tucumán 2311.
* Sierra, Alberto; Rivadavia 8764.
* Stegmann, Jorge; Avda. Quintana 325.
* Turi, M.; Leones 4446
Uranga Bunge, Ignacio; Azcuénaga 1524.
* Vera Barros, Ricardo· Cramer 2070.
* Verbrugghe, Jorge M.; Florida 671. escr. 113.
Viggiolo, Raúl H.; Constitución 1871.
Villalobos Acosta, J. F.· Las Heras 1768.
Vidal, Carlos A.; Nazarre 2900.
Vivot, Federico R.; Cangallo 1968.
* Weyland Ewald A.; Tucumán 843. Buenos Aires y San Martín 791, Mendoza.
* Willis, Elmer L.; Charcas 2065, 1er. piso.
Zingoni, Luisa; Rivadavia 3079.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

DIVISION CORDOBA

ACTIVOS

Acuña, Oscar E.; Avda Olmos 179, VIº piso.
Aliaga de Olmos, Enrique; 27 de Abril 344.
Arnoletto, Ernesto; 27 de Abril 305, 2º piso.
Arrambide, Miguel; 9 de Julio 1157.
Bottaro, Raúl A.; B. S. Juan 137.
Caminatti, Gualterio C. B.; Rivadavia 253, Tucumán
Carrara, Ernesto C.; Fragueiro 2134.
Galtie, Jorge F. V.; Embalse, Córdoba.
Godoy, Salvador A.; Casilla de Correo 140.
Jachevasky, B.; Av. Roque Sáenz Peña 1384, Córdoba.
Kronfuss, Juan; Casilla de Correo 89.
Lo Celso, Angel T.; 25 de Mayo 214.
Luque, Aquilino; Corrientes 91, Dto. 15.
Maine, Gustavo Martín· 9 de Julio 780.
Revuelta, M,; Ob. Oro 172.
Roggio, H. M.; Bedoya 283
Rosas, Fernando; Villa Caeiro Bialet Massé, F. C. C. N. A.
Velo de Ipola, Evaristo; 9 de Julio 621.
Verzini, Argentino J., Santa Rosa 1631.
Whitelaw, Alberto J.; Villa Caeiro, Bialet Massé. F.C.N.A.

ASPIRANTES

Alvarez, Eduardo N.; Belgrano 341.
Arias, Edmundo: Roque Sáenz Peña 1447.
Avila, Luis; R. de S. Fe 1070.
Avila Guevara, Rodolfo; Caseros 38.
* Azpilicueta, Nélida M.; B de Irigoyen 671.
Barzola, René; Rodríguez Peña 1515.
Beverina, Alejandro G.; Av. Colón 76, piso 3º D. 5.
Caretti, J.; 9 de Julio 1532.
Casas Ocampo, Carlos F.: 27 de Abril Nº 802.
Castañeda, Eliseo A.; Rioja 1357.
Ciceri, Eduardo; San Juan 235.
* Cima, N. T.; Bedoya 751.
Cordero, V. J.; Colón 348.
Ferreyra, Enrique; Jockey Club.
Godoy (h.), Salvador J. A.; Casilla de Correo 140.
Gómez Cuquejo, Rodolfo: «Villa Margarita», Unquillo, F.C.C.C.
Juárez Cáceres, A.; Boulevard Junín 370.
Kaplan, J.; Avellaneda 394
Laguinge, L.; Trejo 893.
Molinari, Ruben R.; Antonio del Viso 988.
Mayano Trebucq, Marcelo; Buenos Aires esq. Oro.
Ninci, Enrique A.; Obispo Trejo y Sanabria nº 879.
Pezzano, Amadeo J. M.; Santa Fe 30.
Rodríguez Brizuela, Rafael: Exposición 52.
Roggio, Remo; Bedoya 166.
Saavedra Coria A. de; Rioja 1357.
Schuster, Ernesto; Cochabamba Oeste 471.
Servetti Reeves, Jorge Carlos; Corrientes 1195.
Zarazaga, Raúl E.; Ituzaingó 718, Córdoba.

Nómina de Socios de la S. C. de Arquitectos

DIVISION ROSARIO

ACTIVOS

Armán, A.; Bacarce 1492.
Arselli, Alejandro M.; Corrientes 1478.

(Continúa).

(Continuación).

Baroni, Francisco; Cadioti 3718, Santa Fe.
Berjman, D.; Pellegrini 522.
Bessone, Emilio M.; Mendoza 1050.
Bianchi, H. A.; Mitre 533.
Capdevila, Alfonso; Gral Mitre 2134.
Carattini, L.; Rioja 1285
Carattini, Juan B.; Sargento Cabral 366.
Casarrubia, Francisco; Gorriti 1121.
Cicutti, Alberto D.; San Luis 3415.
Cozzo, Luis; Corrientes 1640.
Croci, Roberto J. S.; Boulevard Pellegrini 2647 Santa Fe.
Dellarole, Víctor; 25 de Diciembre 1890.
Díaz Andrieu, Luis N.; Av Anjou 1236.
Ebrecht, Guillermo E.; 9 de Julio 3483; Santa Fe.
Fernández Díaz, José; Dorrego 757.
Galán, Pedro E.; Mendoza 2663, Santa Fe.
Giorgetti, Angel; Jujuy 18895.
Giovannoni, Lorenzo; Pueyrredón 756.
Guido, Angel; Colón 1345
Lo Voi, Guido A.; Buenos Aires 624.
Maisonnave, Emilio; 1º de Mayo 1776.
Marcogliese, Emilio; Presidente Roca 1458.
Martinatto, Elías L.; Santa Fe 2735.
Masera, Roberto; Monteagudo 361.
Mazzuchelli, Pedro; 1º de Mayo 2574, Santa Fe.
Micheletti, José A.; Santa Fe 13600.
Micheletti, Tito C.; Santa Fe 1360.
Militello, Carmelo Claudio· 27 de Abril Nº 802.
Moriello, Atilio S.; Buenos Aires nº 1325.
Navrátil, C.; La Paz 920.
* Noguerol, A. Bernardino· calle España 2171, Casilda, F.C.C.A.
Pasquale, Antonio J.; 3 de Febrero 1744.
Quaglia, Juan Bautista: Paraguay 879.
Recagno, Víctor E.; Córdoba 797.
Rizzotto, D.; Mendoza 1581
Roda, Ernesto; Catamarca 1173.
Rosselló, Vicente; Catamarca 457 (Corrientes).
Rouillón, E.; Córdoba 1195
Sanmartino, José; Pueyrredón 1615.
Sinópoli, Pedro; Pte. Roca 1732.
Sinich, Elfo M.; San Lorenzo 1195.
Sonvico, Pablo; Colón 1661
Spirandelli, Carlos; Sarmiento 574.
Vacca, Alberto D.; Córdoba 797.
Vanoli, Angel A.; Paraguay 131.
Vescovo, Carlos; E. S. Zeballos 2084.

ASPIRANTES

Armentano, Florindo; Paraguay 1072.
Baragiola, Hugo; Avda. Pellegrini 194.
Baró Graf, Alfredo E.; Alem 1633.
Bertelegni, Alejandro; Dorrego 116.
Caballero, J.; Balcarce 1239.
* Caffaro, Luis A.; Paraguay 594.
Carniglia Mila; San Luis 423.
Colleoni, Siro F.; Suipacha 2365.
* Costa Varsi, Raúl; Ovidio Lagos 7885.
Daolio Felisa; Av. Pellegrini 293.
De la Riestra, Martín A.; Santa Fe 1859.
* Díaz Abbott, Carlos J.· Chacabuco 1356.
* Dughera, Eduardo A.; Moreno 834.
Eskenazi, M.; Alvear 743
Fernández Paredes, César: Buenos Aires 1360, Rosario.
* Ferrería, Francisco M.: Echeverría 1040.
Funes, C.; Corrientes 1052
* Furió, Alberto (h.); Belgrano 592 (Jujuy).
Gabrielli, Amado H.; Montevideo 1984.
Galimberti, Antonio S.; San Luis 1118.
Gatta, Marcelo J. C.; Necochea 1649.
Gazzo, Nicolás; Callao 1138
González Orte, Luis J. R.: Dorrego 5488.
Greco, Rodolfo Eduardo L.· 4 de Enero nº 1215, Santa Fe.
Jacuzzi, Ricardo C.; Córdoba 1411.
López Zamora, C. O.; Montevideo 1788.
* Lottici, Paulino (h.) Santa Fe 1240, Casilda, F. C. C. A.
Llordén, Orestes; Presidente Roca 882.
Mansur, Jorge; Av. Pellegrini 194.
Martínez, Ruben; Laprida 1816.
Marull, Alberto; San Martín 327.
Micheli, Pablo H.; Alem 1310.
Montiel Piñera, Antonio· 1º de Julio 1315. D. 1º.
Muniagurria, Mario; Rioja 770.
Neyra, Eugenio; Catamarca 2335 (Santa Fe).
Orlando, Humberto; Pichincha 1157.
Patrickios, Jorge A.; Moreno 1416.
Patrignan, Dante E.; Montevideo 523.
Picasso, Enrique; Paraguay 594, 1er. piso.
Rassia, Carlos; Salta 2563
Remonda, Ricardo; Córdoba 2077.
Rimbau, Jaime; 1º de Mayo 1999.
Rossi, Antonio Narciso; Mitre 885, 2º piso.
Scarabino, Eduardo; Sarmiento 710, 4º piso.
Sofer, Leopoldo; Gral. Mitre 1184.
Solari Viglieno, Mario; Alvear 1581.
Todeschini, Atilio; Buenos Aires 626, 1er. piso.
Tomassini, Alberto; Necochea 1929.
Van Lacke, L.; S. Luis 443
Vanasco, Juan C.; Córdoba 2077.
* Weill, Marcelo A.; Mendoza 1125.

(Fin).

Imp. JOSE RAMIREZ - Tacuarí 449

CAMPANADAS DE BRONCE...



EDITORIAL
ARTE y TECNICA

LAVALLE 310 — U. T. 31 Retiro 2199
Buenos Aires



INSTITUTO DE CLINICA MEDICA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL EJERCITO ARGENTINO
Calle Luis María Campos 726
Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra

EL CLIMA IDEAL CARRIER

SE HA IMPUESTO EN TODAS LAS CONSTRUCCIONES MODERNAS

Si no es Carrier, no es "Clima Ideal"

Hemos ejecutado las instalaciones de acondicionamiento de aire del Instituto de Clínica Médica, recientemente edificado bajo la Dirección General de Sanidad del Ejército Argentino.

Carrier-Lix Klett, S.A.

FLORIDA 229 Carrier CLIMA IDEAL PARA TODO EL MUNDO **BUENOS AIRES**